

BOLETIN
de la
ACADEMIA
NORTEAMERICANA
de la
LENGUA
ESPAÑOLA

8

(1992)

ACADEMIA NORTEAMERICANA DE LA LENGUA ESPAÑOLA

ACADEMICOS DE NUMERO

Irving A. Leonard

Lloyd A. Kasten

Enrique Anderson Imbert

José Juan Arrom

Odón Betanzos Palacios

Director

Gumersindo Yépez

Secretario

Theodore S. Beardsley, Jr.

Bibliotecario

Juan Avilés

Tesorero

Jaime Santamaría

*Coordinador de
Información*

Eugenio Chang-Rodríguez

Director del Boletín

Juan Bautista Rael

Robert Lado

Censor

Aurelio M. Espinosa, hijo

Roberto Garza Sánchez

Josep Solá-Solé

Roberto A. Galván

Stanislav Zimic

Américo Paredes

Joan Corominas

Eugenio Florit

Amelia Agostini de del Rfo

Rolando Hinojosa-Smith

José Ferrater Mora

Gustavo Correa

Juan López-Morillas

Ildefonso Manuel Gil

Fernando Alegría

Carlos Alberto Solé

Gerardo Piña Rosales

John J. Nitti

Joaquín Segura

Emilio Bernal Labrada

Académicos correspondientes: ALEMANIA: Günther Haensch. ARGENTINA: A.J. Battistessa*. BOLIVIA: Carlos Castañón,* M. Frías Infante.* BRASIL: Teresinka Pereira. CANADÁ: L. Pérez Botero, I. Soldevila-Durante. COLOMBIA: J.A. León Rey,* R.P. Manuel Briceño Jáuregi, S.J.* COSTA RICA: A. Agüero Chaves.* CUBA: Luis A. Casas,* A. Álvarez Bravo.* CHILE: R. Esteban Scarpa,* Matías Rañide.* REP. DOMINICANA: Mariano Lebrón Saviñón.* ECUADOR: L.A. Moscoso Vega,* J. Rumazo González.* ESPAÑA: A. Labandeira Fernández, Justo Jorge Padrón, J. Criado Costa, Santiago Castelo. ESTADOS UNIDOS: S. Reyes Ulibarrí, Henry V. Besso, P. Boyd-Bowman, R. Anaya, J. Yglesias, Olimpia Rosado, M. García Tudurí, N. Gutiérrez Marrone, M. Aurelio Arenas, Antonio Culebras, Marcos Antonio Ramos, L.T. González del Valle, Ismael S. Diéguez, Javier L. Collazo, Rubén Cobos, G.D. Bills, A.G. Lozano, Mordecai Rubin, Robert Lima. FILIPINAS: Francisco Zaragoza,* J. Rodríguez y Rodríguez.* FRANCIA: Claude Couffon, Gilbert Azam. GUATEMALA: Margarita Carrera.* HONDURAS: Jorge Fidel Durón.* MÉXICO: Andrés Ilenestrosa,* J. Moreno de Alba,* Eulalio Ferrer,* Manuel Alcalá.* NICARAGUA: J. Ycaza Tigerino,* E. Peña Hernández,* Pablo Antonio Cuadra.* PANAMÁ: J. García Stevenson,* E. Alvarado de Ricord.* PARAGUAY: H. Rodríguez Alcalá,* L.A. Lezcano.* PERÚ: Estuardo Núñez Hague.* PUERTO RICO: María Teresa Babín.* EL SALVADOR: R. Galindo Pohl,* Alfredo Martínez Moreno,* Joaquín Hernández Callejas.* URUGUAY: A. Sergio Visca.* VENEZUELA: M. Briceño Perozo,* L. Beltrán Guerrero,* P. Díaz Seijas.*

*Pertenecientes a las academias de sus respectivos países.

BOLETIN



8

(1992)

BOLETIN

DE LA ACADEMIA NORTEAMERICANA
DE LA LENGUA ESPAÑOLA

Nº 8

EE.UU. 1992

Director del Boletín: Eugenio Chang-Rodríguez

Junta editorial: Juan Avilés
Theodore S. Beardsley, Jr.
Odón Betanzos Palacios

Jaime Santamaría
Gumersindo Yépez

Dirección: G.P.O. Box 349
New York NY 10116

Es propiedad de la Academia Norteamericana de la Lengua Española.
Derechos reservados.

© Copyright by Academia Norteamericana de la Lengua Española.

EDITORIAL DE LA ACADEMIA NORTEAMERICANA
DE LA LENGUA ESPAÑOLA
G.P.O. Box 349, New York NY 10116

El **Boletín** se publica anualmente. Sus colaboradores principales son los catedráticos del mundo hispánico. Los lingüistas, filólogos e hispanistas en general que deseen someter a nuestra consideración sus estudios inéditos sobre la lengua y la cultura de los hispanohablantes norteamericanos, pueden enviar sus originales acompañados de dos copias al Director:

Dr. E. Chang-Rodríguez
60 Sutton Place South, #12-J S
New York NY 10022

La cuota de suscripción anual para Latinoamérica, España y Filipinas es de U.S. \$25. Para otras partes, la cuota de **suscripción personal** es de U.S. \$28, la **suscripción institucional** es de U.S. \$30 y la de los **suscriptores protectores**, \$100. Los **suscriptores protectores** recibirán, además del *Boletín*, todas las publicaciones de la Academia Norteamericana de la Lengua Española conforme vayan saliendo. Serán **mantenedores** de la corporación en la defensa del idioma español en Estados Unidos aquellas personas o instituciones que hagan donaciones esporádicas, y los nombres de estos donantes aparecerán en nuestro **Boletín** mencionados como defensores del idioma español en Estados Unidos. Serán **Mantenedores Solidarios** los que donen 500 dólares o más y **Mantenedores Extraordinarios** los que donen mil dólares o más. Envíe su pedido al Tesorero: Juan Avilés, G.P.O. Box 349, New York NY 10016.

La publicación de este **Boletín** y los anteriores ha sido posible por la ayuda económica prestada por Con Edison.

La Academia Norteamericana de la Lengua Española agradece profundamente la generosa ayuda prestada por el doctor John Nitti y sus colaboradores de la Universidad de Wisconsin, Madison, en la composición e impresión de nuestro **Boletín**, no. 8.

Academia Norteamericana de la Lengua Española

SUMARIO

Palabras del Director del <i>Boletín</i>	7
José Juan Arrom <i>En demanda de Cathay: lo real y lo imaginario en el Diario del primer viaje de Colón</i>	9
Manual Alvar <i>Hacia el año 2000</i>	27
Alexandra Sununu <i>La Florida del Padre Alonso Gregorio de Escobedo</i>	37
Carlos A. Solé <i>Afonso el Sabio e Isabel de Castilla: dos monarcas, dos ideales lingüísticos</i>	51
Odón Betanzos Palacios <i>Discurso en el acto de clausura del IX Congreso de la Asociación de Academias</i>	67
Theodore S. Beardsley, Jr. <i>Delos Lincoln Canfield (1903-1991)</i>	71
Fernando Alegría <i>La prosa de Gabriela Mistral</i>	81
Eugenio Chang-Rodríguez <i>Algunos antecedentes de la crítica literaria en Hispanoamérica</i>	95
Emilio Bernal Labrada <i>La injerencia lingüística</i>	111
Luis Jaime Cisneros <i>Dos notas sobre el epistolario de García Lorca</i>	129
Noticias	137
Obras recibidas para la Biblioteca de la Academia Norteamericana de la Lengua Española	151
Normas para los originales por someterse a nuestro <i>Boletín</i>	157

PALABRAS DEL DIRECTOR DEL *BOLETIN*

Dedicamos este número a conmemorar el quinto centenario del inicio de las relaciones continuas entre el viejo y nuevo continentes y el comienzo de la fuerte presencia hispánica en Norteamérica. La creciente población hispanohablante de los actuales Estados Unidos, la más antigua de este país multicultural y políglota, sobrepasa los 28 millones y constituye la segunda minoría del país, en camino a convertirse en pocos quinquenios en la primera. Su lengua es la más hablada y estudiada de la Unión norteamericana después del inglés.

Reunimos en este número conmemorativo cinco trabajos pertinentes al tema. José Juan Arrom se ocupa del navegante iniciador de la hispanización del Hemisferio Occidental y su literatura, en su artículo "En demanda de Cathay: lo real y lo imaginario en el *Diario del primer viaje* de Colón"; el autor discierne entre lo que Colón vio y oyó y lo que imaginó haber visto en su primer viaje destinado a los lectores europeos de su tiempo. Manuel Alvar, por su parte, en "Hacia el año 2000", discurso ante el pleno del IX Congreso de la Asociación de Academias de la Lengua Española, señala necesidades y proyectos para luchar por la pureza de la lengua, acreditar los usos y prestigiarla con la creación artística. Alexandra Sununu, en cambio, en "*La Florida* del Padre Alonso Gregorio de Escobedo", poema narrativo histórico sobre parte del Sudeste de los Estados Unidos, resume un valioso capítulo de la evangelización y colonización de los amerindios. Carlos A. Solé, en el penúltimo trabajo de esta sección, "Alfonso el Sabio e Isabel de Castilla: dos monarcas, dos ideales lingüísticos", recapitula y evalúa la labor histórica de estos dos grandes planificadores de nuestro idioma. Finalmente, Odón Betanzos en "Discurso en el acto de clausura del IX Congreso de la Asociación de Academias" se refiere a cómo el castellano marca y define nuestra comunidad espiritual y cultural.

A continuación ofrecemos cuatro artículos sobre temas hispano-americanos y uno sobre literatura española peninsular del presente siglo. Los títulos son explícitos: "D. Lincoln Canfield (1903-1991)", por Theodore S. Beardsley, Jr.; "La prosa de Gabriela Mistral", por Fernando Alegría; "Algunos antecedentes de la crítica literaria en Hispanoamérica", por Eugenio Chang-Rodríguez; "La injerencia lingüística", por Emilio Bernal Labrada; y "Dos notas sobre el epistolario de García Lorca", por Luis Jaime Cisneros. Al final del presente número aparecen las acostumbradas secciones de "Noticias"

y “Obras recibidas para la Biblioteca de la Academia Norteamericana de la Lengua Española”, y las actualizadas “Normas para los originales por someterse a nuestro *Boletín*”.

E. Ch. R.

**EN DEMANDA DE CATHAY:
LO REAL Y LO IMAGINARIO
EN EL *DIARIO DEL PRIMER VIAJE DE COLON***

José Juan Arrom
Yale University

En la conmovedora carta que en 1503 Colón envió desde Jamaica a los Reyes, se dolía de que antes nadie creyera en su proyecto y “agora hasta los sastres suplican por descubrir”. Algo parecido ocurre hoy: “agora los sastres” —y quienes no son sastres— suplican por escribir sobre Colón y las consecuencias de su llegada a las Indias. Hay los que ilustran el tema con rigurosas ediciones y monografías; hay los que se dedican a repasar cuestiones harto ya conocidas, y no faltan los que, a manera de excitados calamares, enturbian las aguas históricas con sus descargas de tinta. En el curso de este ensayo tendré ocasión de referirme a algunos de esos trabajos. Pero el mío tiene otro objetivo. Me propongo discernir entre lo que Colón vio y oyó y lo que imaginó haber visto y oído en su primer viaje. En otras palabras, examinar el *Diario* en función del emisor que codifica sus inmediatas impresiones en un texto destinado a lectores europeos de su tiempo, y luego descodificarlo, desde la banda americana, para destinatarios de hoy. Ese animado carco entre lo que percibe y la manera en que lo interpreta y enuncia tal vez nos permita conocer más a fondo lo que el Almirante captó en esa auroral visión del Nuevo Mundo.

Comencemos por el emisor, el hombre Colón. Tengamos en cuenta que Colón vivió en una de las etapas más conflictivas y complejas de la historia de Europa. En su tiempo coexistían concepciones medievales con ideas renacentistas, de modo que en la mente del Almirante se mezclan lecturas del *Libro de las maravillas*, de Marco Polo, y descripciones de la *Historia natural*, de Plinio, con una hipótesis científica propuesta por Toscanelli y conocimientos empíricos aprendidos de los navegantes portugueses. Fue asimismo la época en que se inicia la expansión marítima de Europa.¹ Esa expansión, lograda mediante osados viajes transoceánicos, tuvo importantes secuelas económicas, políticas y sociales que alteraron radicalmente el curso de la historia de Occidente y de sus relaciones con los territorios que comenzó a invadir y conquistar.

Esas eran las circunstancias y esas las ideas que bullían en la mente del marino genovés que al mando de tres endebles naves españolas se

lanzó a buscar, a través de mares ignotos, una ruta más corta y segura para llegar al emporio de las Indias. Y fue por pura casualidad que aparecieron ante sus proas avizoras una islas desconocidas, primera avanzada de un continente imprevisto por los geógrafos del Viejo Mundo. Pero para Colón, según sus cálculos, aquellas islas se hallaban en los confines orientales de Asia.²

Con estos comentarios como fondo encontrémonos ahora con el Almirante, a bordo de la nao capitana, cercano al encuentro con su destino. Los apuntes que asienta en el *Diario* son al principio las anotaciones usuales en un cuaderno de bitácora. Pero el 15 de septiembre, luego de haber navegado cuarenta y cuatro días desde su partida de Palos, registra algo insólito: “Esta noche al principio de ella vieron caer del cielo un maravilloso ramo de fuego en la mar”. ¿Fue la caída de un aerolito, descrita en lenguaje metafórico? ¿O el portentoso anuncio de que había traspuesto el umbral de las tierras en cuya demanda iba? ¿O tal vez augurio de que comenzaba a cumplirse la misión mesiánica de haber sido “escogido de Dios para que diese pasada a su santa ley, por el mar Oceano, a otras gentes que nunca la conocieron o la tenían ya olvidada?”³ Lo cierto es que desde esa noche cambia radicalmente el tono de sus apuntes. Al día siguiente, domingo 16, escribe lo que Las Casas traslada así: “Dice aquí el Almirante que hoy y siempre de allí en adelante hallaron aires temperatísimos, que era placer grande el gusto de las mañanas, que no faltaba sino ofr el ruiseñor”.⁴ Ese mismo día “comenzaron a ver manadas de yerba muy verde que poco había (según le parecía) que se había desapegado de tierra”. El 17 ven más yerbas, “y venían las yerbas de hacia el poniente”. Otean el agua y también el aire: el 18 vieron “gran multitud de aves ir hacia el poniente.” El 19 “vino a la nao un alcatraz”. El 20, “dos alcatraces y después otro”, y luego “dos pajaritos de tierra cantando”. Las ansiosas pupilas avistan nuevas señales, de las cuales unas eran presagios ciertos y otros vanos espejismos creados por la ansiedad. En fin, el 11 de octubre “a las dos horas después de media noche, pareció la tierra, de la cual estarían dos leguas. Amainaron todas las velas . . . temporizando hasta el día viernes que llegaron a una isleta de los lucayos, que se llamaba en lengua de indios Guanahaní”. Imperecedera memoria ha quedado de ésta, la primera palabra amerindia escrita en español. Lo que no se sabe todavía, y acaso nunca llegue a saberse, es cuál de las Bahamas es la elusiva Guanahaní que en acción de gracias el Almirante nombró San Salvador.⁵

Esa mañana Colón “salió a tierra en la barca armada”, y con banderas desplegadas “tomó posesión de la dicha isla por el Rey y por la Reina sus señores, haciendo las protestaciones que se requerían”. En tanto,

atraídos por el exótico espectáculo, “luego se ayuntó allí mucha gente de la isla”. El Almirante los observa tan agudamente que escribió la que es hoy una de las mejores descripciones de los indígenas antillanos. Dice:

Me parceió que era gente muy pobre de todo. Ellos andan todos desnudos como su madre los parió, y también las mujeres . . . Muy bien hechos, de muy fermosos cuerpos y muy buenas caras. Los cabellos gruesos cuasi como sedas de cola de caballo, y cortos. Los cabellos traen por encima de las cejas, salvo unos pocos detrás que traen largos, que jamás cortan. De ellos se pintan de prieto, y ellos son de la color de los canarios, ni negros ni blancos . . . Ellos no traen armas ni las cognocen, porque les amostré espadas y las tomaban por el filo, y se cortaban con ignorancia. No tienen algún fierro. Sus azagayas son unas varas sin fierro, y algunas de ellas tiene al cabo un diente de pece, y otras de otras cosas. Ellos todos a una mano son de buena estatura de grandeza y de buenos gestos, bien hechos. Yo vide algunos que tenían señales de heridas en sus cuerpos, y les hice señas qué era aquello, y ellos me amostraron cómo allí venían gente de otras islas que estaban cerca y los querían tomar y se defendían. Y yo creí, y creo, que aquí viene de tierra firme a tomarlos por captivos. Ellos deben ser buenos servidores y de buen ingenio, que veo que muy presto dicen todo lo que les decía. Y creo que ligeramente se harían cristianos, que me pareció que ninguna secta tenían.

En esta descripción se juntan ya lo fáctico con lo figurado. Sagaces y precisos son los pormenores con los que describe a los lucayos (*lukku* ‘gente’ y *cayos* ‘islas’), grupo periférico o fronterizo de los que más adelante habremos de llamar taínos. Y el propósito, como la empresa misma, es a la vez científico y comercial: los observa como una etnia diferente de las que había conocido en sus viajes por el Mediterráneo y la costa de Guinea, y como valiosa mercancía para ser vendida, como había visto que hacían los portugueses, en el mercado europeo.⁶ Por ello subraya que son “de buena estatura”, “buenos gestos” y han de resultar “buenos servidores”. Pero luego, dejándose llevar por la fantasía, se refiere a un segundo grupo que no ha visto, pero cree y cree “que otros vienen de tierra firme a tomarlos por captivos”. Esos otros serán los hipotéticos súbditos del Gran Can, a quienes después conoceremos por canibales o caribes.

La centralidad del tema del hombre americano, iniciado desde el día primero del arribo, me compele a dejar por unos momentos las tres naves fondeadas en aguas de Guanahaní para seguir la trayectoria de esta dicotomía a lo largo del *Diario*. De los taínos, los buenos, los nobles, los fáciles de capturar y convertir, al día siguiente, 13 de

octubre, añade: “Todos de la frente y cabeza muy ancha . . . los ojos muy fermosos y no pequeños . . . las piernas muy derechas y no barriga, salvo muy bien hecha. Ellos vinieron a la nao con almadfas, que son hechas del pie de un árbol, como un barco luengo (canoas)”. El 17 apunta que sus casas “eran de dentro muy barridas y limpias, y sus camas . . . como redes de algodón (hamacas)”; ellas, las casas, son todas a manera de alfaneques y muy altas y buenas chimeneas (caneyes). Reitera esos y otros pormenores favorables, y el 25 de diciembre, conmovido por la hospitalidad y ayuda que le brindaban luego del naufragio de la Santa María, resume su visión en estos términos:

son gente de amor y sin cudicia y convenibles para toda cosa, que certifico a Vuestras Altezas que en el mundo creo que no hay mejor gente ni mejor tierra; ellos aman a sus prójimos como a sí mismos, y tienen una habla la más dulce del mundo y mansa, y siempre con risa. Ellos andan desnudos, hombres y mujeres, como sus madres los parieron. Mas crean Vuestras Altezas que entre sí tiene costumbres muy buenas, y el rey muy maravilloso estado, de una cierta manera tan continente que es placer de verlo todo.

Con estos apuntes Colón había postulado el arquetipo perfecto del que siglos después habría de llamarse “el buen salvaje”.

De los “otros”, en contraposición, continúa conformado una imagen confusa e irreal. El 1° de noviembre dice que uno de los indios que llevaba a bordo dio voces de tierra “que no hoviesen miedo [de los españoles] porque eran buena gente y no hacían mal a nadie, ni eran del Gran Can”. El 4 enriquece la descripción con espeluznantes pormenores. Interpretando a su modo el lenguaje gestual de los indígenas, “entendió también que lejos de allí había hombres de un ojo y otros con hocicos de perros que comían los hombres, y que en tomando uno lo degollaban y le bebían la sangre y le cortaban su natura”. El 23, atraído acaso por la homofonía con Gran Can, o impresionado por la imagen de hocicos caninos, les inventa un nombre: los indios que llevaba le dijeron que en la isla que llamaban Bohío “había en ella gente que tenía un ojo en la frente, y otros que se llamaban caníbales, a quien mostraban tener gran miedo . . . porque los comían”. El 26 empieza a rectificar las inseguras transcripciones: “Toda la gente que hasta hoy ha hallado diz que tiene grandísimo temor de los de Caniba o Canima”. Las variantes van y vienen y la confusión entre lo real y lo ilusorio se hace más patente: el 11 de diciembre, por ejemplo, escribe: “Todas estas islas viven con gran miedo de los de Caniba y así torno a decir como otras veces dije, dice él, que Caniba no es otra sino la gente del Gran Can . . . y tendrá navíos y vendrán a captivarlos,

y como no vuelven creen que se los han comido”. El 26 oye mejor a los indígenas, y escribe con inusitada claridad lo que todavía entiende turbiamente: “Cipango, a que ellos llaman Cibao”, “isla Española, a quien llaman Bohío”, “los de Caniba, que ellos llaman caribes”.

El 13 de enero, apenas iniciado el tornaviaje, se topa con indios flecheros en el extremo noreste de la Española. Uno de ellos sube a la carabela y Colón observa que “era muy disforme en la acatadura más que otros que hobiese visto. Tenía el rostro todo tiznado de carbón, puesto que en todas partes acostumbraban de se teñir de diversos colores. Traía todos los cabellos muy largos y encogidos y atados atrás, y después puestos en una redecilla de plumas de papagayos, y él así desnudo como los otros. Juzgó el Almirante que debía ser de los caribes que comen los hombres”.⁷ No eran caribes, sino ciguayos, y no se pintaban con carbón sino con el jugo de la jagua. Pero había trazado una imagen que persistirá por siglos. Y de ese modo, oyendo y fantaseando, había promulgado junto al arquetipo del buen salvaje el del indígena de repulsiva catadura, tiznado, feroz, sanguinario, comedor de carne humana. Y hasta les inventó un nombre: caníbales.⁸

Tornemos, pues es tiempo ya, a las tres naves colombinas que dejamos fondeadas en las tranquilas aguas de Guanahaní. El 14 de octubre, “en amaneciendo mandó aderezar el batel de la nao y las barcas de las carabelas, y fue al luengo de la isla . . . para ver la otra parte”. Halla “huertas de árboles, las más hermosas que yo vi, y tan verdes y con sus hojas como las de Castilla en el mes de abril y mayo, y mucha agua . . . Después me volví a la nao y di la vela, y vide tantas islas que yo no sabía determinar a cual iría primero”. A quienes han seguido la ruta del Almirante por entre aquellas islas les maravilla la destreza con que sortea bajos y arrecifes. A Colón, por su parte, lo que le maravilla es el paisaje que su mirada descubre: las islas “fértiles y de aires muy dulces”, la transparencia de las aguas, “siempre muy claras y se vee el fondo”, los peces, tan diferentes de los nuestros: “hay algunos hechos como gallos, de las más finas colores del mundo, azules, amarillos, colorados y de todas las colores y otros pintados de mil maneras”, el perfume “tan bueno y suave de flores o árboles de la tierra, que es la cosa más dulce del mundo”, “el cantar de los pajaritos, que parece que el hombre nunca se querría partir de aquí” y acudiendo a una hipérbola “las manadas de los papagayos que oscurecen el sol”. La euforia teñía cuanto apuntaba. Pero no olvidaba la finalidad de su empresa. El 21 de octubre tiene noticias de “otra isla grande mucho, que creo debe ser Cipango, según las señas que me dan estos indios que yo traigo, a la cual ellas llaman Colba . . . Mas todavía tengo determinado de ir a la tierra firme y la ciudad de Quinsay, y dar las

cartas de Vuestras Altezas al Gran Can". El 23 de octubre corrige la grafía y reitera su propósito: "Quisiera hoy partir para la isla de Cuba". El 24 "a media noche levanté las anclas . . . para ir a la isla de Cuba, a donde oí de esta gente que era muy grande y de gran trato y había en ella oro y especerías y naos grandes y mercaderías . . . porque creo que si es así, como por señas que me hicieron todos los indios . . . es la isla de Cipango, de que se cuentan cosas maravillosas, y en las esferas que yo vi y en las pinturas de mapamundos es ella en esta comarca".⁹ El 28 arriba, probablemente cerca del puerto de Gibara. Observa muy bien el lugar. Y su jubilosa descripción es un lírico elogio que Las Casas copia así:

Dice el Almirante que nunca tan hermosa cosa vido, lleno de árboles todo cercado el río, fermosos y verdes y diversos de los nuestros, con flores y con su fruto cada uno de su manera. Aves muchas y pajaritos que cantaban muy dulcemente. Había gran cantidad de palmas de otra manera que las de Guinea y de las nuestras, de una estatura mediana y los pies sin aquella camisa, y las hojas muy grandes con las cuales cobijan las casas, y la tierra muy llana. Saltó el Almirante en la barca y fue a tierra . . . La yerba era grande como en el Andalucía por abril y mayo. Halló verdolagas muchas y bledos. Tornose a la barca y anduvo por el río arriba un buen rato y era, diz que gran placer ver aquellas verduras y arboledas, y de las aves que no podía dejallas para se volver. Dice que es aquella isla la más hermosa que ojos hayan visto.

Colón continúa los elogios, pero lo citado basta para comprobar que es la primera oda escrita en español al paisaje antillano.

Siguiendo el viaje, el 29 dirige sus naves hacia el oeste bordeando la costa de la provincia de Holguín. El 1° de noviembre anuncia que está en las inmediaciones de Zayto y Quinsay, dos ciudades de las cuales Marco Polo había escrito maravillas, y que aparecen, según Las Casas, en el mapa de Toscanelli. Basado en tales informes, el día 2 envía una embajada al Gran Can con las cartas que para él traía. Para ello escoge a Rodrigo de Jerez y a Luis de Torres, que sabía "hebraico y caldeo y aun algo de arábigo", y les fija un plazo de seis días para cumplir su misión. En la espera explora los alrededores. El 4 les muestra a unos indios canela y pimienta, y ellos "dijeron por señas que cerca de allí había mucho de aquello al camino del Sudeste. Mostróles oro y perlas, y respondieron ciertos viejos que en un lugar que llamaron Bohío había infinito . . . y naos grandes y mercaderías, y todo esto era al sueste". Habiendo regresado los embajadores sin señal alguna del Gran Can, la flotilla leva anclas y retorna a Río de Mares [Bahía de Gibara]. El 12 registra una noticia en verdad fabulosa: partió de Río de Mares "para

ir a una isla que mucho afirmaban los indios que traía que se llamaba Babeque,¹⁰ adonde, según dicen por señas, que la gente de ella coge el oro con candelas de noche en la playa y después con martillo diz que hacían vergas de ello, y para ir a ella era menester poner la proa al leste cuarta del sueste". Ese día llega hasta el que nombró Cabo de Cuba [Cabo de Lucrecia]. El 13 "entró en un grande golfo al sur sudoeste", que no exploró sino que siguió de largo, y especifica que "los indios que traía le dijeron ayer martes que había tres jornadas desde Río de Mares hasta la isla de Baneque, que se debe entender jornada de sus almadrás, que pueden andar siete leguas". Navegando en la dirección y a la distancia indicadas (arriba subrayadas por la importancia que tienen para este estudio), no encuentra la deseada isla. Sospechando que había sobrepasado la meta, regresa sobre lo andado. Va y viene, y todo en balde. Las Casas, impaciente, intercala este comentario: "Pero ¿dónde están luego agora estas islas que entre las manos traía?" Y a continuación copia otra noticia que enturbiará aún más las aguas en torno a la elusiva isla: "Este día se apartó Martín Alonso Pinzón con la carabela Pinta, sin obediencia y voluntad del Almirante". Esta escapada del inconfiable capitán de la Pinta ha dado pábulo a que se haya sugerido, sin base firme, que llegó a Baneque. En tanto Colón, todavía esperanzando, el 19 sale mar afuera con rumbo nor nordeste hasta avistar a Gran Inagua. Acaso los indios, o tal vez su tino de diestro navegante, le dicen que aquella isla tampoco es Baneque. Renuente a admitir su fracaso, alega que "vido la isla de Baneque al leste justo, de la cual estaría 60 millas". Mas no trata de acercarse porque "el viento le era contrario, y viendo que no se mudaba . . . determinó dar la vuelta" al puerto cubano de donde había salido, y proseguir viaje en demanda de Bohío. El 24, cerrando ya el frustrado intento de hallar la ansiada Baneque, escribe: "la semana pasada, cuando iba a la isla de Baneque". Después no la menciona más. La perdida Baneque se había convertido en otra de las irresueltas cuestiones colombinas.

Hipótesis en cuanto a su localización no han faltado. Las Casas, al relatar el episodio en su *Historia de las Indias* (lib. 1, cap. 47), comenta: "Yo creo que esta isla o tierra del Baneque debía ser, o esta isla Española, o alguna provincia o parte de ella, y que la debían nombrar los indios por aquel nombre porque nunca ésta después pareció". Capítulos más adelante, escribiendo sobre el segundo viaje, dice que estando Colón en las inmediaciones de la bahía de Guanánamo, "los indios que llevaba consigo hacían mucho caso señalando hacia la parte donde estaba la isla de Jamaica, afirmando que había mucho oro" (lib. I, cap. 94), y agrega que ésta pudiera haber sido "la que llamaban el viaje primero Baneque, que tantas veces la nombraban".

Pasan los siglos. Aprovechando que no se ha encontrado documento alguno que compruebe concretamente en dónde estuvo Martín Alonso Pinzón durante su separación de la flotilla, en 1898 el poeta puertorriqueño Luis Lloréns Torres lanzó la tesis de que el capitán de la Pinta había llegado a Baneque, y que Baneque es, pese a la mayor distancia, la isla de Borinquen. No obstante la extrema fragilidad de esa tesis, en 1967 la revive una escritora española, Alba Vallés Formosa, y la presenta acudiendo a presuntos argumentos lingüísticos. Según ella, la raíz *bo* (caribe), tiene el mismo valor que la raíz lucaya *ba*, la sílaba *que* conserva igual significado en ambas lenguas, y la *r* de *ri* sufrió una conversión en *n* (*ne*). De manera que *Borique* es lo mismo que *Baneque*.¹¹ Para cualquier conocedor de las lenguas indígenas antillanas estas aseveraciones carecen totalmente de sentido, y así lo he demostrado en otra parte.¹²

En 1942 surge otra tesis, postulada por el eminente historiador Samuel Eliot Morison. En su clásica biografía *Admiral of the Ocean Sea. A Life of Christopher Columbus*, Morison puntualmente explica:

“At the relieving of the dawn watch” on Monday, November 12, the fleet left Puerto Gibara “to visit an island which the Indian aboard declare to be called *Babeque* where, the Indian aboard declare by signs, the people gather gold on the beach by candles at night, and then make bars of it with a hammer”. *Babeque* undoubtedly was the Great Inagua Island; for the Indians gave the correct course for it and Pinta went there.¹³

El prestigio de Morison, y los altísimos elogios que su obra ha recibido,¹⁴ han determinado que investigadores posteriores hayan aceptado su opinión como definitiva. Para citar algunos de las más recientes, el profesor Fuson, en su edición crítica del *Diario* anota al respecto:

Columbus has heard of two islands to the east: *Bohío* (Española) and *Babeque* (Great Inagua Island, Bahamas). He is confusing the two. The name *Babeque* was soon to vanish, being replaced by a Spanish corruption of *iguana* (the large native lizard).¹⁵

En fecha más reciente Samuel M. Wilson dice:

He had news of another island that was due east of where they were on Cuba, one the Indians from the Bahamas called *Babeque*. This was Great Inagua Island, a stepping-stone between the Bahamas and Cuba that Colón had missed. Given the same reports of plentiful gold and spices by his guides, there was little reason to steer for *Babeque* instead of *Bohío* (the local name for Hispaniola).¹⁶

Sin deseos de prolongar la nómina de los que siguen a Morison, procedamos a resumir las opiniones propuestas. La pérdida isla dorada puede haber sido (1) la Española o alguna parte de ella; (2) Jamaica; (3) Puerto Rico, y (4) Gran Inagua. En este dialógico discurso de voces tan dispares falta la de los indígenas que por señas le informaron a Colón el preciso rumbo y exacta distancia para llegar a ella. Y como ni entonces ni después se ha procurado entender lo que quisieron decir con aquel término, permítaseme servirles de traductor. *Baneque* está compuesto de dos morfemas: *bane* o *bani* y *eque*. Pertenece así a la serie de palabras tales como *Mayabe* + *eque* = *Mayabeque* y *Sabana* + *eque* = *Sabaneque*, términos todos conservados en la toponimia y la hidronimia antillanas. *Bane* o *bani* es el mismo topónimo cubano que hoy escribimos *Banes*, y el dominicano *Bani*. Esa voz ha sido registrada en arahuaco, transcrita con grafía alemana como *bánnije* ‘árbol de madera dura y negra’, es decir, ‘ébano’. *Eque* también ha sido registrada con las variantes *eke*, *eki* por C. H. de Goeje con el sentido de ‘envoltura’, ‘cobertor’ en términos tales como *plata* + *eke* ‘monedero’, *oniabu* + *eki* ‘vasija de agua’, *aku* (ojo) + *eke* ‘párpado’, y aisladamente *eki* ‘vejiga’. *Baneque* equivale, pues, a puerto en forma de bolsa, botija o botellón, o sea, en conjunto, Puerto de Ebano.¹⁷ Ese puerto, que se abre precisamente al pequeño golfo que Colón no exploró, sí se halla en la dirección y a la distancia que señalaron los guías. Y el puerto en sí tiene una boca sumamente estrecha entre altos farallones, y luego se extiende en forma de bolsa o botellón, características que me son personalmente conocidas porque he estado en este puerto y he pasado por su angosta salida.

Tal vez haya pecado de prolijo en cuanto a Baneque. Alego en mi descargo la necesidad de documentar el planteo y solución de una de las más debatidas cuestiones colombinas. En contraste seré muy parco al esclarecer las incógnitas en torno a la serie de presuntas islas que se mencionan en el *Diario* el sábado 29 de diciembre:

Y como siempre trabajase por saber adonde se cogía oro, preguntaba a cada uno porque por señas ya entendía algo, y así aquel mancebo le dijo que a cuatro jornadas había una isla al leste que se llamaba Guarionexo, y otras que se llamaban Macorix y Mayonic y Fuma y Cibao y Coroay, en las cuales había infinito oro, los cuales nombres escribió el Almirante.

La breve respuesta la da Las Casas en su *Historia de las Indias* (lib. I, cap. 62; 1, 287):

En esto parece como el Almirante no entendía nada de los indios, porque los lugares que le nombraban no eran islas por sí, sino

provincias desta isla y tierras de señores, y esto significaban por los nombres: Guarionex era el rey grande de aquella Vega Real, una de las cosas maravillosas en natura; querían decirle los indios o decíanle que en la tierra y reino de Guarionex estaba la provincia de Cibao, abundantísima de oro. Macorix era otra provincia, como abajo parecerá, puesto que ésta tuvo algún oro, pero poco, y los otros nombres eran provincias, puesto que les faltan o sobran sílabas o letras, que no las debiera escribir bien el Almirante como no los entendiese bien.

Para redondear el recuento de islas reales e imaginarias examinemos los informes que Colón registra sobre la más evocadora de belicosos mitos mediterráneos, fascinantes mitos americanos y, desde luego, soluciones escasamente satisfactorias. Iniciado el tornaviaje, y navegando “al leste nordeste”, el miércoles 9 de enero observa sin asombro un espectáculo inusitado: “Dijo que vido tres serenas que salieron bien alto de la mar, pero no eran tan hermosas como las pintan, que en alguna manera tenían forma de hombre en la cara”. (Aquellas no tan hermosas sirenas eran en realidad una familia de plácidos manatíes.)¹⁸ Prosiguiendo la navegación, con igual naturalidad apunta como de pasada: “De la isla de Matinino dijo aquel indio que era toda poblada de mujeres sin hombres”.¹⁹ El 14 la alude de nuevo, y el 15 anuncia “que tenía determinado de ir a [Carib], pues está en el camino, y a la de Matinino, que diz que era poblada de mujeres sin hombres”. El 16, estimulada la imaginación por la cercanía de posibles amazonas, amplía considerablemente sus apuntes.

Dijéronle los indios que por aquella vía hallaría la isla de Matinino, que diz que era poblada de mujeres sin hombre, lo cual el Almirante mucho quisiera por llevar diz que a los Reyes cinco o seis de ellas, pero dudaba que los indios supiesen bien la derrota, y él no se podía detener por el peligro del agua que cogían las carabelas. Mas diz que era cierto que las había, y que a cierto tiempo del año venían los hombres a ellas de la dicha isla de Carib, que diz que estaba de ellas diez o doce leguas, y si parían niño enviábanlo a la isla de los hombres, y si niña dejábanla consigo. Dice el Almirante que aquellas dos islas debían distar de donde había partido quince o veinte leguas.

Las Casas, poco inclinado a creer en las leyendas que circulaban en aquellos tiempos de credulidad desaforada, indica en una apostilla al margen de lo que copiaba: “Nunca esto después se averiguó que oviese tales mujeres”.

Pasados varios siglos, el almirante Morison aprovechó sus vastos conocimientos náuticos para postular que Matinino es Martinica. Así lo declara en 1942 en la citada biografía de Colón, y lo reafirma en 1963

en su edición anotada del *Diario* y otros documentos colombinos.²⁰ Es necesario señalar que al proponer esta identificación Morison pasa por alto dos significativos pormenores. El primero es que Martinica no se encuentra en “aquella vía” del regreso de Colón a España. El segundo es que Matinino y Martinica, pese a su ligera homofonía, son topónimos totalmente distintos. Martinica, como es bien sabido, es el diminutivo de Martina: Martín, Martina, Martinica. Además, el nombre indígena de Martinica, según lo registra Raymond Breton, en grafía francesa de 1665, era *Ioiüanacaéra*, ‘Isla Iguana o de Iguana’.²¹ Por otra parte, *Matinino* es un término taíno que también puede analizarse: *Ma-* es un prefijo privativo que equivale a ‘sin’ o ‘carente de’, *iti* es ‘padre’ *ni* es un infijo subordinante, y *no* es signo del plural masculino, o sea, en conjunto, ‘sin-padres’. Este análisis corresponde perfectamente a la función de la isla en uno de los más bellos mitos etiológicos creados por la rica imaginación de los indoantillanos. Y nos remite al portentoso paraje adonde fueron llevadas las mujeres raptadas por el héroe cultural Guahayona en uno de los episodios en torno a los mitos de origen del pueblo taíno. En esos épicos relatos fueron codificadas la historia cultural de aquel pueblo obliterado, y la clave de su arte, su poesía, su saber y su ley.²² Matinino, por consiguiente, tampoco es una isla del mar Caribe, o de algún otro mar, y será eternamente inasequible tanto a imaginativos almirantes de antaño como a no menos imaginativos almirantes de ogaño.

Dejemos aquí la tarea de intentar resolver cuestiones colombinas que por siglos han suscitado disputas sin cuento y soluciones sin base. Y pasemos a comentar algunos pasajes ambiguos o problemáticos del *Diario*. Tres días después del arribo a Guanahani, navegando entre las islas cercanas, el Almirante halló

un indio solo que pasaba de la isla de Sancta María a la Fernandina, y traía en una almadía un poco de su pan, que sería tanto como el puño, y una calabaza de agua, y un pedazo de tierra bermeja hecha en polvo y después amasada, y unas hojas secas que debe ser cosa muy apreciada entre ellos.

El “pedazo de su pan” era lo que le quedaba del cazabe que había consumido durante la travesía; la “calabaza de agua” era un especie de botija hecha de la fuerte corteza de una güira vaciada (*jigüera*), y las “hojas secas” tan preciadas serían de tabaco. Lo que se presta a dudas es el “pedazo de tierra bermeja”. El destacado antropólogo dominicano Marcio Veloz Maggiolo, comentando este pasaje, ha declarado:

El elemento fundamental, hasta ahora notado sin curiosidad por los estudiosos, es la “tierra bermeja”, “hecha polvo y después amasada”,

es decir, con visos de humedad. Colón, excelente observador, por su finura la califica como polvo, pero amasado. La información sobre este trozo de tierra en una canoa indígena que atraviesa el amplio mar de las islas cobra sentido si se relaciona con la costumbre geofágica de ciertas tribus sudamericanas, y aún de la Florida . . . Es señalable la poca guarnición alimenticia del indio. La guarnición para un viaje de días, por mar, debía ser esencial, y en el caso del lucayo esa esencialidad consistía en casabe, agua, barro y tabaco. Para este indio era, pues, tan importante en la travesía una cosa como la otra.²³

El color, textura y escasa cantidad de la sustancia descrita hace pensar que no haya sido barro amasado sino pasta de bija. En primer lugar no sé de ningún cronista que haya informado sobre casos de geofagia entre los taínos. Por lo contrario, en la minuciosa descripción de la flora antillana Las Casas expone:

Hay también unos arbolitos tan altos como estadio y medio, que producen unos capullos que . . . están llenos de unos granos colorados, pegajosos como cera muy tierna y viscosa. De estos hacían los indios unas pelotillas y con ellas se untaban y hacían coloradas las caras y los cuerpos . . . Llamaban esta color los indios *bixa*.²⁴

La urgencia de hallar voces españolas para hacer comprensible a sus lectores las nuevas realidades americanas llevó a Colón a imponerles términos que describan objetos parecidos, pero no iguales, deformando así su auténtica naturaleza. En lo ya citado se ha visto que llamó 'alfaneques' a los *caneyes*, 'almadías' a las *canoas*, 'sirenas' a los *manatiles* y 'panizo' al *malz*. En otras ocasiones recurre a breves circunloquios que a veces resultan igualmente ambiguos. Llamarle "tierra bermeja" a una pasta de bija sería uno de esos confusos circunloquios.

Citaré otro caso igualmente problemático. El 21 de diciembre escribe que unos indios le traían "pan que hacen de *niames* que ellos llaman *ajes*". En realidad los ñames son unos gruesos tubérculos, de origen africano, que Colón encontró en sus viajes a Guinea; los ajes eran una variedad de los que hoy se conocen por batatas, boniatos o camotes, y el "pan" de cazabe se hace de yuca o mandioca. Pero luego agrega que también las indias le traían "cosas de comer, pan de ajes y gonças avellanadas". Como *gonza* no aparece registrada en el DRAE, se ha prestado a variadas interpretaciones. El profesor S. Lyman Tyler escribe en 1988: "Three different translators have rendered *gonza avellanada* as 'nutty colored, or nutty tasting, quince or chufa, and shriveled'. Both Morison and Vigneras in their notes carefully explain their choice of 'quince' and 'chufa', respectively. I am still not certain about this".²⁵

Aclaremos que en Las Antillas no se cosechan membrillos ni chufas. Lo que sí se da muy bien, y tiene tamaño sabor y textura parecidos a las avellanas es el maní. De nuevo Las Casas confirma esta identificación. Dice:

Otra fructa tenían que sembraban y se criaba o hacía debajo de la tierra, que no eran raíces sino lo mismo que el meollo de las avellanas de Castilla . . . Llamábase *maní*, la última sílaba aguda, y era tan sabrosa que ni avellanas ni nueces, ni otra fructa seca de las de Castilla, por sabrosa que fuese, se le podría comparar.²⁶

Quedan otras apuntaciones y comentarios para la edición crítica que tal vez tenga tiempo de terminar. En tanto, volvamos a Colón, no ya para puntualizar cómo el genial genovés vislumbró a las Antillas a fines de 1492, sino para declarar cómo un antillano de hoy vislumbra a Colón en vísperas de 1992. Consignaré, ante todo, que no comparto la postura de quienes le acusan de mentir, engañar, deformar. Viviendo en el doble plano de las lecturas que recuerda y las imágenes que observa, su mente fluctúa entre unas y otras sin sospechar su confusión. Asimismo, careciendo de una lengua y una cosmovisión en común para entender a sus guías, tuvo que interpretar como pudo los gestos que éstos le hacían. Si no acertó siempre, acertó más de muchos de los que han pretendido corregirlo y a veces denigrarlo. El caso de Banque es por demás elocuente: registró la distancia y el rumbo correctos y correctamente transcribió el nombre. Y ha sido sólo al cabo de cinco siglos que se ha reconocido la veracidad de sus apuntes. E igual puede decirse del esfuerzo para expresar en el viejo idioma de Castilla las asombrosas realidades del Nuevo Mundo. Ese esfuerzo, de raigal importancia cultural, inició la adaptación y enriquecimiento de la lengua que hoy se habla en toda Hispanoamérica.²⁷

Debo asimismo consignar que si aquel viaje trajo como secuela el encuentro y choque de diversas y antagónicas culturas (y de sus más calamitosas consecuencias me he ocupado en otra parte),²⁸ también comenzó el trascendental trasiego, en ambas direcciones, que ha mezclado para siempre el Viejo y el Nuevo Mundo. Aceptemos que el cruce del Atlántico era ya inevitable y sus resultados son hoy irreversibles. Al aproximarse el 12 de octubre de 1992 es mi esperanza y mi anhelo que cerremos cinco siglos de triunfalismos vacíos y de recriminaciones inútiles y principie una era de comprensión y mutuo respeto. Y el primero a quien debemos comprensión y respeto es a Cristóbal Colón, el intrépido navegante que con su gesta inauguró la Edad Moderna.

NOTAS

¹Me he ocupado de este asunto en “El Caribe en vísperas del V Centenario”, presentado en mesa redonda en Casa de las Américas, de La Habana, en abril de 1989, y de próxima aparición en México.

²Dichos cálculos estaban basados en el minucioso estudio de los más confiables documentos de la época. En lo que Colón varió fue al estimar la distancia entre las Canarias y Asia. Toscanelli postuló que había unas 3000 millas náuticas hasta el Japón y 5000 hasta China. Colón las redujo a 2400 y 3500 respectivamente. En realidad son 10600 y 11766 en latitud 28°.

³Hernán Pérez de Oliva, *Historia de la invención de las Indias* (Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1965), 41.

⁴Sabido es que el original del *Diario* se ha perdido; lo que tenemos es una copia, a veces resumida, que hizo Las Casas. En el presente estudio sigo la meticulosa transcripción de Oliver Dunn y James E. Keller, Jr., *The Diario of Christopher Columbus's First Voyage to America, 1492-1493* (Norman and London: University of Oklahoma Press, 1988). He modernizado las grafías.

⁵Nueve diferentes islas han sido propuestas como la probable Guanahaní, entre ellas Caicos, Watlings, Cayo Rum, Cat Island, Mayaguana y Samaná. Sobre el prolongado debate, véanse los artículos reunidos por Louis D. Vorsey, Jr. and John Parker en *In the Wake of Columbus. Islands and Controversy* (Detroit: Wayne University Press, 1985) y el resumen de Robert H. Fuson, “The Landfall Theories”, en *The Log of Christopher Columbus* (Camden, Maine: International Publishing Co., 1987), 199-208.

⁶En cuanto a la captura y venta de esclavos africanos en Europa, y especialmente en Portugal, *vid.* el mencionado “El Caribe en víspera . . .”, texto y notas 10 y 11.

⁷Los franceses, que convivieron con los caribes (y hasta los tuvieron de aliados, han conservado una transcripción más precisa de la voz indígena: *caraiibe*. Y ha sido un francés, Jean de Léry, quien en 1556 dio la clave de su etimología: *carai* ‘señor’ (como se usa actualmente en Paraguay), y *be* ‘fuerte, poderoso’. Confirman ese sentido Anglería y Oviedo. V. Arrom, *Estudios de lexicología antillana* (La Habana: Casa de las Américas, 1980), 95.

⁸Estas citas señalan el proceso de creación colombina del gentilicio *canibal*. Aunque no se ha registrado en ninguna lengua amerindia, ha sido sumamente productivo en lenguas europeas: *canibal* ‘antropófago’, *canibalismo* ‘antropofagia’ y en inglés *cannibalize* ‘despojar un aparato o maquinaria de algunas de sus piezas para utilizarlas en otro’.

⁹Colón asegura que Cipango está en esa comarca confiando en la justeza de las “esferas que yo vi” y “en la pintura de los mapamundos” que ha consultado.

¹⁰En el texto lascasiano se lee primero *Babeque*, lectura en la cual se ha confundido la *n* con la *u* con el valor de *b*. Luego rectifica la lectura, y de ahí en adelante es siempre *Baneque*. Es lo correcto.

¹¹Luis Lloréns Torres expone su tesis en el libro *América (estudios históricos y filológicos)* (Madrid y Barcelona: 1898); 2ª ed. (San Juan de Puerto Rico, 1967). Lo que aquí interesa se halla en la primera parte, cap. 4, y 2ª parte, cap. 2. Alba Vallés Formosa desarrolla la suya en el artículo “En demanda de la isla de Baneque”, *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña* 10.36 (julio-septiembre de 1967): 3-5.

¹²“Baneque y Borinquen: Comentarios en torno a una enigma colombino”, en *Estudios de lexicología antillana* (La Habana: Casa de las Américas, 1980), 73-88.

¹³Cito por la reimpresión en rústica (Boston: Northeast University Press, 1983), 262. Repite su hipótesis, culpando tanto a Colón como a los indios de estar equivocados, en la p. 266.

¹⁴En la tapa posterior de la misma edición se anuncia “This classic 1942 Pulitzer Prize-winning biography of Christopher Columbus”, y se cita del *New York Times* lo que sigue: “A splendid achievement and a lasting monument of American scholarship . . . A supremely valuable contribution to the literature on Columbus”.

¹⁵Robert H. Fuson, *op. cit.*, p. 107, note 1.

¹⁶Samuel M. Wislon, *Hispaniola. Caribbean Chiefdoms in the Age of Columbus* (Tuscaloosa and London: The University of Alabama Press, 1990), 59.

¹⁷Cf. el citado *Estudios de lexicología antillana*, 73-88.

¹⁸ Se hallarán más informes en “Manatí: el testimonio de los cronistas y la cuestión de su etimología”, *Estudios de lexicología antillana*, pp. 63-71.

¹⁹ *Matinino* aparece en el *Diario* sin acento ortográfico. Pero no era voz llana, sino aguda. Anglería no deja la menor duda: “La isla de Matinino . . . con acento en la última sílaba”. (Década tercera, lib. VII, cap. 1).

²⁰ Morison, *op. cit.*, p. 316. Escribe la palabra sin acento siempre, y así lo cito.

²¹ Raymond Breton, *Dictionnaire Caraïbe-Français, reimprimé par Jules Platzmann* (Leipzig, 1892), pp. 409 y ss., especialmente 412.

²² Mayores informes en mi libro *Mitología y artes prehispánicas de las Antillas*, 2ª ed. corregida y ampliada (México: Siglo XXI editores, 1988), cap. 10, pp. 90-104.

²³ Marcio Veloz Maggiolo, *Arquología prehistórica de Santo Domingo* (Singapore, etc: McGraw-Hill Far Eastern Publications, 1972), 187.

²⁴ Fray Bartolomé de Las Casas, *Apologética historia sumaria*. Edición preparada por Edmundo O’Gorman (México: Universidad Autónoma de México, 1967), lib. I, cap. 14; I, 75-76.

La costumbre de adornarse el cuerpo con dibujos de variados e imaginativos diseños era tan generalizada que idearon los llamados sellos o pintaderas, de los cuales se han conservado numerosos ejemplares, algunos en forma de pequeños cilindros que rodaban sobre la piel a manera de las modernas rotativas.

²⁵ S. Lyman Tyler, *Two Worlds. The Indian Encounter with the Europeans, 1492-1509* (Salt Lake City, Utah: University of Utah Press, 1988), 248.

Como el lector tal vez quiera saber cuáles han sido las explicaciones de los referidos traductores citaré a manera de muestra las de Morison. Dice:

gonca [sic] *avellanada*, a doubtful and possibly corrupted reading: Professor J. D. M. Ford assigned this as the literal meaning. There are four native American fruits that might have seemed quinces to the Admiral, and are brown or ashy gray in color, and shrivelled when fully ripe: *Achras zapota*, the Sapodilla; *Annona muricata*, the Sour-sop; *A. reticulata*, the Custard-apple; and *A. squamosa*, the Sweet-sop. All are native to the West Indies except the first, which originated in South America, but may have been cultivated in Haiti

as early as 1492. (*Journal and Other Documents on the Life and Voyages of Christopher Columbus*, New York: The Heritage Press, 1963, p. 130, n. 6).

Pese a la impresionante crudición de esta nota, no me explico cómo pudo Morison pensar que el Almirante relacionara una avellana con un membrillo y menos con una guanábana.

²⁶ Las Casas, *Historia apologética*, *ed. cit.*, lib. I, cap. 10; I, 61-62.

²⁷ He descrito los mecanismos empleados por Colón y sus diversos resultados en “La otra hazaña de Colón o la epifanía de América”, *Anuario L/L*, Instituto de Literatura y Lingüística de la Academia de Ciencias de Cuba, Núm. 9, 1978, 5-23 y otras revistas. Ha sido recogido en mi libro *Imaginación del Nuevo Mundo: diez estudios sobre los inicios de la narrativa hispanoamericana* (México: Siglo XXI editores, 1991), 19-36.

²⁸ En “Las dos caras de la conquista: de las opuestas imágenes del otro al debate sobre la dignidad del indio”, en M. León Portillo et al (eds.), *De palabra y obra en el Nuevo Mundo*, v. 1, *Imágenes interétnicas* (Madrid: Siglo XXI de España, 1992), 63-85, y en el citado “El Caribe en vísperas del V Centenario”.

HACIA EL AÑO 2000

(Discurso leído ante el pleno del IX Congreso de la
Asociación de Academias de la Lengua Española)

Manuel Alvar
Real Academia Española

Introducción

Pensamos en los días que se acercan y ya nos aturden las conmemoraciones: 1992, 2000. Son cifras mágicas para designar unos años que tenemos al alcance de la mano, pero quienes gastan las palabras, ¿piensan alguna vez en las palabras? Estamos reunidos por un sentido de responsabilidad histórica y esto, para nosotros, se cifra en la lengua que hablamos. Hemos venido de muy diversas tierras, pero estamos unidos por un mismo quehacer: defender el idioma común. Porque nadie puede hablar de preeminencias sino de solidaridades, nadie de autoridad sino de voluntad de trabajo. Y es lo que aquí defendemos todos y cada uno de nosotros: el mantenimiento de la herencia común y la unidad del pegujal al que ofrecemos nuestros esfuerzos. Pero no hay que olvidar que la lengua es un cuerpo vivo; por serlo pueden amagar dolencias y deformaciones. Obligación nuestra es denunciar los males y poner los remedios; rectificar los malos hábitos para que el organismo no adquiera malas conformaciones. Para evitar todo esto, tenemos la confianza que en nosotros depositan nuestros connacionales y obligados estamos a meditar sobre lo que sentimos como a buscar las soluciones que los problemas exigen.

Tecnicismos

La lengua padece una crisis de crecimiento. No es ello malo si sabemos orientar el sentido de cuanto nos llega. Considerar, encauzar, aceptar. Nuestro mundo aumenta cada día sus técnicas. Lo que un tiempo fue un caudal asimilable, hoy es la riada que se desborda por doquier. Se ha escrito que unas tres mil palabras técnicas se acuñan cada año. Podemos sentirnos abrumados: ¿qué será de nuestra lengua dentro de —sólo— veinte años si el crecimiento no se ataja? Y no es que debemos cortar lo necesario, sino que muchos de esos tecnicismos son puramente limitados y no debemos dar cabida a los metalenguajes de cada oficio: corremos el riesgo de hacer de la lengua un galimatías

ininteligible. Los términos entran como un aluvión. ¿Podemos estar impasibles? ¿No se moverán nuestros gobiernos contra los ataques solapados? Hay que pedir una política lingüística: bien sé que cada país tiene sus particulares exigencias, pero no ignoro que debe haber también una política común a la que deben atender todas las Academias de consuno. En México y en Venezuela se han suscitado cuestiones como éstas, referidas, por supuesto, al español. Que la responsabilidad así sentida sea tarea de todos.

No creo que una colección de términos pueda afectar a la lengua general, pero sí hemos de tener conciencia de los hechos, como señaló hace unos años Dámaso Alonso con unas tintas harto entenebrecidas. El *volante* del coche, la *cremallera*, el *bolígrafo* pueden ser un atentado, pero ¿y el bombardeo de los términos a que nos tienen sometidos las compañías aéreas? ¿Y la sumisa claudicación con que aceptamos los más crueles anglicismos si tienen que ver con el mundo de los ordenadores? ¿Y la pérdida del léxico marinero, reemplazado por una jerga extranjerizante? Veo el peligro no en la intrusión aislada, sino en la acometida frontal a la que no sabemos esquivar. Que lo que ocurrió en otro tiempo no nos sirva de consuelo, sino de enseñanza. Y tal vez entonces no nos aflijamos por la soledad en la que nos vemos. Releer el prólogo que don Andrés Bello puso a su Gramática es algo recomendable: hablaba del “adelantamiento prodigioso” de todas las ciencias; la difusión de la cultura intelectual y las revoluciones políticas exigían en su tiempo la “introducción de vocablos flamantes”, razones más que suficientes para superar un purismo que a nada conducía. Pero ¿y lo que es innecesario o, con las prisas, se cuele de rondón? Antes que él, Terreros o Viera y Clavijo se habían planteado problemas afines, pero quiero aducir un testimonio que nos pueda servir de modelo: en 1788, don Juan Manuel de Aréjula publica sus *Reflexiones sobre la nueva nomenclatura técnica* libro en el que, partiendo de Morveau, Lavoisier y Fourcroy, se organiza un plan de trabajo cuya vigencia es oportuna: para él, no basta con traducir, sino que los neologismos deben acomodarse al espíritu de nuestra lengua para que los resultados sean concordantes con nuestra idiosincrasia, claros para que expliquen aquello que quieren decir y exactos para que su contenido sea el que se quiere comunicar y no otro. ¿Qué podemos hacer nosotros hoy? Quiero creer que la situación es más fácil, pues aunque los ataques aumentan, podemos comunicarnos muy deprisa para resistir los neologismos que nos amenazan y que el primero en alertarnos dé la voz de alarma para aprestar a los demás. La Comisión Permanente tiene no poco que hacer en ello. Que no vuelvan a encontrarse nuestras manos vacías: hace bastante más de medio siglo, un sabio de inmenso prestigio, don

Leonardo Torres Quevedo, convocó la reunión de investigadores de nuestra lengua para elaborar un *Diccionario tecnológico de la lengua castellana*, actualización, complemento y renovación de lo que en su día fue la maravilla que llevó a cabo el P. Terreros. La empresa, sin embargo, no prosperó. Ahora la necesidad es más acuciante: de una parte porque mil artesanías y técnicas tradicionales están llamadas a desaparecer de nuestro mundo, que tanta es la fuerza de la igualación mecánica; de otra, porque el desarrollo científico es incomparablemente mayor de cuanto lograron los adelantos, espectaculares, sin duda, de los siglos XVIII o XIX. La Academia de Ciencias de Madrid prepara la 2ª edición de su *Diccionario científico*, pero siendo enorme su utilidad, abogo por un proyecto más amplio. Acaban de publicarse dos voluminosos léxicos de economía, hechos por especialistas de reconocida solvencia (Ramón Tamames y José María Lozano): las discrepancias entre ambos son grandísimas y los planteamientos léxicos no son los que exigimos nosotros, por grandes e incuestionables que sean los méritos de esas obras. Sobre lo que ya se ha hecho, y lo muchísimo que queda por hacer, hemos de llevar a cabo ese intento de adaptar los tecnicismos nuevos, no olvidando cuanto se puede aprender de los viejos.

Anglicismos

Qué duda cabe que lo que acabo de considerar se enlaza con la reiterada protesta contra los anglicismos. Es cierto que la amenaza existe, pero acaso nos dejamos llevar más por las apariencias que por la realidad. Negar la presencia de anglicismos sería pueril, pero debemos estudiarla con criterios científicos, en vez de dejarnos llevar por sentimientos subjetivos. Todo el mundo actúa; padece la misma presión, que lo digan si no los diccionarios de palabras modernas que publicó la editorial de Le Robert para el francés o el libro de Manlio Cortelazzo y Ugo Cardinale para el italiano. No es un consuelo, pero sí una realidad. Y acaso tengamos que afrontarla todos juntos y no sólo cada lengua por su parte. Y aun así la defensa será difícil: ¿cómo limitar la libertad de un anunciante o el deseo de un profesional? Hay, yo he pertenecido a una de ellas, comisiones para impedir los desafueros, pero debo reconocer que no mucho conseguimos.

Que la invasión puede atajarse no me parece imposible. Cuando yo era chico, coleccionaba cromos de nuestros héroes: los términos ingleses abrumaban, hoy —entre nosotros— sólo se dice *portero* y *defensa*, *árbitro* y *falta*, *jugador* y *partido*; está en decadencia *corner* frente a *saque de esquina*, alternan *goal* y *tanto*, *shoot* y *tiro*, pero

penalty y *fútbol* parecen arraigados (por más que un antiguo equipo español se llame todavía *Betis Balompié*). Sin embargo, el tenis no ha traducido ni un solo término y nos lo sirven, a cada dos por tres, en un galimatías ininteligible. No merece la pena seguir. Podrían Vds. multiplicar por mil mis ejemplos.

Rubén Darío preguntaba: “¿Tantos millones de hombres hablaremos inglés?” Y hacía una amarga consideración: “¿Callaremos ahora para llorar después?” No es tiempo de silencio. He hecho encuestas sobre actitudes lingüísticas en puntos conflictivos del mundo hispánico. En Puerto Rico, en Santo Domingo, en Texas y en Nuevo México. Negar la evidencia (y pienso en Puerto Rico) es hacer de avestruces ocultando la cabeza bajo el ala, pero hemos de contar con la conciencia lingüística de esos hablantes y considerar que las anécdotas, y son infinitas, no son categorías absolutas. Pensemos seriamente en defender esa frontera del español, en la que todos debemos combatir. Pero muchos elogios hay que hacer a la integridad de los puertorriqueños para defender su lengua. Sabemos de programas educacionales, de tentativas de bilingüismo, etc., etc. Bien poco hace nos reunimos en San Juan para discutir estos temas. Las conclusiones no eran más que un problema de actitud, no de aptitud. Cuando llevaron a Chomsky a la isla, sus comentarios finales eran semejantes: “Lo que pasa es que no quieren aprender inglés”. He trabajado en Nuevo México, he encontrado vivos rasgos lingüísticos que, por 1909, se consideraban perdidos, pero el inglés es allí como una marea que asciende lentamente y anega a los últimos defensores de la fortaleza. ¡Cuán distinta la situación de los puertorriqueños!

No nos consolemos. El inglés está ahí, en todos los sitios. Los más hirsutos anti-americanos fuman tabaco rubio, beben whisky, visten pantalones vaqueros o escuchan música de importación. Y con todos estos elementos culturales, la lengua. Los préstamos léxicos son muy llamativos, sobre todo si se visten con el ropaje de los falsos amigos, pero son más peligrosos los mil calcos sintácticos, que, solapadamente, van erosionando y destruyendo la estructura de nuestro sistema preposicional.

¿Qué hacer? Cuidar nuestro español. En la constitución de más de un país de América se habla de defender y fomentar la evolución de la lengua. Dejemos lo que técnicamente no es aceptable, pero quedémonos con la decisión de que la lengua sea un bien que necesita defensa y ojalá tan buenos propósitos no queden en bellas palabras.

A veces no es la iniciativa oficial la que toma las decisiones. La Agencia EFE tiene una *Oficina del Español Urgente* en la que colaboran cinco filólogos y supervisan las tareas cinco académicos (uno de ellos, siempre hispanoamericano). Cierto que corregir las noticias es torear

a toro pasado, pues la rectificación se hace a posteriori, pero, como los errores se reiteran, no es mal haberlos denunciado. Decir que los yerros son en una mayoría abrumadora anglicados aplicados, es caer en redundancia, pero conste esta buena disposición.

Los medios de comunicación

La referencia a una agencia de noticias viene a plantearnos el problema de la lengua en los medios de comunicación. Mil veces, periodistas de la prensa, de la radio o de la televisión preguntan algo como esto: “¿Verdad que hablamos (o escribimos) muy mal?”. Cierto que lo malo abunda, ¿pero no entre los médicos, los abogados, los ingenieros o los profesores de lingüística? Lo que ocurre es que los medios de comunicación tienen un alcance que a todos nosotros nos falta: ¿Qué pueden hacer las Academias si tienen autoridad, pero no la fuerza para imponerla? ¿Cuál será el influjo del profesor sobre sus alumnos, tan escasos, por masificados que se le presenten? Lo que resulta de imperiosa necesidad es que esos profesionales tengan conciencia de su responsabilidad y no se dejen guiar, simplemente, por motivos ocasionales. Pero tampoco se les puede dejar abandonados a su buen o mal criterio en los problemas que atañen a la lengua. Es preciso que nuestros gobiernos comprendan estas razones y creen los centros idóneos para la formación de quienes conforman más que nadie el porvenir de la lengua. Hace muchos años, cuando la radio alcanzó su extraordinaria difusión, Alfonso Reyes dio la voz de alerta, pues con el gran bien que culturalmente podía hacer, e hizo, estaba el riesgo de su fuerza desintegradora. ¿Qué diría hoy? Se ha dicho que la nuestra es la generación del confeti: estamos inmersos en el mundo de los medios de comunicación y sobre nosotros vuelan, como las serpentinas en un baile de carnaval, miles y miles de posibilidades de información. Ahora, más que nunca, necesitamos inteligencia para saber seleccionar y no quedarnos impávidos como las máscaras en la danza. Nos abruma los inventos técnicos (radio, televisión, vídeo, casete, cable, ordenadores, juegos programados, etc.), pero la lengua, ¿está convenientemente defendida? Recordemos que, desde sus emisiones, la BBC inglesa planteó el problema de crear una lengua digamos “alta” para comunicarse con sus oyentes. Desde 1926 muchas cosas han ocurrido, pero la institución siempre tuvo como “importante responsabilidad” transmitir en lo que debe ser un inglés correcto. Si esto lo hizo una corporación cuyo fin no era el de defender la lengua, sí tuvo clarísima conciencia que sin una lengua correcta la comunicación es deficiente. Volvemos a estar en el

marco de nuestras responsabilidades: hemos de llevar a la conciencia colectiva los principios de la corrección, válidos no porque sean correctos, sino porque, gracias a serlo, establecen una más fácil y amplia comprensión. Hace unos años, muy pocos, me tocó asistir en Cuba a la discusión de si debía imponerse, en las transmisiones a todo el país, la norma habanera (con su *-s* final) o la santiagueña (con su pérdida). Este problema llevaba en sí mismo el porvenir de la lengua en una parcela del mundo hispánico. Perder o no perder la *s* implosiva es algo más que una cuestión fonética de carácter local; en ella va la evolución del sistema, pues en lingüística no hay palos de ciego que se dan al azar: con la *-s* va, ni más ni menos, la formación del plural, la suerte de la conjugación, las metafónas de las consonantes sonoras, el timbre de las vocales, etc. También desde el poder se puede actuar sobre la lengua y no voy a decir de qué modo. Pero, también, los transistores de hoy cumplen en muchos países la misión que un día ejercieron templos y mercados y con ellos —siempre la palabra— se hicieron revoluciones como la del Irán.

Nos encontramos en los albores de una era de intercambios increíbles: si hoy las comunicaciones por satélite permiten estar en la presencia más inmediata de lo que está ocurriendo en las dos bandas del Atlántico, si emisiones americanas se siguen habitualmente en España, ¿qué ocurriría dentro de esos diez años que nos separan del siglo XXI? Y la corrección para mí no es imposición, sino cultura. Un mexicano culto, un peruano culto, un argentino culto, están en el mismo nivel que un español culto, y recíprocamente. Que el color local en nada afecta a la intelección del sistema, que nada hay más falso y repelente que ese español en conserva que se nos sirve en el doblaje de películas: falto de la vida que le da el ser de algún sitio e inexpressivo porque no es de ninguna parte. He hablado alguna vez de una espléndida versión cinematográfica de *La malquerida* de Benavente. Aquellos tipos mexicanos, con su atuendo de braceros mexicanos, con su habla de campesinos mexicanos, ¿desvirtuaban en nada lo que nació como tragedia rural de Castilla? Quitemos el sabor local, no me importa de dónde, y habrá muerto la obra de arte. Cuando hablo de defender la lengua en los medios de comunicación no pretendo hacerla aséptica, sino culta. Lo demás carece de importancia. Y quiero añadir que la comunicación significa desarrollo y democracia y posibilidades de mejora. Y esto nos plantea otros problemas lingüísticos con los que deben enfrentarse muchas Academias de nuestra lengua, porque —de inmediato— se pensará en el problema de alfabetización, de castellanización de grupos indígenas, de incorporación de enormes masas de hombres a la vida nacional. Proceso que en muchos países

de América cobra tintes dramáticos pero que no se podrá resolver sin un adecuado conocimiento de la lengua nacional.

Integración

No podemos ignorar que el porvenir de la lengua, que buena parte del porvenir de la lengua, está en esos millones de seres que han de hablarla y somos nosotros quienes tendremos que suministrar los modelos idóneos para el aprendizaje. Porque quienes enseñan deberán saber qué deben enseñar. Y este es uno de los fines que cumplirá el *Proyecto de la norma culta en las principales ciudades de España e Iberoamérica*, y ésta es la base de tantos *Proyectos* de alfabetización como se han difundido por nuestra América. Y aquí tenemos otro problema fundamental que afecta a la lengua del Nuevo Mundo y que debemos tener muy en cuenta en esa búsqueda del año 2000.

Porque alfabetización significó muchas veces ciudadanía. Quien no sabía leer y escribir era nacional, pero no ciudadano. Así las constituciones de nuestros pueblos fueron desgranando el rosario de la cronología y, en Costa Rica en 1927 y en Venezuela en 1949, para ejercer los derechos cívicos se exigía saber leer y escribir. Es un problema de cultura que no puede resolverse sino a través de la lengua: de ahí países como Costa Rica, cuyo orgullo es tener “más maestros que soldados”. Alfabetización tantas veces ha sido sinónimo de indigenismo y castellanización de integración nacional; más aún, la lengua determinó la existencia de Panamá como Estado, pues al establecerse por vez primera las condiciones de ciudadanía, se consideró *inmigración prohibida* la de los inmigrantes que no hablaban español y fueron panameños los hijos cuyos padres no fueran de esos llamados *inmigrantes prohibidos*. La lengua integró en la Nación a gentes de hábitos muy distintos (religión, costumbres, psicología) pero que en ella manifestaba su sentimiento nacional.

Ni la raza, ni la condición social, dicen nada en el mundo hispánico. Cuando se estableció el Día de la Raza, don Pedro Henríquez Ureña defendió su creación porque para nosotros no cuenta la biología, sino la cultura que integra. Más o menos es lo que escribió de forma tajante Alfonso Reyes y aún añadió algo categórico: “nuestra lengua es el excipiente que disuelve, conserva y perpetúa nuestro sentido nacional”, pues olvidada la biología, “lo determinante es la cultura y su expresión la lengua”. Lengua de todos por igual, como lo fue en el siglo XVI, tan propia de los que se quedaron en Europa, como de los que se vinieron a América. Amado Alonso nos ahorra seguir hablando del

bien compartido y tanto más de cada uno de nosotros más lo podemos comunicar.

Muchos pueblos de América necesitan integrar a esos connacionales que no hablan la lengua común. Recurrir al amparo de don Angel Rosenblat es de justicia para recordar al sabio y hombre bueno. Es necesario que pensemos en esas comunidades que aún no poseen el español, pero que necesitan de él para lograr su plenitud de hombres, como me explicaba aquel huitoto que me decía ser baquiano mientras me acompañaba por la selva amazónica. Integración que se hace por la lengua y que nada tiene que ver con el matiz de la piel: séame permitido recordar —por emocionante y justo— aquel indio chiapaneco que se consideraba mexicano, pues indios eran los de Bonompak, que vivían en la selva y no sabían español.

Esta integración exige, en contrapartida, como ya alertó don Marcos Morfíño en el prólogo de su *Diccionario*, que cuidemos muy bien la adopción de americanismos, distinguiendo lo que es indigenismo de lo que son usos, o creaciones, del español de América. Creo que la Academia manifiesta un buen criterio en los procesos de adopción, pero son las Academias nacionales quienes deben cuidar celosamente de su patrimonio para que la lejanía impida cometer errores. Cuidado que debe seguirse tanto por un criterio de selección (no todo tiene valor del mismo modo: difusión geográfica, distribución social, etc.) como por el de precisión. Y vuelvo a pensar en la honrosa encomienda que tienen los representantes de Hispanoamérica en Madrid y cuya eficacia, laboriosidad y generosísima dedicación quiero honrar en estos momentos. Que no nos cieguen pruritos nacionalistas ni nos perturben temores de incomprensión. Las tareas, una vez más, son de todos, y a todos nos obligan y nos honran.

Gramáticas y diccionarios

Y esto me lleva a hablar de esos dos instrumentos que necesitamos para cumplir tan altos fines: la gramática y el diccionario. Necesitamos con urgencia una gramática normativa. Ha de ser ajena a postulados de escuela, pues cualquier tipo de adscripción significará limitación de nuestra independencia. Tenemos una gran tradición que no ha de abandonarse y un compromiso que debe cumplirse. El *Esbozo* significó un planteamiento útil y fue recibido con esperanza. La Academia Española se encargó de la elaboración y quisiera que el mandato se cumpliera sin tardanza. Mucho hemos hablado de ello en los meses pasados y tenemos idea clara de cómo deberá hacerse. Deseamos cumplir el compromiso e incluir en el tratado peculiaridades lingüísticas

de Hispanoamérica que aún no han recibido carácter de oficialidad. Por eso exhorto a las Academias hermanas a revisar el texto y a enviarnos, si aún no lo han hecho, las propuestas que estimen oportunas para que podamos aceptar cuanto sea pertinente. Si a esto unimos la terminación en un plazo inmediato de otro texto escolar, tendremos unos instrumentos de trabajo con los que no habíamos contado desde la edición de la *Gramática* y del *Építome*, que tanto contribuyeron a la enseñanza del idioma.

En cuanto al diccionario, son bien sabidos los problemas que afectan al *Histórico*, pero su elaboración no sólo no se ha interrumpido, sino que se ha acelerado y en plazo muy breve van a aparecer 600 páginas nuevas. El diccionario al que llamamos usual ha entrado en una fase de revisión profundísima: gracias a la generosidad de los “Amigos de la Academia”, pudimos convocar la provisión de diez plazas de lexicógrafos y el personal seleccionado está trabajando ya. Las tareas se cumplen en tres equipos de trabajo; cada uno dirigido por un académico responsable (dos de ellos están aquí entre nosotros). En no más de dos años se habrán cumplido todas las tareas, incorporación de los materiales de los atlas lingüísticos, ampliación de acepciones y términos registrados, revisión de las etimologías. Sin alharacas podemos decir que, en 1992, tendremos una edición puesta al día de nuestro gran repertorio. Después será el momento de plantearse las cuestiones de cómo debe ser un diccionario actual, pero sin esta puesta a punto todo resultaría, cuando menos, precipitado. Y si esto es un trabajo que está en parte cumplido, en parte en proceso de realización, hay otros dos proyectos que —desde la Academia— podrán cumplirse: la realización de un diccionario escolar y la de otro, manual, con los usos avalados por los buenos escritores. No son utopías, sino realidades a las que vamos a acometer de inmediato, pues contamos con propuestas que permitirán emprender la tarea, si se estima conveniente hacerlo. Son nuevos proyectos para los que pedimos la colaboración de las Academias hermanas. Y no olvidemos que de este mismo año es la cuarta edición del diccionario manual que, por su carácter innovador y sus muchas ampliaciones, ha tenido una enorme resonancia en los medios intelectuales y en la comunicación de masas.

Esos años mágicos (1992, 2000) son un señuelo para alcanzar frutos maduros. Vemos que las tareas a todos nos afectan y por todos deben cumplirse, pues los problemas nunca se dan solos, se encadenan, arrastran unos de otros y llegamos, desde los planteamientos teóricos, a unas necesidades prácticas que —en última instancia— son las que ahora tenemos que resolver.

Palabras finales

Cuando en 1951 don Miguel Alemán, presidente de los Estados Unidos Mexicanos, convocó el primer Congreso de Academias de la Lengua Española, planteó unos problemas que vemos de urgente necesidad. Su memoria sólo merece palabras de gratitud, pues nos ha hecho tomar una conciencia muy clara de nuestras responsabilidades con la mirada puesta en el futuro. La unidad insoslayable de la lengua, cuyos campeones eximios se llaman Bello, Cuervo o Menéndez Pidal, era una tarea acuciosa y como tal la sentimos. Las reuniones anteriores a ésta de San José de Costa Rica han ido aclarando cual debía ser nuestro quehacer y hoy sentimos sin vacilaciones la inminencia de los trabajos.

He querido señalar necesidades y proyectos para un futuro inmediato. No son otros que los que sintieron los hombres del siglo XVIII que crearon la Academia: luchar por la pureza de la lengua, acreditar los usos y prestigiarla con la creación artística. Son los puntos que, actualizados a lo que sentimos hoy, he deseado presentar como hipótesis de trabajo hacia un futuro inmediato. He traído al filo de estas conclusiones el nombre de un presidente mexicano cuya intuición nos parece clarividencia. Al terminar mis palabras quisiera hacerlo con un texto de uno de los mexicanos más eximios del siglo XX, don Alfonso Reyes, cuyo amor hermanado a América y a España nos llena a todos de orgullo. Su *Discurso por la lengua* se preparó para profesores mexicanos y se imprimió en Quito, como si una voluntad integradora justificara sus palabras. Ahora valen para que un académico español las ofrezca a sus colegas de América: “Considero como un privilegio hablar en español y entender el mundo en español: lengua de síntesis y de integración histórica, donde se han juntado felizmente las formas de la razón occidental y la fluidez del espíritu oriental; tan ejercitada en las argucias intelectuales como en las libres explosiones del ánimo [...], lengua lo bastante elaborada para captar las regularidades y exactitudes, lo bastante audaz para respetar las temblorosas indecisiones del misterio [...], sonora sin delicuescencias que amengüen su viril reciedumbre, y cuyo equilibrio fonético parece dictado por la misma economía biológica del resuello”. Creada y acrecentada por el quehacer de todos, enriquecida por los ríos fecundantes de los préstamos y las peculiaridades nacionales, “suma de todos los modos de hablar y escribir en todas las zonas y pueblos que ella ha venido a cubrir bajo su manto.”

ESCOBEDO Y SU POEMA LA FLORIDA

Alexandra Sununu

Graduate Center, City University of New York

Con motivo de la conmemoración del quinto centenario del encuentro de dos mundos, deseo ocuparme de *La Florida*, poema narrativo histórico sobre parte del sudeste de los Estados Unidos, escrito por el Padre Alonso Gregorio de Escobedo, personaje a veces descuidado en textos de historia y literatura.

Los primeros colonos ingleses arribaron a Jamestown 115 años después de Colón. En esos 23 lustros ocurrieron acontecimientos y colonizaciones poco mencionados en los textos que no informan que arquitectos e ingenieros españoles construyeron las ciudades de La Habana, San Juan y San Agustín más de un siglo antes que los ingleses establecieran una colonia en Jamestown.

La Florida prehistórica

En la Florida,¹ uno de los primeros territorios de Estados Unidos ocupados por los europeos, los indios ponentinos desarrollaron una cultura propia por lo menos desde el año 1000 A.C. En 1500, más de 25,000 de ellos ocupaban la península entera, incluyendo los cayos de Florida conocidos como Mártires. Unos 16,000 de ellos eran timucuanos, pertenecientes a una de las siete tribus predominantes de la región.

Los relatos de la expedición de Pánfilo de Narváez (1528) y de Hernando de Soto (1540) y los relatos de los siglos XVI, XVII y XVIII sobre la Florida contienen relativamente poca información sobre los nativos de la Florida. Las mejores fuentes para conocer la vida de los timucuanos son las cartas de los frailes y las autoridades de la Florida colonial reunidas en las colecciones de Stetson, Lowery y Buckingham Smith en la Biblioteca de la Universidad de la Florida en Gainesville, algunas de las cuales han sido publicadas por Lowery (1905), Connor (1925), Serrano y Sanz (1946), Oré (1936) y Zubillaga (1945). Ellas contienen transcripciones de documentos sobre el primer período español en la Florida.

En la Biblioteca Nacional de Madrid existe otra fuente bastante extensa que espero publicar por primera vez en su totalidad: *La Florida*, poema de más de 22,000 versos, escrito a principios del siglo

XVII por el fraile Alonso Gregorio de Escobedo, “confessor de la orden de San Francisco de la provincia de Andalucía” (Escobedo 1[r]).

Alonso Gregorio de Escobedo

Escasos datos sobre la vida del autor de *La Florida* dan las historias de la literatura española. Los párrafos² de algunas de ellas emplean como fuente de información lo que el fraile dijo de sí mismo en su libro. Keegan y Sanz,³ documentándose en el poema, ofrecen el mejor resumen biográfico:

Salió delante Fr. Alonso, por orden de Reinoso (fol. 177[v]) con el bajel de Sebastián de Ibarra (fol. 178[r]); fueron apresados el mes de agosto por los corsarios ingleses (fol. 179[r]) y abandonados cinco tripulantes por inútiles en una costa infestada de mosquitos (fol. 184[r]). Tras muchos padecimientos llegaron a Yaguana, donde permanecieron un mes reponiéndose de las calamidades de la travesía y cautiverio (fol. 184[v]). De allí se trasladó a la Habana con otros Padres dominicos (fol. 191[r]). La travesía fué de peripecia en peripecia; la embarcación hacía agua (fol. 192[r]) y le dió tal aguacero que estuvieron a punto de naufragar (fol. 193[v]) teniendo que echar gran parte de la carga al mar (fol. 194[v]). El pánico cundió por la nave pidiendo la gente confesión y perdón de sus culpas a gritos. El franciscano tomó un crucifijo en la mano, y asegurándoles la salvación en aquel trance calmó los ánimos (fols. 192[v]- 193[r]) aceptando sus múltiples promesas si llegaban salvos a tierra. Al abonanzar, cerca del cabo Nocolao encontraron un galeón inglés bien artillado, pero dos galeras españolas entablaron combate con él y lograron darle caza (fol. 195[r]). En Baracoa se dijeron las misas prometidas durante la tempestad (fol. 200[r]). Continuaron hacia Bayamo, por entre bajíos expuestos a desfondarse (fol. 211[r]). Una lancha de piratas franceses intentó abordarles por la noche, pero fué rechazada (fol. 211[v]).

(Escobedo) pasó otro mes en el convento de San Francisco de la Habana, donde logró incorporarse al resto de la expedición. La última etapa fué de la Habana a San Agustín, y en esta ciudad les recibió efusivamente el General Pedro Menéndez Márquez (fol. 307[r]). El Padre Reinoso repartió los misioneros por el territorio, correspondiéndole al Padre Escobedo el lugar de Nombre de Dios, cuyo cacique tenía interés por aprender la Ley Divina (fol. 307[v]). (Keegan 269-71)

Después de muchos desvíos y calamidades, Escobedo llegó por fin a San Agustín el 7 de octubre de 1587. Sabemos que regresó a España antes del 20 de junio de 1593 para dar testimonio sobre la cuestión de

trasladar la ciudad de San Agustín a otro lugar, pero no sabemos si regresó después al Nuevo Mundo. Se cree que empezó a escribir el poema en España a fines del siglo XVI.

¿Quién fue Alonso Gregorio de Escobedo? Como dedica más de 250 versos a la genealogía de la ilustre familia de los Mendoza, quizá fue miembro de las familias Guzmán y Mendoza o íntimo amigo de ellas. Lo único cierto es que la familia Guzmán tuvo amistad con los franciscanos por muchos años, y que Juan de Guzmán (1466-1507), el tercer Duque de Medina Sidonia, construyó en 1495 el gran monasterio de San Francisco en Sanlúcar, por lo cual les concedieron a él (1500) y a su hijo (1525) la hermandad en esa orden (Guillamas y Galiano 76).

Los franciscanos en la Florida

Los franciscanos constituyeron la fuerza más imponente para los indios floridanos de esa época porque sus misiones (o ‘doctrinas’) estaban encargadas de la conversión y vida intelectual de los nativos. Como dice el Padre Maynard Geiger, desde 1573 hasta la destrucción de las misiones a mediados del siglo XVIII, los franciscanos obraron en la Florida, región considerada entonces como “El nuevo reino de San Francisco” (*Franciscans* 2).

Para entender la misión histórica de los españoles en la Florida se necesita comprender la importancia de esta región en sus planes de colonización del siglo XVI. Los varios fracasos de colonización obligaron a Felipe II a abandonar nuevos intentos, pero cuando poco después los franceses tuvieron éxito en sus esfuerzos colonizadores, el rey español cambió de opinión. En 1565, Menéndez de Avilés conquistó San Agustín, y para protegerla, España decidió convertir a los indios vecinos recurriendo a los franciscanos. La vida de los más de 4,000 frailes que había en las Américas en 1680 no fue fácil: siempre se enfrentaba a la enfermedad, el hambre, la falta de provisiones y los ataques indios. *La Florida* narra cómo en lo que hoy es el estado de Georgia cinco misioneros fueron martirizados en 1597 en la famosa rebelión de Guale y cómo se comportaban los timucuanos de la Florida.

Estructura del poema

Aunque Escobedo numeró solo los primeros diez cantos y no estableció divisiones en *La Florida*, tal vez porque cambió el orden de los cantos después de terminarla, es posible dividir lógicamente sus 22,000 versos en cuatro secciones diversas.

La Florida cumple con los requisitos del poema épico, según el esquema de Pierce:⁴ 1) introducción por medio de un prólogo; 2) varios sonetos de elogio a la persona a quien se dedica: don Manuel Guzmán de Mendoza, el Conde de Niebla; y 3) varios cantos. Como en las primeras obras épicas, el autor intercala 'pláticas' en vez de los antiguos sumarios o argumentos. Las 'pláticas' de Escobedo son sermones larguísima, el primero de los cuales comprende diez cantos sobre la vida de San Diego de Alcalá.

El estilo épico de *La Florida* cumple también con los otros requisitos señalados por Pierce: la métrica preferida de este género: la octava real; la gran extensión de la obra: treinta y siete cantos; los temas populares de España: la aventura militar, el descubrimiento de nuevas tierras ajenas, y la actividad conectada con el intenso celo religioso. Mas, es difícil considerar esta obra exclusivamente como una verdadera épica, porque le falta la exaltación de un héroe. Podría señalarse a San Diego de Alcalá como el protagonista de la primera parte y a Menéndez de Avilés, el Padre Reinoso, los franciscanos martirizados y los otros personajes históricos como los héroes sobresalientes de la segunda y la tercera partes, pero nosotros, como el Padre Maynard Geiger, clasificamos a esta obra como una "historia métrica de la Florida temprana" (*Dictionary* 48).

La primera parte de *La Florida* comienza en 1587 cuando Escobedo y los demás religiosos que pasaban a Poniente tenían que embarcarse en el puerto de Bonanza (Sanlúcar de Barrameda). Como el convento de San Francisco de Sanlúcar estaba lleno, tuvieron que hospedarse en una ermita dedicada a la Virgen donde esperaban embarcación para las Indias otros cien franciscanos. Allí los misioneros acompañantes del Padre Escobedo hacían vida de comunidad, leían en el refectorio las vidas de santos, como la de San Diego. Precisamente los primeros diez cantos, hasta el fol. 134, tratan de la biografía de San Diego de Alcalá.

En el siglo XVII, las hagiografías solían ser bastante populares, pero para el lector del siglo XX este relato sobre los milagros de San Diego que ocupa la tercera parte del poema resulta demasiado extenso. El santo, en realidad, había pasado algún tiempo en Sanlúcar unos ciento cincuenta años atrás, pero se lo apreciaba por curar milagrosamente al príncipe Carlos, hijo de Felipe II, y por su cristianización de las Islas Canarias.

Siguen dos largos cantos aparentemente colocados fuera del orden cronológico. Antes de contar su salida de Sanlúcar empieza a escribir de acontecimientos futuros para después regresar al presente. Estos dos cantos, como todos los siguientes, no están numerados. El primero trata de una expedición a la Florida encabezada por Juan de Silva en

1595. Escobedo no fue miembro de este grupo, y en ninguna estrofa usa las frases que suele repetir en las otras partes de *La Florida*: "yo lo vi" y "soy testigo".⁵

El segundo canto, fuera de su lugar, cuenta la rebelión de Guale en 1597, aparentemente descrita totalmente de oídas, porque nunca afirma que estuvo allí.⁶ Este canto probablemente fue escrito después de las partes siguientes del poema, pues hay dos referencias a la Parte Segunda: "como en el otro libro noto y digo" (fol. 156[v], verso 371, refiriéndose a 177[v], verso 31) y "Fray Antonio, cual digo en otra parte" (fol. 159[r], verso 473 refiriéndose a 177[v], verso 30). Otra indicación del desorden es que dos versos ("Después que yo leí en la presencia / destos padres la vida de San Diego," fol. 177[v], versos 33-34) caben, sin duda, más lógicamente al fin de la narración de la vida del santo, con los sucesos del año 1587, y no al fin de los relatos del año 1595. Por esta razón y porque después del décimo los cantos no son numerados, es posible conjeturar que en algún momento Escobedo (o su copista) cambió su secuencia.

La segunda parte de la obra (empezando con el fol. 177[r] hasta el fol. 304[v]) comienza con la salida del autor de España y consta de los sucesos acaecidos a sus compatriotas durante la conquista del Nuevo Mundo, sobre todo los naufragios, los enfrentamientos contra los ingleses y franceses, y las torturas y los martirios de los franciscanos y conquistadores a manos de los indios. Entre los sucesos más importantes de esta sección se encuentra la descripción de la destrucción y robos cometidos en San Agustín por Francis Drake. También sobresalen los relatos sobre los martirios de "cuatro religiosos de la orden de (mi) Padre San Francisco que recibieron en la Florida. El primero fue el P. Veráscola, vizcaíno, y el P. Anón, aragonés, y el P. Corpa y el P. fray Antonio, castellanos".

La tercera parte del poema comienza con el fol. 304 y trata del viaje del autor y sus compañeros desde La Habana a la Florida. En La Habana cuenta la romántica experiencia de un naufrago sevillano que vivió con los indios por 17 años, sirviéndoles como joyero, transformado en indio completo, salvo su religión, amancebado con una india, con quien tuvo dos hijas, bautizadas en la fe católica. El episodio nos hace recordar al Juan Ortiz de *La Florida* del Inca Garcilaso de la Vega.

En esta sección sobre su apostolado en la 'doctrina' (misión) Nombre de Dios, Escobedo habla de su Superior, el Padre Reinoso. Por fin, con el fol. 326, comienza la descripción de la Florida y su población. En esta parte interesantísima se destacan cuadros de costumbres indias y

descripciones amplias de sus pasatiempos, comidas, creencias, hechizos y pecados, además de la flora y fauna: es un vivo retrato de la región.

El autor pinta las luchas sostenidas por Pedro Menéndez de Avilés contra los hugonotes franceses y los sufrimientos a causa de la rebelión de los indios de Guale. Sin duda, es la parte más interesante para los historiadores.

La cuarta parte, o sea casi los últimos 75 fols., consiste de una plática del Padre Escobedo con “los fieles e infieles enseñando a los cristianos el modo que deben guardar para confesar sus culpas obedeciendo al confesor, y a los infieles, donde nació la idolatría” (fol. 372). Siguen otros cantos sobre la batalla entre San Miguel y Lucifer, la Encarnación del Hijo de Dios y la Santísima Trinidad. Termina el poema con una explicación del nacimiento de Jesucristo y su circuncisión, y “el bautismo de cien indios que hice cristianos en la Florida” (fol. 449).

Valor histórico del poema

Además de los indios floridanos, los protagonistas principales de *La Florida* son siete. El primero es San Diego de Alcalá (o del Puerto, o de San Nicolás), muerto en 1463. El poeta cuenta su vida y su canonización en 1588 a pedido de Felipe II, cuyo hijo Carlos se curó después de tocar el cadáver de Diego. Estos cantos siguen la narración de la *Chronica da ordem dos frades menores* de Marcos da Silva (1511-91), obispo de Oporto, también conocido como Marcos de Lisboa, historiador oficial de los frailes menores (Owre, 249). El segundo protagonista es uno de los personajes más importantes en la colonización y cristianización de la región, el Padre Alonso de Reinoso, Superior en las misiones de Florida, procedente de la Provincia Regular de Santiago de Galicia. Según afirman Lejarza y Lanning, es posible que fuera uno de los primeros frailes que llegaron a Santa Elena en 1573. La primera vez llegó con ocho frailes; la segunda vez, diez años más tarde, arribó con ocho frailes más por orden del rey (Real Cédula del 31 de marzo de 1583). En 1586, retornó nuevamente a España para reclutar misioneros, consiguiendo que doce religiosos lo acompañaran a San Agustín el 6 de octubre de 1586:

Doce frailes franciscanos decretamos
de seguir las pisadas de Reinoso;
desnudas voluntades le entregamos,
cual suele el obediente religioso. (16[r])

El 5 de junio de 1589, Alonso de Reinoso volvió por tercera vez a su país natal, esta vez al puerto de Sanlúcar de Barrameda, con

las mismas intenciones de reclutar más frailes para las misiones de la Florida. Al año siguiente ya estaba en La Habana con ocho nuevos religiosos, incluyendo a Escobedo, autor de *La Florida*.

De Reinoso sabemos que hizo un viaje a Yucatán para entrevistarse con el Comisario General de Nueva España (Geiger, *Dictionary*, 91-92). En este período difícil se requería una persona tenaz para la colonización floridana. Mas el temperamento duro de Reinoso causó algunas defecciones en el primer grupo que llevó y el temor determinó la partida de la mayor parte del segundo grupo. Se retiró a casi todos los miembros de la tercera expedición por varias razones, consecuentemente en 1592 quedaron sólo cinco de los misioneros de los tres grupos llevados por Reinoso (Matter 69). Sin embargo, gracias a él, se mantuvieron los pequeños avances en la cristianización de la población y crecieron las misiones, hasta que se logró la conquista del interior de la Florida en 1587. Su contemporáneo fray Alonso de Escobedo lo describe como religioso severo, hombre de profundos conocimientos y maestro sin igual en el dominio de las letras en su provincia (*La Florida*, fol. 305).

Cuatro héroes del poema no se deben omitir del análisis: los franciscanos martirizados en la Florida (fol. 149), “religiosos de la Orden de mi Padre sant Francisco . . . El primero fue el P. Veráscola viscaíno, y el P. Añón aragonés, Padre Corpa, y Padre fray Antonio castellanos”. Escobedo dice que los indios les quitaron la vida porque predicaban contra la poligamia. En diez folios el poeta describe en detalle el martirio de los misioneros: a uno “dándole mil azotes por más pena”, a otro le abrieron la cabeza con golpes de macanas, al tercero le ataron una soga al cuello y le colgaron del bohío, y al cuarto le arrancaron la piel de la cabeza.

La compasión del autor franciscano hacia sus frailes hermanos martirizados se destaca en las estrofas de los folios que describen la matanza de los misioneros. También sobresale la valentía de los religiosos al encarar la muerte: coraje evidente cuando, al saber que los indios van a ponerle fuego a la leña que le rodea, el “fraile de Vizcaya” (fol. 152[r], 151) le pide al Señor que tenga piedad de los indios que lo están matando. Mientras Escobedo caracteriza a los indios de ser locos y “gente fiera, que en vicios miserables se derrama” (150[r], 51-52), muestra su bondad cuando el fraile repite las palabras exactas de Jesucristo al morir en la cruz, “No le imputéis la culpa darne muerte / que ignora lo que hace la homicida / pero suplico nuestro brazo fuerte / le dé perdón y gloria en la otra vida” (fol. 151[v] 129-31). Al describir los sacrificios de los frailes, Escobedo no logra ser imparcial.

Junto al Padre Reinoso, hay otro héroe del poema que debe figurar como uno de los personajes más notables, no sólo de la obra escobediana, sino de la historia de la conquista de la Florida: el Adelantado Pedro Menéndez de Avilés, fundador de San Agustín (1565), nombrada en honor del Santo de Hippo.

Distinto de Ercilla, testigo de la conquista de Chile, Escobedo, como el Inca Garcilaso, escribió de acontecimientos que no vio, ocurridos más de veinte años antes:

La historia de verdad irá adornada
según que en memoria frágil cabe,
sin quitar ni poner en ella nada,
que quitar o añadir es caso grave.
Mas diréla según fue averiguada
y adonde sucedió y de quien la sabe
al discreto lector quando quisiere
della gustar, si acaso la leyere. (fol. 354v)

Su historia describe el intento de Juan Ribao (Jean Ribault), corsario francés y jefe de los hugonotes, de saquear a los indios y matar a los españoles en 1565, para vengarse del ataque español al fuerte Carolina de los franceses. La abundancia de fuentes primarias ha hecho que la fundación de San Agustín sea uno de los acontecimientos más conocidos de la historia de la Florida. Las cartas del adelantado Menéndez y de su cuñado, Gonzalo Solís de Merás, responsable de la muerte de Jean Ribault, comprueban los versos de Escobedo:

Este fue aquel que en veinte y un navío
a cuatro mil franceses dio pasada,
y con mucho valor y señorío
les dio petos, murriones y ancha espada.
Este fue quien mostró gallardo brío
por conseguir el fin de su jornada
parando donde habita el ponentino,
cuyos vestidos son de cuero fino.

Este fue quien cercó de la Florida
la baja costa larga y peligrosa,
por privar a los indios de comida
y de su plata a España la famosa.
Aquí pasó gran tiempo de su vida—
que no lo fue, más muerte congojosa,
por ser la tierra ajena de sustento
sin Dios, sin fe, sin ley, sin sacramento. (fol. 225)

Como las estrofas fueron escritas más de 20 años después de los sucesos del ataque, Escobedo se queja de que ya se le empiezan a olvidar muchas cosas:

No diré ni es razón que se me acuerda
los que en su vave vide en aquel día.
Es frágil la memoria y se le pierde
lo que vio si el varón de sí confía (190[v]).

La discrepancia entre la interpretación del poeta y la historia verdadera se debe a ello.

Los españoles vis-a-vis los indios

Como el único documento sobre Escobedo se encuentra en sus versos, en ellos nos enteramos cuál era su visión de sus conversos floridianos. Porque Escobedo, como el Inca Garcilaso, trató de ser justo con los floridianos, en *La Florida* hay referencias positivas como negativas.

Sus observaciones son bien fáciles de comprobar y sus descripciones muchas veces las confirman otros historiadores, misioneros y exploradores como Pereja, Ribault, Lorant y Laudonnière.⁷ Escobedo alaba a los indios por su habilidad para sobrevivir y sostenerse a pesar de sus pocas riquezas. El misionero se maravillaba de su sabiduría en la fabricación del casabe (fol. 200[v], 73-74), su valentía en el arte del toreo (fol. 205[v], 308-20), su caridad hacia sus vecinos menos afortunados (fol. 208[v], 452-560), su fuerza, inventiva y habilidad para la pesca (fol. 336[v]m 113-36), y, sobre todo, su poder para cazar y matar la ballena sólo con las manos (fol. 304[v]m 305-20). Aunque Oviedo y Monardes también describen esa forma de matar ballenas, Charles Potter, experto marítimo del Smithsonian Institute de Washington, lo niega: coger una ballena y quitarle la vida únicamente con las manos es verdaderamente imposible, aunque existan dibujos de estas hazañas.

Una de las partes más fascinantes del poema es la descripción de la destreza, la rapidez y la resistencia del indio en asuntos deportivos, aún en los "partidos de fútbol" y juegos parecidos a las pruebas olímpicas de hoy día como el maratón (fol. 345[r], 105-12; fol. 346[v], 113-36; fol. 347[r], 137-60; fol. 347[v], 161-84; fol. 348[v], 209-32; fol. 349[r], 233-56). En el Canto XXVIII, vv. 105-256, describe la reacción de los aficionados, la gloria de los ganadores y la agonía de los perdedores.

Escobedo elogia a los indígenas por sus cualidades sobresalientes al mismo tiempo que anota sus vicios y delitos. No vacila en denunciar

a los indios que mataron a los nuevos conversos, “los justos tan sin culpa,” llamándolos “traidor, infiel, injusto . . . llena de culpa” (fol. 314[v], 497-500). Los llama lujuriosos y fornicadores (fol. 327[v], 67), mentirosos (fol. 209[v], 28-32), idólatras (fol. 209[v], 33-40). En varios folios describe los martirios de los franciscanos durante la rebelión de Guale (Canto XII, fol. 149[r], sig.).

Escobedo ve al indígena con realismo. Comprueba su interés en los nuevos vestidos, su falta de sinceridad en su conversión: “Y cuando algunos fueron bautizados / y se les ha rotpido el vestimientto / se vuelven a sus ritos estragados” (fol. 352[r], 385-87). Al final del poema, al ocuparse del bautizo de cien indios, predice que algunos de ellos volverán a la vida pagana después de gastar la nueva ropa que se les regaló: “Casos nuevos habrá por la rotura del vestido” (fol. 449[r], 533).

Finalmente valdría la pena mencionar la ambivalencia de Escobedo hacia los indios. Por un lado, reconoce lo bueno del indígena: “Admírame de ver deste pagano / la caridad ardiente de su pecho. Si tuviera la fe del cristiano / le fuera de grandísimo provecho” (fol. 346[r], 89-92); por otro, desprecia, cuando los llama “gente cruel y carnícera” (fol. 327[v], 88). Tras de afirmar que los conoce “cual si su madre fuera” (fol. 327[v], 87), Escobedo los condena: “Es gente miserable y pecadora / es gente sin verdad y gobierno / es gente que al demonio vil adora / es gente que se va toda al infierno / es gente de maldades la señora” (fol. 335[v], 81-85).

Al leer sus juicios el lector se pregunta por qué permaneció el poeta tanto tiempo con ellos, en una tierra tan carente de riquezas y tan lejana de España. La única respuesta se repite muchas veces en sus versos, sobre todo cuando describe a sus misioneros compatriotas, los mártires de Guale, proclamando la intención de sus sufrimientos, “Deseaba de dar por Dios la vida / predicándole al indio ponentino / en las provincias de la gran Florida / por mostrarle del cielo el real camino” (fol. 155[r], 289-92). Luego repite el deseo de darle placer a su Señor, “Un valeroso ánimo constante / no muestra de su pecho los temores / que debe en fortaleza ser diamante / quien pretende de Dios alcanzar favores” (fol. 334[v], 25-28). El afán de obtener el premio eterno lo mueve a persistir en su sufrimiento: “Si fuera de sus vicios homicida . . . alcanzará en el suelo la victoria / y el eterno descanso de la gloria” (fol. 334[v], 37-40).

Permítaseme terminar citando a Gregory Joseph Keegan y Leandro Tormo Sanz:

Escobedo se libra de caer en una incomprensión partidista porque de la misma manera con que nos describe los indios con los tintes más negros, con las lacras más rechazables, nos los pinta con los colores más blancos y resaltando las virtudes más loables. Nos deja a nosotros que hagamos la síntesis que interpretemos. (75)

NOTAS

¹ Aunque la Florida colonial abarcaba desde la actual bahía Chesapeake hasta el estado de Tejas, en este ensayo sólo nos referimos a los estados de la Florida, Georgia y Carolina del Sur, región sobre la que se ocupó Escobedo.

² Entre ellos están Maynard Geiger, O. F. M., “An Early Poem on Florida”, *The Fortnightly Review*, (St. Louis, Dec., 1934): 271-72; Fidel Lejarza, “Rasgos autobiográficos del P. Escobedo en su poema, *La Florida*”, *Revista de Indias*, 1.2 (1940): 35-69, que incluye 138 octavas del poema; y Maynard Geiger que nos da una breve biografía del poeta, sacada casi toda del mismo poema, en su “Biographical Dictionary of the Franciscans in Spanish Florida and Cuba (1528-1841)”, *Franciscan Studies*, 21 (Paterson, N.J., 1940): 48. Otros dos críticos, Gregory Joseph Keegan y Leandro Tormo Sanz, analizaron el poema más detalladamente y publicaron varias de sus estrofas en *Experiencia misionera en la Florida, siglos XVI y XVII* (Madrid: Instituto Santo Toribio de Mogrovejo, 1957).

³ Ver la nota previa.

⁴ Ver la bibliografía.

⁵ Ver la parte de este artículo que trata del valor histórico de *La Florida*.

⁶ Dos de los frailes que perdieron la vida en la rebelión habían cruzado el Atlántico con Escobedo: Pedro de Corpa y Antonio de Badajoz (fols. 156[v]-59[r]).

⁷ Ver la bibliografía.

BIBLIOGRAFIA

- Connor, Jeanette Thurber. *Colonial Records of Spanish Florida*. Deland: Florida Historical Society, 1925-30.
- Escobedo, Alonso Gregorio de. “La Florida”. Ms. 187, Biblioteca Nacional de Madrid.

- Geiger, Maynard. *Bibliographical Dictionary of the Franciscans in Spanish Florida and Cuba (1528-1841)*. Paterson: St. Anthony Guild Press, 1940.
- . "An Early Poem on Florida." *The Fortnightly Review* 41 (1934) 271-72.
- . *The Early Franciscans in Florida*. Washington, D.C.: George Washington UP, 1936.
- Guillamas y Galeano, Fernando. *Historia de Sanlúcar de Barrameda*. Madrid: Gredos, 1958.
- Keegan, Gregory Joseph and Leandro Tormo Sanz. *Experiencia misionera en la Florida: Siglos XVI y XVII*. Biblioteca 'Misionálica', serie B, vol. VII. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Santo Toribio de Mogrovejo, 1957.
- Lanning, John Tate. *The Spanish Missions of Georgia*. Chapel Hill, NC: U of North Carolina P, 1935.
- . *Reales Cédulas de la Real Pontificia Universidad de San Carlos de Guatemala. Versión paleográfica*. Guatemala: Editorial Universitaria, 1954.
- Laudonnière, René Goulaine de. *L'Histoire Notable de la Floride*. Paris, n.p., 1586. Three voyages translated with an introduction and notes by Charles E. Bennett. Gainesville: U of Florida P, 1975.
- Lejarza, Fidel. "Rasgos autobiográficos del P. Escobedo en su poema *La Florida*". *Revista de Indias* 1.2 (1940) 35-69.
- Lorant, Stefan. *The New World: The First Pictures of America*. New Edition. Nueva York: Duell, Sloan and Pearce, 1965.
- Matter, Robert Allen. "The Spanish Missions of Florida: The Friars versus the Governors in the 'Golden Age' 1606-1690". *DAI* 7315 (1972) U of Washington.
- Milanich, Jerald T. and William C. Sturtevant. *Francisco Pareja's 1613 Confesionario: A Documentary Source for Timucuan Ethnography*. Tallahassee, FL: Division of Archives, History and Records Management, Florida Department of State, 1972.
- Monardes Alfaro, Nicolás. *Joyfull Newes out of the Newe Founde World*. Written in Spanish by Nicolás Monardes, physician of Seville, and englished by John Frampton. 2 vols. London: Constable, and New York, Knopf, 1925. (Traducción de *Primera, segunda y tercera partes de la historia medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales que sirven en medicina*. Sevilla: Alonso Escrivano, 1574).

- Oré, Luis Gerónimo de. *Relación histórica de la Florida, escrita en el siglo XVII*. Ed. P. Anastasio López. 2 vols. Madrid: Imprenta de Romona Velasco, viuda de P. Pérez, 1931-33.
- Oviedo y Valdés, Gonzalo Fernández de. *Historia general y natural de las Indias*. BAE, 5 vol. Ed. Juan Pérez de Tudela Bueso. Madrid: Ediciones Atlas, 1959.
- Owre, J. Riis. "Alonso de Escobedo and La Florida". *Hispania* 47 (1964): 242-50.
- Pierce, Frank. *La poesía épica del siglo de oro*. 2ª ed. rev. Trad. J. C. Cayol de Bethencourt. Madrid: Gredos, 1968.
- Ribault, Jean. *The Whole and True Discovery of Terra Florida (1563)*. Ed. David L. Dowd. Florida State Historical Society edition of 1927, including a biography of Ribault by Jeanette Thurber Connor. Floridiana Facsimile. Gainesville: U of Florida Press, 1964.
- Smith, Buckingham. *Colección de varios documentos para la historia de la Florida y tierras adyacentes*. Londres: Trubner and Co., 1859.

ALFONSO EL SABIO E ISABEL DE CASTILLA: DOS MONARCAS, DOS IDEALES LINGÜÍSTICOS

(Discurso de Ingreso a la
Academia Norteamericana de la Lengua Española)

Carlos A. Solé
University of Texas, Austin

La comunidad internacional se prepara para celebrar en 1992 el quinto centenario del descubrimiento de América. Por uno de esos accidentes de la historia le tocó a España la empresa de ensanchar de manera sorprendente las fronteras de nuestro planeta y la visión del mundo occidental. Así logró España propagar por vastos e ignotos territorios su lengua que apenas se consolidaba como el instrumento lingüístico de una nueva nación. Lo fascinante de la expansión del castellano —la lengua de Castilla— geográficamente, “la menos representativa de los ibero-romances”, según la describe Amado Alonso,¹ es que sale de su solar hispánico casi simultáneamente cuando España tras siglos de lucha contra el invasor musulmán alcanza su unidad política, lingüística y religiosa, justamente en los albores de su más fecunda expresión literaria.

Cuando en el siglo XVI, “un toledano (Garcilaso de la Vega) y un barcelonés (Juan Boscán) sellaron en hora solemne para el arte, la hermandad de las letras hispánicas” como bien ha señalado don Marcelino Menéndez y Pelayo,² se comienza ya a hablar de “lengua española” con preferencia a “lengua castellana”, reconocida ya entonces históricamente como la más importante de los ibero-romances. Razón tuvo Fray Hernando de Talavera, Obispo de Avila, amigo de Cristóbal Colón, cuando en aquellos meses previos al descubrimiento acompañaba a Antonio de Nebrija a presentarle su *Gramática castellana* a Isabel de Castilla y adelantándose a Nebrija en su respuesta a la Reina, curiosa ésta de saber ‘que para qué podía aprovechar’ el entonces Obispo de Avila le contestó sin vacilar:

Después que Vuestra Alteza metiesse debaxo de su iugo muchos pueblos bárbaros e naciones de peregrinas lenguas e con el vencimiento aquellos ternian necessidad de recibir las leies quel vencedor pone al vencido e con ellas nuestra lengua, entonces por este mi Arte, podrían venir en el conocimiento della, (como agora

nos otros dependemos el Arte de la Gramática Latina por depender el latín).³

Fue precisamente eso lo que ocurrió; el español se extendió por naciones de ‘peregrinas lenguas’ y el resultado es que hoy día ocupa nuestra lengua el cuarto lugar entre las de mayor difusión mundial, incluyendo los más de veinte millones de hispanohablantes que hoy vivimos en los Estados Unidos de Norteamérica. No es de extrañarse entonces que en un país donde la lengua dominante sea el inglés, un grupo de eruditos preocupados por mantener los lazos de unidad lingüística y espiritual, deseosos de continuar la vieja tradición hispánica en este país haya tenido la visión de fundar aquí, bajo la inspiración de ese gran filólogo y lingüista Tomás Navarro Tomás, la Academia Norteamericana de la Lengua Española. Es para mí un grandísimo honor la invitación que se me hace para incorporarme a esta ilustre institución, cuya responsabilidad ha sido ampliamente reconocida por la Real Academia Española de la Lengua y por la Asociación de Academias de la Lengua.

La elevación de un habla dialectal a categoría de lengua de un conglomerado humano depende en primer término del juego de circunstancias históricas que lleven a ese conglomerado a alcanzar y consolidar poder político y prestigio cultural dentro de una geografía lingüística determinada por fuerzas externas. La historia de la península y de Castilla, en particular, demuestra que el castellano ya desde época tan temprana como el siglo X, parecía ser el destinado a alcanzar los honores de lengua nacional entre los varios dialectos que allí se incubaron —a raíz del fraccionamiento lingüístico que siguió a las invasiones germánicas e intensificado más tarde por la división tajante causada por la ocupación musulmana.

Don Ramón Menéndez Pidal ha destacado muy bien la relación de causa y efecto que en la historia lingüística del ibero-romance tuvieron la invasión musulmana y la consecuente empresa común de la España cristiana: la Reconquista. Fue precisamente durante ese largo período de varios siglos de luchas contra el invasor, de rencillas y celos hegemónicos entre los mismos reinos cristianos cuando éstos se jugaron su pujanza militar, su prestigio político y con ello su dominio lingüístico.

Quisiera en esta ocasión rendir homenaje a dos monarcas que en ese largo período de fijación de nuestra lengua desempeñaron un papel decisivo en hacer de la lengua de Castilla la lengua de España: Alfonso el Sabio, creador de la unidad de lengua escrita y lengua hablada, e

Isabel de Castilla, bajo cuyo reinado se afianzó la norma castellana dentro de un panorama dialectal todavía amenazante.

Después de la conquista árabe, España quedó dividida en dos partes. En la zona norte, los cristianos se fueron organizando en tres grandes núcleos: el primero, formado en Oviedo con el traslado allí de la corte visigoda de Toledo, extendiéndose primero por Galicia y organizándose dos siglos más tarde en León; el segundo, lo construyó Castilla, “los castillos”, una serie de condados dependientes de León; el tercero, lo integraron Navarra, Aragón y Cataluña, muy vinculados a los francos. En la parte sur, el gran mundo musulmán, regido desde Córdoba, centro científico y literario del Medioevo.

En un principio, tras la victoria de Covadonga (718), la resistencia hispana se concentró en la región de España romanizada y la menos visigoda: al noroeste, la nobleza sueva de Galicia vivía en perpetua discordia con los visigodos; al noreste los vascones, siempre rebeldes y dispuestos a tomar las armas contra cualquier invasor de la península ya desde época romana, y en el centro astures y cantabros no eran menos celosos de su independencia que sus vecinos. Esa primera resistencia tuvo entonces un carácter más bien autónomo que visigodo. En efecto, una de las causas de la permanente debilidad de la monarquía asturiana durante sus 200 años de existencia fueron precisamente las rebeldías de vascones y gallegos. No obstante, su último rey, Alfonso III, dio gran impulso a la Reconquista. Aprovechándose de los grandes levantamientos de muladés en el centro y sur de la península, Alfonso III logró asegurar la frontera del Duero y llamándose a sí mismo “Imperator” —rey de los reyes de España— erigió la magnífica catedral de Santiago de Compostela que se convirtió en símbolo de una nueva era en defensa de la cristianidad europea.

Asegurada la frontera del Duero, la monarquía asturiana bajo Ordoño II (914-924) se trasladó a León, a pesar de que esto ocurría en un momento de gran poderío político y militar árabe bajo el primer califa cordobés Abderramán III (912-961), quien por algún tiempo logró contener la reconquista. La ineptitud de los sucesores de Ordoño II llevó a la monarquía leonesa a sangrientas luchas civiles, incapacitándola de enfrentarse con la frontera árabe hasta encargarse del trono Ramiro II (931-951), caudillo resuelto y emprendedor. Aunque no conquistó Toledo, este monarca recobró para los cristianos extensos territorios en lo que hoy es la meseta castellana.

El reino astur-leonés se erguía en el primer baluarte de la Reconquista, el que aspiraba reconstruir y reanudar la monarquía visigoda. La hegemonía política era leonesa y por eso mismo el habla preponderante era el leonés. Pero no sería este su destino. A medida

que se iba ensanchando el territorio castellano se agudizaba la división con ese otro mundo hispánico, tan vinculado en carácter y tradición con vascos y navarros, carentes de cultura hispanogoda. Ya a partir del reinado de Ordoño II los condes castellanos comienzan a manifestar su rebeldía cuando optan regirse por sus “albedríos”, —sus costumbres de vieja tradición celtibérica— en protesta contra la política leonesa de revestir cada vez más de carácter visigodo su administración y gobierno regido por el código toledano del Fuero Juzgo.

La causa por la autonomía castellana la defiende entonces el conde burgalés Fernán González (923-970) cuando en el siglo X reúne bajo su mando una serie de condados menores creando el Condado de Castilla con carácter hereditario y autónomo, a pesar de las continuas interferencias de los reyes leoneses. Pero la monarquía leonesa se veía también amenazada por otros dos grandes enemigos: el Califa de Córdoba y el rey de Navarra, aparte de Galicia cuyo descontento con la autoridad del Rey, fuera asturiano o leonés, la incitaba a continuos conflictos en el occidente. Mientras León se deshacía en sangrientas luchas internas y se paralizaba en su empresa de reconquista, Castilla, en cambio, con más visión y perseverancia, bajo la hábil política organizadora de Fernán González (quien no dejaba de intervenir en las contiendas leonesas), tomaba sobre sí la guerra contra el Islam, tan llena de altibajos y reveses durante el siglo X. Decisivo en la grandeza militar y política de Castilla fue la reforma democrática de Garci Fernández, nieto de Fernán González, y brillante legislador, que tuvo la visión de conceder privilegio de infanzonería a aquellos villanos que pudiesen servir con un caballo en la guerra, con lo cual se duplicaba considerablemente el contingente de caballeros. Como ha destacado Menéndez Pidal, así surgía Castilla como famoso pueblo de hidalgos,⁴ capaz de sobrevivir la desastrosa época de Almanzor y de sobreponerse al reino del cual formaba parte.

Mientras que toda la España cristiana presentaba a principios del siglo XI un triste y desolado panorama, resultado de las devastadoras incursiones de Almanzor, Navarra, en cambio, alcanzaba su máximo esplendor. El camino de Santiago de Compostela que atravesaba las principales ciudades del reino fue una continua corriente de cultura europea traída por la peregrinación internacional; la poderosa orden de Cluny no vacilaba en invertir sus recursos para fortalecer la posición del Rey. En la batalla de Calatañazor en el año 1002, las tropas de Sancho III, el Mayor, lucharon con distinción, aspirando también este monarca a hacer de Navarra el gran reino cristiano de España. Muy cerca estuvo de eso. Con la muerte repentina del bisnieto de Fernán González — el conde García (1017-1025)— asesinado violentamente en León ante

su inminente matrimonio con Doña Sancha —la hermana del rey de León, Bermudo II— Sancho III de Navarra decidió reclamar Castilla en nombre de su mujer —hermana del Conde García. Pero Sancho no sólo incorporó Castilla, sino también Alava, Vizcaya y las tierras entre el Cea y el Pisuerga que el rey de León consideraba suyas. Ese conglomerado de navarros, castellanos y aragoneses iba entonces a influir más en los destinos de la España cristiana. El predominio del tradicional mundo visigodo del noroeste peninsular —León, Galicia, Asturias— pasaba al noreste, y el rey de Navarra se convertía en el monarca más poderoso. Sin embargo, la hegemonía navarra sería de corta duración. Al morir Sancho III, el Mayor, dividió sus reinos entre sus cuatro hijos: a su primogénito García le dejó el reino de Navarra, a su hijo menor Gonzalo, los condados de Sobrarbe y Ribagorza; sus otros dos hijos, Fernando y Ramiro heredaron Castilla y Aragón respectivamente, y así nacieron los dos nuevos reinos de España que habrían de arrinconar por el oeste a León, por el noreste a Navarra y por el sur al invasor musulmán.

El futuro de Castilla lo habrían de decidir también sus sucesores y hasta cierto punto con mejor suerte, a pesar del concepto imperial de gobierno de dividir los estados entre sus hijos lo cual dificultaba y retrasaba la unidad española en marcha ya desde el triunfo de Pelayo en Cantabria. En 1065, Fernando I dejó Castilla a su primogénito Sancho I, y el viejo reino de León pasó a su segundo hijo, Alfonso VI, hombre de mentalidad ultrapirinaica. Sancho, que como primogénito se veía despojado de lo que le correspondía, derrotó a su hermana en las batallas de Llantada (1608) y Golpéjera (1071), pero Alfonso fue más tarde restaurado al trono leonés y aclamado por los castellanos como rey de Castilla y de León. Sancho, humillado y decepcionado, murió en el asedio. En 1085, bajo Alfonso VI, los castellanos entraron por primera vez a dominar Toledo, una de las grandes ciudades moras, y el nacionalismo castellano encontró en el Alférez de Sancho I, Rodrigo Díaz de Vivar, a otro de sus grandes inspiradores y héroes, quien en 1094 tomó Valencia. El Cid, diplomático hábil y guerrero valiente, gobernó Valencia hasta su muerte en 1099, sucediéndole brevemente su esposa, Doña Jimena, pues las reiteradas invasiones almorávides, sobre todo entre 1090 y 1103, reincorporan parte de Toledo y Valencia al poder musulmán.

Muertos ambos hermanos, la corona de Castilla y de León pasó a Alfonso VII, quien en 1135 fue coronado Emperador en concilio celebrado en León en presencia del Rey de Navarra, los condes de Barcelona y Tolosa y otros señores del sur de Francia. La hegemonía castellana era ya asunto reconocido. Así lo comprendía también

Alfonso VII cuando al morir dejó el reino de Castilla a su primogénito, Sancho III, y León a su segundo hijo, Fernando II. Afianzada la amistad con León y Aragón, extendidos los dominios a costa de Navarra en momentos en que los almohades ponían en peligro a toda la cristiandad, es la Castilla de Alfonso VIII, sucesor de Sancho III, la que, abandonada primero en Alarcos (1195) por Navarra y León, logra después unir fuerzas cristianas y vencer a los almohades en 1212 en las Navas de Tolosa, erigiéndose definitivamente como el reino representativo de España.

La unión definitiva entre las dos coronas ocurre con el matrimonio entre Alfonso IX de León (hijo de Fernando II) y Doña Berengüela de Castilla (hija de Alfonso VIII) en la figura de Fernando III, el Santo. Gracias en gran parte a la visión política de esa gran mujer, al morir su marido en 1230 (del cual había sido forzada a separarse por decreto papal), la reina Berengüela no sólo abdicó en favor de su hijo Fernando sino que impuso su autoridad a las infantas Dulce y Sancha a que renunciaran sus derechos al trono leonés. La victoria de Alfonso VIII en las Navas de Tolosa había abierto el camino de acceso más importante a Andalucía. Por allí entró su nieto, Fernando III, el Santo (1217-1252), el gran rey de la expansión castellana, para reconquistar las grandes ciudades del Al-Andalus: Córdoba en 1236; Jaén en 1246; Sevilla en 1248. Su hijo Alfonso X, es el primer monarca español que contempla una España cristiana casi en su totalidad.

La definitiva unión castellano-leonesa y la liberación de tan vastos y extensos territorios que anunciaba el virtual fin de la reconquista le imponían al heredero de San Fernando la responsabilidad de crear una estructura política y social que garantizara y afianzara la hegemonía peninsular de Castilla. El desarrollo y estabilidad de esa estructura sólo podría basarse en el fortalecimiento de sus dos instituciones fundamentales: la monarquía y la lengua, y en la consistencia de sus postulados ideológicos.

La situación misma en que se encontraba Castilla en el siglo XIII, y la conciencia de su propio destino histórico dentro de la península —nada ajeno al contexto de la Cristiandad latino-occidental— explican claramente la concepción imperial que Alfonso X tenía de la política, de la cultura y de la lengua. Consciente de la potencialidad política de su reino, Alfonso veía la monarquía en su concepción neo-aristotélica —cabeza dirigente e integradora de una comunidad orgánicamente estructurada dentro de límites territoriales definidos. Si tenemos en cuenta que, aparte de criterios estratégicos militares y consideraciones políticas y económicas, el concepto de frontera anuncia el de soberanía, entonces la visión del Rey no era para nada

incompatible con las pretensiones hegemónicas de Castilla, pretensiones que en la mentalidad del monarca parece ser que no necesariamente implicaban unificación territorial, sino preeminencia que concediera a la monarquía demográfica y territorialmente más poderosa de la Península, un papel que no habría sino robustecer y consolidar la posición centralizadora del monarca y asegurar su 'auctoritas' en los específicos territorios castellano-leoneses bajo su corona. Alfonso X comprendía muy bien que no podría lograr el control efectivo de sus reinos de Castilla, la cual iba íntimamente ligado con el viejo concepto imperial de 'auctoritas', muy cerca al concepto político de soberanía que a su vez se traducía en la necesidad de una lengua común.

Este fue el ideal político que Alfonso X como monarca trató de llevar adelante a lo largo de su reinado, aunque la historia no siempre lo ha juzgado con justicia. Debe destacarse que si bien es cierto que el Rey contaba con suficiente extensión territorial, con considerables recursos humanos y económicos y con un proceso adelantado de maduración político-ideológica, por otra parte, los estamentos del reino y los intereses feudo-señoriales obstaculizaron la visión del monarca, quien tuvo además que enfrentarse a la monarquía aragonesa, la única que podría decidir las pretensiones del Rey, por ser la segunda más poderosa de España, así como a la casa catalana que trataba de imponer a los dominios de su corona una dimensión ultrapeninsular con sus intervenciones en el sur de Francia.

La consecuencia lógica fue que el monarca castellano decidió enfocar su política de hegemonía castellana hacia dos planos distintos de actuación pero complejamente entrelazados: uno interno, dirigido a una intensa actividad diplomática con la corona de Aragón, encaminada a garantizar el concepto frontera/soberanía; el otro, a nivel internacional, destinado a consolidar su "auctoritas" en el interior de sus dominios usando como vehículo la oferta pisana de 1256 que lo acreditaba como electo al título de Rey de Romanos, derecho que le venía de su madre Beatriz de Suabia, de la familia real alemana. La "auctoritas" al título imperial que aspiraba lo convertiría en indiscutible soberano de su reino, el cual sería consecuente e irrefutablemente centro hegemónico de la península.

Desafortunadamente, la actuación política del rey no llevó a resultados inmediatos dramáticos. Los acuerdos de Soria de 1256 aplacaron momentáneamente la oposición castellano-aragonesa, pero ésta se mantuvo latente a través de todo su reinado. D. Jaime I abandonaba cualquier empresa militar que llevara al fracaso o al agotamiento de sus finanzas, pero el monarca aragonés no tenía intenciones de sacrificar su propio proceso de maduración política

tan solo por las ambiciones de su vecino. Por otra parte, la oferta pisana nunca se realizó. Alfonso X se vio envuelto en el juego gibelinismo-güelfismo, eje del orden europeo de la segunda mitad del siglo XIII, y Alemania, la enemiga rotunda de Gregorio X, acabó con sus aspiraciones imperiales, que además agotaron grandes sumas de un tesoro ya muy debilitado.

La rebeldía de la nobleza se agravó al plantearse la cuestión de la sucesión. Al morir D. Fernando, el príncipe heredero, la corona debía pasar al segundo hijo, Sancho, pero el rey de Francia, Felipe III, el Atrevido, abuelo de los hijos de Fernando (los infantes de la Cerda), no estaba dispuesto a aceptar la ascensión de Sancho al trono de Castilla. Alfonso vaciló y la lucha que se desató entre padre e hijo —apoyado éste por la nobleza— terminó cuando las cortes de Valladolid le entregaron las riendas del gobierno al infante D. Sancho, aunque sin asumir el título de rey sino hasta después de la muerte de su padre. Alfonso X, el monarca de gran visión imperial, se veía prácticamente destronado. Con todo ello, y a pesar de los juicios poco favorables que sobre la actuación política del heredero de San Fernando se han emitido, hoy día se reconoce que bajo el reinado de Alfonso X se sentaron las bases de una clara postura de hegemonía castellana peninsular y de una maduración institucional interna que servirían de sólida fundamentación teórica al lento proceso de un futuro y todavía lejano modelo peninsular de Estado que habría de culminar dos siglos más tarde con la unión definitiva de Castilla y Aragón.⁵

Ahora bien, si aceptamos el hecho de que hegemonía política conlleva hegemonía lingüística, entonces es fácil comprender por qué el afianzamiento de la hegemonía castellana dependía no sólo del afianzamiento de la monarquía como institución, sino de la lengua como vehículo de cohesión política espiritual del ámbito espacial regido. La realidad del caso era que para legislar y educar, la España de Alfonso X carecía de un lenguaje eficaz y adecuado. El latín continuaba como lengua escrita de la España cristiana y en el siglo XII las obras más importantes de la cultura islámica eran traducidas al latín por la famosa Escuela de Traductores de Toledo. El aprendizaje del latín era sólo posible en el ámbito monacal y la adaptación en las notarías de la jerga latino-romance repugnaba a los doctos y letrados. El analfabetismo secular, resultado lógico de la propia evolución de los romances, había causado esa tajante división: se escribía latín, se hablaba castellano. Por otro lado, la intensa arabización de los mozárabes de Toledo llevó a que allí, no sólo en el siglo XII sino durante todo el siglo XIII, los documentos notariales se escribieran en árabe.

En la España de Fernando III, el Santo, y de Alfonso X tal situación lingüística resultaba ineficaz. Así como en lo político se volvía a una visión imperial de Estado, también en lo lingüístico se recurría al ideal de todo gran pueblo: unidad de lengua escrita y lengua hablada. A la vez que la Cancillería alfonsina se dedicaba a una intensa actividad diplomática que rebasaba los límites peninsulares y de la cristiandad europea, en las estancias de su Alcázar de Toledo o en las del Palacio de Sevilla, Alfonso X el Sabio reúne a juglares y trovadores, historiadores, juristas y hombres de ciencia —musulmanes, cristianos y judíos— y dirige la gran empresa de traducir al castellano las obras de las lenguas cultas de entonces, del latín, del hebreo, del árabe.

Mucho se ha discutido sobre este insólito acontecimiento de poner en castellano la gran herencia del mediterráneo oriental depositada en los grandes focos de civilización musulmana. Es posible que Don Américo Castro, quien ya en su libro *España en su historia* (1948) y más tarde en su *Realidad histórica de España* (1954) lo había destacado, tenga razón cuando sugiere que este hecho peculiarísimo no habría sido posible, “primero, de haber habido en Castilla personalidades doctas a tono con la cristiandad europea de entonces; segundo, sin la presencia de sabios judíos, conscientes de que el castellano era su ‘idioma materno’ (así lo dicen), bien al tanto del tipo de cultura permisible para la floreciente Castilla de Alfonso X, y desligados del sentido de catolicidad cristiana de que era índice la lengua latina”.⁶ Por otro lado, Menéndez Pidal, en su libro *España y la introducción de la ciencia árabe en occidente*, ha observado que “Alfonso el Sabio sintió el atractivo ejemplo de los reyes de taifa, de aquellos reyecitos que competían entre sí en animar brillantes academias en donde colaboraban los hombres más ilustres”.⁷

Es decir, si el árabe usado en los escritos literarios y científicos era en efecto una lengua viva, entonces es posible que los cristianos experimentaran deseos de emulación y no debía de ser nada extraño el uso de su lengua natural, contrario a lo que ocurría entre los doctos de Inglaterra y Francia, por ejemplo, quienes todavía consideraban el latín como su lengua viva. Ambas explicaciones pueden ser complementarias, pero si consideramos la historia política de Castilla desde sus comienzos, y si aceptamos que lengua y poder son fenómenos paralelos, entonces me inclinaría más a pensar que más que consideraciones de carácter religioso, como sugiere Américo Castro, hay en las intenciones del rey Sabio un nacionalismo lingüístico que no se ha destacado suficientemente.

Ese nacionalismo lingüístico no fue más que otra manifestación del viejo individualismo castellano agudizado ahora en su momento

de mayor consolidación. Lo interesante es que ya desde la época de Fernán González los castellanos debieron haber sentido cierto orgullo por su manera diferente de hablar, más decidida y segura que la de los otros cristianos, según se ve por la temprana fijación de ciertos rasgos fonéticos, y por el hecho de que ya la empleaban en su propia poesía épica, más cultivada y apreciada que las crónicas latinas. A Alfonso el Sabio le tocó vivir el momento histórico de mayor expansión del individualismo político de Castilla. Dentro de esa encrucijada histórica y teniendo en cuenta la realidad lingüística de la península y la curiosidad científica y literaria del Rey Sabio, no sería extraño que junto a su visión imperial política, no tuviera también el monarca una visión imperial de lengua, un sentimiento nacionalista y de orgullo, que a su vez reafirmaba la conciencia y la singularidad de su reino.

En este sentido, sólo mediante un expurgo más detallado y exhaustivo de los documentos y de la legislación que sobre materia del idioma emitía la Cancillería de Alfonso el Sabio, podría llegarse a conocer mejor la postura actitudinal del rey ante su lengua, así como las valoraciones que sobre el papel del castellano debieron ya haberse promulgado. Es precisamente a este aspecto de la actuación de Alfonso el Sabio al que pienso dedicar mis próximos esfuerzos de investigación, con la esperanza de poder aclarar mejor las motivaciones nacionalistas del monarca en su ideal lingüístico.

Alfonso X el Sabio murió políticamente desilusionado: dejó sus reinos en conflicto; la corona de Aragón con su proyección ultrapeninsular continuó amenazante; pasaron casi 70 años antes de que Castilla en 1338 adoptara la legislación de sus *Siete Partidas*, uno de los códigos más completos y avanzados en la historia legal. Sin embargo, como monarca de la lengua y la cultura su visión imperial sí tuvo resultados inmediatos. A través de su intensa actividad historiográfica, Alfonso el Sabio fundamentó la conciencia radicalmente hispánica de la comunidad regida, a la vez que elevaba la lengua castellana a categoría de lengua escrita, dotándola del prestigio necesario, y fortaleciéndola con ello como vehículo de comunicación en el seno de esa comunidad.

Gracias a esa iniciativa de Alfonso el Sabio, por primera vez en la historia lingüística del castellano se definían criterios estéticos y de carácter normativo. Tanta atención prestó el rey mismo a la forma de la prosa por él creada que sus propios colaboradores reconocieron su labor estilística, refiriéndose a los criterios lingüísticos que la rigen — precisión, ilación, claridad— en la fórmula estética que hoy conocemos como “castellano derecho”, según nos dice uno mismo de ellos: “tolló (el rey) las razones que entendió eran sobejanas et dobladas et que non

eran en castellano drecho, et puso las otras que complían; et quanto en el lenguaje endreçolo por sise”.⁸

Igualmente crucial para el futuro lingüístico del castellano fue el hecho de que bajo Alfonso el Sabio por primera vez aparece una legislación de carácter normativo en cuanto al uso; me refiero a las normas ortográficas y morfológicas establecidas por la Cancillería, y sobre todo, por primera vez, hay también un claro propósito de oficialización por parte del mismo rey, según se deduce de los juicios que sobre Alfonso el Sabio ha hecho el Padre Mariana en su *Historia general de España*:

El fue el primero de los reyes de España que mandó que las cartas de ventas y contratos y instrumentos todos se celebrasen en lengua española con deseo que aquella lengua que era grosera se puliese y se enriqueciese.⁹

Todo lo anterior, iba encaminando a concederle al castellano el prestigio y preeminencia necesarios frente al latín y frente a las otras hablas peninsulares, que no haría otra cosa sino robustecer la conciencia política de Castilla. Ese ideal político y lingüístico de Alfonso el Sabio se vio por fin cristalizado en el siglo XV gracias a las circunstancias internas de la península, al clima intelectual y cultural del momento, y a la visión de otros dos grandes monarcas: Fernando de Aragón y sobre todo Isabel de Castilla, quienes en 1475 por la concordia de Segovia convinieron administrar conjuntamente el reino de Castilla. Cuatro años más tarde, en 1479, cuando Fernando heredó la Corona de Aragón, los dos grandes reinos peninsulares se unieron definitivamente.

La gran empresa de los Reyes Católicos fue la unificación territorial de España, la cual conllevaba la reanudación de la reconquista para acabar con el último residuo árabe, el reino de Granada, que por fin capituló en aquel año glorioso de 1492. Se erguía así un nuevo y poderoso estado cuyo sostén serían sus límites territoriales, su religión y su lengua.

A medida que Castilla había venido avanzando en su papel de reconquistadora, el castellano había ido penetrando en la península como una cuña y abriéndose como un abanico, arrinconando a los otros dialectos, como ha observado Menéndez Pidal de manera tan gráfica. pero la situación lingüística de la península no era todavía clara ante el espectáculo de sus variedades dialectales. Sólo la unidad y conformidad de la lengua podían hacer posible la convivencia del imperio. Unidad de mando y unidad de lengua fue el pensamiento de los Reyes Católicos. Acabar con el dialectalismo fue el acontecimiento lingüístico de la España del siglo XV. Como decía Nebrija, “reducir e

ayuntar en un cuerpo e unidad de Reino los miembros en pedazos de España derramada".¹⁰ Así lo comprendió muy bien el rey, quien bien pronto imitó el habla de Isabel y exhortó a sus súbditos aragoneses a que siguieran su ejemplo de abandonar sus modalidades aragonesas y a que se dedicaran a usar y escribir en el más "puro castellano".

Lo interesante de la problemática lingüística de la España del siglo XV es que el renacer de la antigüedad clásica despertó el interés por el estudio del latín ya desde los años de Juan II y continuado con gran interés e intensidad por la misma Isabel. Sin embargo, ese interés por el latín no conllevaba un desprecio por el romance castellano. Todo lo contrario: era una manera de admirar el pasado clásico en que las ventajas de un lenguaje común había sido el sostén de la organización política de Roma. Y para llegar a conocer el latín era necesario tener un conocimiento explícito del castellano. Fue así como Nebrija, gran defensor de la latinidad, se convirtió a la vez en la autoridad lingüística del momento y el ilustre colaborador de los Reyes Católicos en su empresa de darle a España la unidad lingüística que sus sueños de imperio a la romana exigían. Esa fue precisamente la idea obsesionante de Nebrija cuando en 1492 compuso para la reina nuestra primera gramática: "para que aprendiesen nuestra lengua los vizcainos y navarros aparte de los franceses e italianos, ya que no sólomente los enemigos de nuestra fé tienen necesidad de saberla".¹¹

Igualmente trascendental para el futuro del castellano que la obra de Nebrija fue la actitud de la propia Isabel. Dos siglos antes, Alfonso el Sabio había sentado las pautas de la lengua escrita con su "castellano derecho". Ahora, Isabel de Castilla se dedicaba a defender un nuevo estilo en el lenguaje, una nueva estética lingüística en oposición al lenguaje artificioso e hiperbólico de los tiempos de su padre Don Juan II. Se trataba de una sobriedad y elegancia en el habla, regida por lo que ella misma llamó "buen gusto": "una no aprendida aptitud para saber elegir las imágenes y vocablos más adecuados, agradables y hermosos".¹²

Unidad de lengua y mando, fijación lingüística, buen gusto, difusión universal; éste fue el ideal lingüístico de Isabel de Castilla, ideal que ya había contemplado Alfonso el Sabio dos siglos antes y que ahora, bajo circunstancias más propicias, se veía consumado por la definitiva unión nacional, por el hecho del descubrimiento y por el florecimiento literario de las letras hispánicas. Razón tenía Nebrija cuando decía de la reina que "en su mano e poder no menos está el momento de la lengua que el arbitrio de todas nuestras cosas".¹³

No quisiera concluir sin recordar aquel 17 de abril de 1536, cuando Carlos V en la sala del Consistorio del Vaticano, hablando en español,

defendía ante el Papa Paulo III su postura frente a la política de Francisco I (amigo del Turco, y por lo tanto, enemigo de la Cristiandad). Al interrumpirlo el Obispo Maçon, representante de Francia, bajo el pretexto de no entender al Emperador, éste le respondió sin vacilar:

Señor Obispo, entiédame si quiere, y no espere de mí otras palabras que de mi lengua española, la cual es tan noble que merece ser sabida y entendida de toda la gente cristiana".¹⁴

Hoy nos hemos congregado en el seno de esta Academia Norteamericana de la Lengua, en ocasión muy honrosa para mí, para mi familia y para los compatriotas panameños que me acompañan. Quisiera que esta ceremonia sea también motivo para que todos los hispanohablantes y amigos de la hispanidad que aquí nos encontramos reunidos, conmemoremos y a la vez nos comprometamos a defender y continuar, con el mismo orgullo lingüístico que sintieron Alfonso el Sabio e Isabel de Castilla, los casi cinco siglos de internacionalización de nuestra lengua que han transcurrido desde el reconocimiento que así le concedió ese monarca español en cuyos dominios no se ponía el sol.

NOTAS

¹Alonso, A. "Partición de las lenguas románicas", *ELTH* (Madrid: Gredos, 1961), p. 103.

²Menéndez y Pelayo, M. *Antología de poetas líricos castellanos* (Madrid, 1908), XIII, p. 472.

³Nebrija, A. de. *Gramática castellana*. Prólogo. Edición Príncipe (1492); reproducida en fotocopia por Walberg (Halle, 1906).

⁴Menéndez Pidal, R. *Castilla, la tradición, el idioma*. 4ª ed. (Madrid: Espasa-Calpe, 1966), p. 16.

⁵Ayala Martínez, C. de. *Directrices fundamentales de la política peninsular de Alfonso X* (Madrid: Imprenta de Aldecoa, 1986), p. 18.

⁶Castro, A. "Acercas del castellano escrito en torno a Alfonso el Sabio", *Filología Romanza* 1 (1954), p. 1.

⁷Menéndez Pidal, R. *España y la introducción de la ciencia árabe en occidente* (Madrid, 1952), p. 23.

- ⁸Lapesa, R. *Historia de la lengua española*. 4ª ed. (Madrid: Escelcier, S.A., 1959), p. 168.
- ⁹Mariana, Padre J. de. *Historia general de España*, BAE (Madrid, 1950), XIV, c. 7.
- ¹⁰Nebrija, A. de. *Gramática castellana*. Prólogo.
- ¹¹Nebrija, A. de. *ibid.*
- ¹²Menéndez Pelayo, M. *Historia de las ideas estéticas en España*. (Madrid, 1909), II, p. 528.
- ¹³Nebrija, A. de. *Gramática castellana*. Prólogo.
- ¹⁴Oliver, Asín, J. *Antología*. 3ª ed. (Zaragoza: Editorial "Heraldo de Aragón", 1939), pp. 234-38.

OBRAS DE REFERENCIA

- Alonso, Amado. "Partición de las lenguas románicas de Occidente". *Estudios lingüísticos: Temas españoles*. Madrid: Editorial Gredos, 1961, 84-105.
- Asensio, Eugenio. "La lengua, compañera del imperio: Historia de una idea de Nebrija en España y Portugal". *Revista de Filología Española* 43 (1960): 399-413.
- Ayala Martínez, Carlos de. *Directrices fundamentales de la política peninsular de Alfonso X*. Madrid: Imprenta de Aldecoa, 1986.
- Ballesteros y Baretta, Antonio. *Alfonso El Sabio*. Barcelona: Salvat Editores, 1963.
- Bayley, C.C. "The Diplomatic Preliminaries of the Double Election of 1257 in Germany". *English Historical Review* 62 (Londres, 1947): 457-83.
- Castro, Américo. "Acerca del castellano escrito en torno a Alfonso El Sabio". *Filología Romanza* 1 (1954): 1-11.
- . *La realidad histórica de España*. México: Editorial Porrúa, 1954.
- Fitzpatrick, J. "El diálogo de la lengua, observaciones sobre el lenguaje y la sociedad". *Cuadernos Americanos* 1958.

- García Blanco, M. *La lengua española en la época de Carlos V*. Madrid: Escelcier, 1967.
- Mariana, Padre Juan de. *Historia general de España*. Biblioteca de Autores Españoles, XXX y XXXI. Madrid, 1950.
- Menéndez Pidal, Gonzalo. "Cómo trabajaron las escuelas alfonsíes". *Nueva Revista de Filología Hispánica* 5 (México, 1951): 363-80.
- Menéndez Pidal, Ramón. *Castilla, la tradición, el idioma*. Colección Austral. Madrid: Espasa-Calpe, 1966.
- . *España y la introducción de la ciencia árabe en occidente*. Madrid, 1952.
- . *Orígenes del español*. 3ª ed. Madrid: Espasa-Calpe, 1950.
- . "The Significance of the Reign of Isabella the Catholic, According to Her Contemporaries". *Spain in the Fifteenth Century 1369-1516*. Ed. Roger Highfield. Nueva York: Macmillan Co., 1972, 380-406.
- Menéndez y Pelayo, Marcelino. *Antología de poetas líricos castellanos*. Madrid, 1908, XIII, 472.
- Montolín, Manuel de. "La lengua española en el s. XVI". *Miscelánea Nebrija* RFE 1945.
- Nebrija, Antonio de. *Gramática de la lengua castellana*, (con nota preliminar de Carlos Sañz de Robles). Madrid: Espasa-Calpe, 1976.
- Oliver Asín, Jaime. *Antología*. 3ª ed. Zaragoza: Editorial "Heraldo de Aragón", 1939.
- Pastor, J. Francisco. *Las apologías de la lengua castellana en el Siglo de Oro*. Madrid, 1929.
- Prescott, William Hickling. *History of the Reign of Ferdinand and Isabella*. Nueva York: C. Harvey Gardiner, 1967.
- Procter, Evelyn S. "The Castilian Chancery During the Reign of Alfonso X, 1252-84". *Oxford Essays in Medieval History*. Oxford: The Clarendon Press, 1934, 104-21.
- Quiñones, Hernán. *Elogio de Alfonso X, Rey de Castilla y León, llamado el Sabio*. Madrid, 1786.

- Romera-Navarro, Miguel. "La defensa de la lengua española en el s. XVI. Bulletin Hispanique (1929): 204.
- Sánchez Pérez, José Augusto. *Alfonso X El Sabio, siglo XIII* (Biblioteca de la cultura española, núm. 2). Madrid, 1935.
- Solalinde, A.G. "Intervención de Alfonso X en la redacción de sus obras". *Revista de Filología Española* 2 (1915): 283-88.
- Steiger, Arnold. "Alfonso X El Sabio y la idea imperial". *Arbor* 6 (1946): 389-482.
- Valdeón de Baroque, J. "Alfonso El Sabio, el rey y el hombre". *VII Centenario D. Fernando de la Cerda*. Madrid, 1976, 297-309.
- von Schoen, Wilhelm F. *Alfonso X de Castilla*. Ediciones Rialp, Madrid, 1966.

DISCURSO EN EL ACTO DE CLAUSURA DEL IX CONGRESO DE LA ASOCIACION DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA

Odón Betanzos Palacios

Academia Norteamericana de la Lengua Española

Excmo. Sr. J.M. Echeverría, Ministro de Cultura de Costa Rica
 Excmo. Sr. Arturo Agüero Chaves, Presidente del IX Congreso de la
 Asociación de Academias de Lengua Española
 Excmo. Sr. Manuel Alvar, Director de la Real Academia Española
 Excmo. Sr. José Antonio León Rey, Secretario de la Comisión Perma-
 nente de la Asociación de Academias de Lengua Española
 Excmos. Sres. y Directores de las Academias Asociadas
 Sras y Sres.:

Agradezco, de corazón, la selección que han hecho del delegado de la Academia de la Lengua Española en Estados Unidos para que les dirija la palabra en el acto de clausura. Aprecio en ello el aliento de todos ustedes a los miembros de la Corporación más joven de la Asociación. Y falta nos hace el aliento para poder, así, enfrentarnos a los muchos inconvenientes y problemas que, en el quehacer en defensa de nuestra lengua, se nos presentan.

Mis compañeros delegados de las academias asociadas presentes en este IX Congreso y el que les habla agradecemos, en todo lo que vale, el esfuerzo realizado por la Academia Costarricense de la Lengua para llevar a buen fin el Congreso que se le encomendó, y de igual forma agradecemos al Gobierno de Costa Rica, Ministerio de Cultura, Comisión Nacional del V Centenario e instituciones que colaboraron para su realización. Creo expresar el sentir de todos nosotros al decir que nos llevamos una parte del pueblo costarricense en sus cualidades y virtudes más caras: cortesía, hospitalidad, entrega al semejante y esa alegría de vivir en ilusión y superación.

En las comisiones y plenos del Congreso no siempre hemos estado de acuerdo pero siempre ha imperado el espíritu de colaboración; se han superado problemas que parecían insalvables; se han intercambiado saberes, propuesto soluciones y alentado proyectos valiosos.

Nuestra misión es noble y clara. Al preocuparnos por la lengua, por su unidad y crecimiento, estamos forjando entre todos, nada menos, que una de las bases más firmes y uno de los vínculos espirituales

más sólidos para el mundo hispánico del mañana. Al enriquecerse la lengua en su variedad se reafirma y afianza nuestra identidad como comunidad de pueblos con destino basada en la espiritualidad, el amor y el diálogo. Por la lengua el humano se hace comunidad de amplitud, pueblo en extensión, orbe respetado.

El castellano que nace en el corazón dinámico en inquietud de España vieja, forjado a golpes de aciertos en los tanteos, afianzado en singularidades, cuando llega su hora mayor, Descubrimiento en aventura de las osadías, ese castellano, español ya por su trascendencia, se riega en la que mal nombrada sería América. Nos hemos acostumbrado al nombre de América y el corazón se nos va tras ella, continente de lo mágico, lo amoroso y de la esperanza, pero otro debió ser el nombre para que la justicia histórica se hubiera cumplido: Isabela por la Reina auspiciadora de la gran odisea; o Hispaniola por la nación de donde había partido la inciativa y alcanzado la realización o Colombina, por el insistente visionario que pudo conjugar conjeturas con realidades.

Si la lengua española es la fuerza que une a los pueblos que la hablan, la esencia que vive y late en esa misma lengua es la marca más clara que nos define. España, al allegar al Nuevo Mundo, alcanzaba y completaba los límites de la lejanía, cambiaba el curso de la vida y el pensamiento, daba un nuevo rumbo a la humanidad del que todos somos, todavía, seguidores y caminadores; Occidente se ampliaba en lo mejor que disponía: espiritualidad, intuición, fe cristiana, tesón y por otro lado el pueblo encontrado, virgen en sus esencias, amante de sus culturas, raíz, nervio y fermento, pudo enriquecer con sus aportes y determinar en la mezcla del hombre nuevo que nacía.

Y los pueblos recién nacidos que se forman si llevan las virtudes esenciales de la nación emprendedora súmanse en ellos las del encontrado: creencias atávicas, hospitalidad abarcadora, culturas y lenguas enriquecidas, naturaleza viva, quiero decir, nobleza de sencilleces en alma.

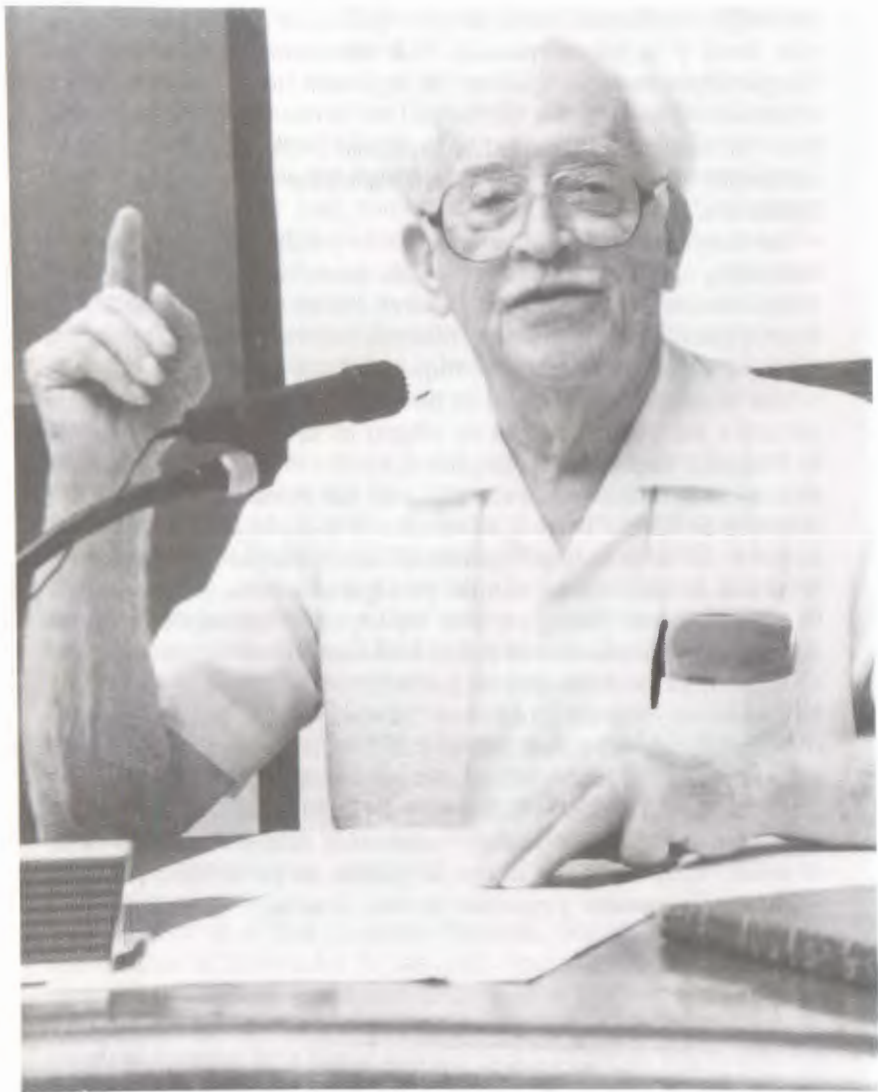
El Director de la Real Academia Española, Don Manuel Alvar, hace tres días, en la Universidad de San José, expresaba —y puntualizaba— su amor a nuestra lengua donde quiera que se hablase; el encanto de sus voces en las variantes, en sus múltiples y encantadas cadencias. Ese amor del Director de la Real Academia Española por su lengua materna sembrada en América lo he visto repetido una u otra vez en amigos americanos que saltan sus fronteras nacionales y pulsán las formas y maneras de nuestra lengua en otras zonas del continente Nuevo, en la vieja España, Filipinas, en las enclaustradas comunidades sefardíes de Salónica, Bulgaria o Constantinopla o en los estados de la nación

estadounidense colonizados por España. Y esto es así, creo, porque somos un solo pueblo en su diversidad y un mundo integrado en la fe y en la esperanza. La lengua común nos marca pero al mismo tiempo nos define. Formamos, los de lengua española, la comunidad espiritual más firme y la mejor enlazada. La Asociación de Academias de Lengua Española es ya, aplicada a la espiritualidad, lo que en términos económicos puede ser la comunidad de varias naciones en Europa pero con una gran diferencia: lo espiritual permanece y continúa; lo económico puede ser llevado a la desaparición con cualquier viento contrario a su planeamiento.

Las comunidades espirituales, al estar enraizadas en el desprendimiento y en vuelos de amor en almas, tienen signos y alcances en el futuro aunque la agrupación originadora decline o desaparezca. De las fuentes grecolatinas y cristianas bebemos todavía y hasta que no surja algo que las supere estaremos enriqueciéndonos con ellas.

Una rama del tronco fuerte de nuestra unidad en la lengua está en peligro y ese peligro en ella es peligro en el conjunto. El español en Filipinas, nuestro brazo hispánico, nuestro mundo hispánico en su prolongación asiática se ve cercado, más que cercado, acorralado, por la fuerza de las dos lenguas imperantes en el archipiélago. Y todavía se puede salvar la lengua española allí sembrada porque el palpito y las ansias en sus hablantes claman para que así ocurra. Si los empeños de ellos pudieran conjugarse con los impulsos apuntaladores de las Academias Asociadas bien se podría modificar el curso actual, caminero hacia la extinción de nuestra lengua en las islas.

Y termino dejando constancia de mi agradecimiento. Si la responsabilidad de la Asociación es grande en el cuidado y fortalecimiento de la unidad de la lengua misma, esa responsabilidad se amplía ahora, en estos años, cuando se celebra el V Centenario del Descubrimiento. Pienso, creo, estimo, que la mejor celebración sería la de afianzar hasta el infinito la unidad de la lengua de pueblos en su variedad pero con un mismo, iluminador y ejemplar destino. Gracias.



DELOS LINCOLN CANFIELD (1903-1991)

Theodore S. Beardsley, Jr.
The Hispanic Society of America

Nació en la ciudad de Cleveland (Ohio) el 13 de diciembre de 1903, bien lejos del mundo hispanohablante. Su padre fue agente de seguros y muy pronto la familia se trasladó al suroeste de Estados Unidos, donde frecuentemente residía muy cerca de barrios o pueblos hispanohablantes. Así, el joven Canfield entró muy pronto en el mundo del bilingüismo. Todavía muchacho, un día se vio sorprendido por un ataque de Pancho Villa, quien con sus tropas invadió el centro de Nogales (Arizona). El muchacho Canfield se quedó escondido debajo de un vagón, observando ojo alerta el espectáculo. Sus recuerdos de aquellas horas emocionantes han sido grabados por la Universidad de California (San Diego) para una presentación documentada programada, para 1992, en la televisión pública en Estados Unidos y en la BBC en Inglaterra.

Canfield se graduó del colegio de Austin (Texas) en 1922 con calificación de sobresaliente. Pasó a la Universidad de Texas para terminar el bachillerato universitario en 1926, especializándose en lengua y letras españolas. Salió para Columbia University (ciudad de Nueva York) donde en un solo año terminó la licenciatura. De inmediato fue nombrado al profesorado en la Universidad de Rochester (New York) donde, en diversos períodos, pasaría gran parte de su vida profesional. Al mismo tiempo inició sus estudios para el doctorado en Columbia. Después de cinco años en Rochester fue nombrado al profesorado en Columbia donde dos años más tarde (1934) terminará su tesis, dirigida por Federico de Onís, sobre los idiomas indígenas mejicanos y la fonología del español que fue publicada por la universidad en el mismo año. De inmediato Rochester volvió a reclamarle como profesor. Se quedó allí doce años hasta que Florida State University le contrató como jefe del departamento de lenguas modernas. Es evidente que Rochester no podía vivir sin él y en 1953 por tercera vez (tributo notable) le reclamó, ahora como jefe de lenguas extranjeras, y esta vez Canfield se quedó hasta jubilarse en 1970. En la mayoría de los casos, la jubilación marca el fin de la carrera de empleo profesional universitario, pero no para Canfield.

Antes de esta jubilación “oficial”, el profesor había pasado temporadas cortas en otros lugares: San Carlos (Guatemala), San Salvador, Instituto Caro y Cuervo (Bogotá), South Dakota, Bradley (dos veces: Illinois y el programa en Méjico), Illinois (Urbana), Alfred (New York), Buffalo (New York), Southern Illinois University (Carbondale), y Utah (dos veces: programas en Méjico y Logan).

Así, a pesar de jubilarse finalmente a la edad de 66 años, el hombre era demasiado conocido y admirado por sus estudios y por su extraordinaria eficacia en el aula para que el mundo universitario le dejara pasar al olvido. Southern Illinois University le vuelve a llamar y se queda cinco años de “visitante”. Durante este período otros centros le llaman también y enseña dos veranos suplementarios: Austin College (programa en Méjico) y Wichita State (Kansas). Finalmente en 1975 (a los 71 años de edad) puede dedicarse de pleno a algunos proyectos importantes que tiene pendientes: los últimos toques a su *Introduction to Romance Linguistics* (en colaboración con J. Cary Davis), su segunda revisión del diccionario español-inglés para la Universidad de Chicago, y la nueva versión (ahora en inglés) de su magistral obra sobre la pronunciación del español en América.

Dura poco tal “descanso” y en 1980 Southern Illinois University le reclama (tercera vez), para trabajar en un programa que le va a requerir más energía que nunca. Enseña los cursos de verano en español para el programa *Elderhostel*, en Carbondale, y además le nombran Director de este programa en Oaxaca, Méjico. Después de dos años tiene que abandonar las clases normales en la universidad puesto que a partir de 1983 está en residencia, en Oaxaca, todo el año académico hasta el fin de 1989, ya cumplidos 86 años de edad. ¿Ahora se jubila? ¡Ni por lo más remoto! Ya con su esposa, Muriel, había formado el Grupo Canfield, programa de estudios en español para norteamericanos en España, Costa Rica, Guatemala y Méjico. Y todavía le sigue llamando el mundo académico y universitario. En 1989 asiste a la reunión de la Asociación de Academias de la Lengua Española en Costa Rica como delegado de la Academia Norteamericana de la Lengua Española. En 1990 participa en un simposio especial de la Universidad Complutense en el Escorial con el tema el español de Chicago. Por ese mismo tiempo se le nombra al consejo de una importante serie de televisión internacional sobre la evolución del idioma español.

Si todo esto parece mucho, sólo es parte de la enorme actividad de Lincoln Canfield. Sus servicios a varias entidades como consejero son múltiples: U.S. Department of State, U.S. Department of Education, y los Rochester Public School Districts. Participó en importantes comités: College Entrance Examination Board, Educational Testing Service,

Princeton (Presidente: Exámenes doctorales, 1966-67), Fulbright Selection Committee, y American Association of Teachers of Spanish and Portuguese (Presidente: Junta asesora para cursos de verano en España y Méjico, 1974-1974). Además sirvió en varios comités editoriales: Oxford University Press, Pathescope Educational Films, e *Hispanic Linguistics* (desde su inauguración en 1984). Y todavía no es todo.

Como ya hemos indicado, Canfield era un orador consumado. Sus conferencias reflejaban la personalidad que brillaba con informes, inteligentemente enfocados y articulados, siempre expuestos con energía y humor: deleitar aprovechando. No sería posible hacer relación de todas las conferencias que dio en congresos y reuniones profesionales a lo largo de su carrera. Pero sí debemos señalar una vena de aquella actividad. Canfield creía en la importancia de mejorar los conocimientos de sus compatriotas norteamericanos sobre el idioma y la cultura del mundo hispanohablante. Así es que dedicó tiempo y energía en presentar conferencias amenas pero nutridas de informes, en función de embajador, a grupos legos sobre varios temas. He aquí una selección de títulos: “Culture is Communication”, “It’s an Old Spanish Custom”, “Spanish in the Americas” y muy especialmente “Spanish Gestures” donde mostraba y explicaba usos, frecuencias y diferencias entre los gestos del mundo español y el norteamericano. Los que hemos asistido a alguna conferencia suya sobre el tema somos en verdad muy afortunados. Felizmente, San Diego State College le ha grabado una serie de videocintas sobre los gestos y así quedan para todos y para el futuro.

Hasta aquí hemos repasado, mayormente, los informes y conocimientos intelectuales que Canfield generosamente ha compartido con estudiantes y pueblo. Pero tantos informes, tan brillantemente expuestos, proceden de sus estudios meditados en soledad. Otro aspecto de tal estudio es la publicación de tales informes. No creo que falte nada en este terreno: seis libros importantes con varias revisiones y ediciones nuevas; unos cuarenta artículos en revistas y selecciones especiales; unas veinte extensas reseñas; dos largas series de noticias bibliográficas y múltiples series y programas de radio y televisión. Estos los presentamos en su bibliografía, al final de nuestras palabras.

Por entre los honores bien merecidos que recibió destacamos su presidencia de la American Association of Teachers of Spanish and Portuguese (1945), su biografía en *Who’s Who in the World* (1976) y sus elecciones a The Hispanic Society of America (1970) y a la Academia Norteamericana de la Lengua Española (1972).

No es posible terminar un relato, por breve que sea, de la vida profesional singular de Lincoln Canfield sin decir algo del hombre como tal. Varias palabras claves que ya hemos enunciado como elementos profesionales son, precisamente, claves en cuanto a su persona. Si es casi un refrán la idea de que los grandes hombres son a la vez de trato sencillo y abierto, ya conocemos la sabiduría de los refranes. Así, Canfield. A pesar de su inmenso prestigio, se comportaba como si no lo supiera. Generoso en extremo para los que le pedían consejo y siempre con chispa en los ojos y sonrisa franca, su ancha puerta abierta al mundo. Todo esto acompañado por un leve toque, lo justo, de elegancia en el trato. Le conocí hace más de veinte años: él ya era una eminencia; yo un principiante. Desde la primera consulta me trató de colega del mismo nivel y de igual a igual. Al pasar los años se fue formando la amistad. Mi vida, tanto profesional como personal, fue enriquecida enormemente por él, y como yo, muchos otros. Modelo fue de profesor, de investigador y de hombre.

Parece como si su vida profesional fuera reflejo de su vida personal: feliz y completa. Le sobreviven dos hermanas y un hermano, su esposa Muriel Nixon Canfield, dos hijas y un hijo, seis nietos y ocho biznietos así como dos hijastras con cuatro hijos.

Su último día en esta tierra, salvo el desenlace triste, fue muy típico: mucha actividad. En vísperas de cumplir 88 años, pasó un día largo (12 de noviembre de 1991) trabajando en su campaña de candidato para el consejo de su condado. Tuvo ganas de hacer ejercicio al aire libre y salió al jardín. Sólo algunos minutos más tarde su esposa le encontró, inerte en el suelo y ya sin vida, descansando entre las hojas secas de otoño que rastrillaba.

BIBLIOGRAFIA DE D. LINCOLN CANFIELD

I. Libros

- Spanish Literature in Mexican Languages as a Source for the Study of Pronunciation.* New York: Hispanic Institute, 1934.
- La pronunciación del español en América: ensayo histórico-descriptivo* Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1962.
- East Meets West, South of the Border.* Carbondale: Southern Illinois University Press, 1968.
- El español a través de sus escritores* (con Agnes M. Brady, et. al.). New York: Macmillan Company, 1968.

- Editor: Carlos Castillo and Otto F. Bond. *University of Chicago Spanish Dictionary.* 2nd ed., revised. Chicago: University of Chicago Press, 1972.
- 3rd edition, 1977.
- 4th edition, 1987.
- An Introduction to Romance Linguistics* (con J. Cary Davis). Carbondale: Southern Illinois Press, 1975.
- Spanish Pronunciation in the Americas.* Chicago: University of Chicago Press, 1981.
- Traducción parcial en *El español hablado en Honduras*, ed. Atanasio Herranz (Tegucigalpa, 1990), 39-57, 89-90, 251-271.
- El español de América: fonética.* Trs. Joaquim Llisterri Boix y Dolores Poch Olivé. Barcelona: Editorial crítica, 1988.

II. Editor de series

- "Notes on Usage". En *Hispania* XLI-LI (1958-1968).
- "Language". En *Handbook of Latin American Studies* XXVI-XXVIII. Washington D.C.: Library of Congress (1964-1986).

III. Artículos

- "Spanish Literature in Indian Languages of New Spain". *The Spanish Review* II (1935): 9-14.
- "Intervocalic 'r' American, British". *American Speech* XIII (1937): 164.
- "What Spanish Sounds are Most Difficult for North Americans". *Hispania* XXIII (1940): 153-60.
- "Diphthongization in the Spanish of the Anglo North Americans". *Hispania* XXXIV (1941): 211-12.
- "Cultural Values of Pan-Americanism". *The Brighton-Pittsford Post* (9 July 1942).
- "The Rubrica of the Hispanic Culture Pattern". *Mexican Life* XXI (1945): 19-21.
- Reimpreso, *Hispania* XXIX (1946): 527-31.
- "Is Mexico's Pattern Changing?". *Mexican-American Review* XIII.134 (1945): 53-54.
- "The Spanish Language Institute in Mexico City". *Hispania* XXIX (1946): 27-30.
- "The Oral-Aural Approach at Florida State". *South Atlantic Bulletin* XIII (1947): 1.

- "Recognition of School Scholarship in Foreign Language". *Hispania* XXXII (1949): 475-77.
- "Romance Languages and Literatures". *The American Year Book, Record of 1949* (New York: Thomas Nelson and Sons, 1950): 724-30.
- "Spanish C and S in the Sixteenth Century: A Hiss and a Soft Whistle". *Hispania* XXXIII (1950): 233-38.
- "Tampa Spanish: Three Characters in Search of Pronunciation". *Modern Language Journal* XXV (1951): 42-44.
- "Romance Languages and Literatures". *The American Year Book, Record of 1950* (New York: Thomas Nelson and Sons, 1951): 727-33.
- "Sinfonía en S menor". *Hispania* XXXIV (1951): 288.
- "Guatemalan 'rr' and 's': A Recapitulation of Old Spanish Sibilant Graduation". *Florida State University Studies, Modern Language and Literature* III (1951): 49-51.
- "Spanish American Data for the Chronology of Sibilant Changes". *Hispania* XXXV (1952): 25-30.
- "El misionero Fray Juan de Córdoba y la pronunciación española del siglo XVI". *Clavileño* III (1952): 11-12.
- "Andalucismos en la pronunciación salvadoreña". *Hispania* XXXVI (1953): 32-33.
- "La pronunciación del español en El Salvador". *Boletín de la Universidad de San Salvador* (1953): 28-32.
- "Two Early Quechua-Spanish Dictionaries and American-Spanish Pronunciation". *South Atlantic Studies for Sturgis W. Leavitt* (Washington, D.C., 1953): 63-70.
- "Lima Castilian: The Pronunciation of Spanish in the City of the Kings". *Romance Notes* II (1960): 12-15.
- "Bus Ride is 2 cents, Eggs cost \$1 a dozen". *The Democrat and Chronicle* (August 4, 1960).
- "Observaciones sobre el español salvadoreño". *Filología* VI (1960): 29-76.
- "Andalucismo en el español hispanoamericano". *Kentucky Romance Quarterly* VIII (1961): 177-81.
- "Observaciones sobre la pronunciación del castellano en Colombia". *Hispania* XLV (1962): 247-48.
- "The Diachronic Dimension of a Synchronic Hispanic Dialectology". *Linguistics* VII (1964): 5-9.
- "Trends in American castilian". *Hispania* L (1967): 912-18.
- "Culture in Communication". *Lituanus* 2 (1967): 76-77.

- "Your Speech Can Tell Where You're From". *The Journal* (February 15, 1968).
- "It's Happening in Southern Illinois". *The Farmersville Press* (March 21, 1968): 6.
- "Ortega and Our Dissociation Syndrome". *Arts and Letters* I (1968): 52-54.
- "La tenacidad estructural del castellano americano", *Revista Hispánica Moderna* XXXIV (1968): 564-69.
- "Cincuenta pecados agringados". *Studia Hispanica in Honorem R. Lapesa* (Madrid, 1972): 183-88.
- "The 1972 AATPS Conference on Graduate Studies in Spanish Introduction". *Hispania* 56 (1973): 541-49.
- "Evaluation of Summer Schools for American Students and Teachers of Spanish in Mexico and Spain, A Progress Report". *Hispania* 57 (1974): 107-39.
- "Dos millones de norteamericanos estudian español". *La Calle Alrededor* (julio 1974).
- "Spanish in Florida". *Hispanic Influences in the United States* (New York, 1975): 15-20.
- "Rasgos fonológicos en los Estados Unidos". *Boletín de la Academia norteamericana de la lengua española* (1976): 17-23.
- "El origen español del signo \$". *Boletín de la Academia norteamericana de la lengua española* 2-3 (1977-1978): 21-33.
- "La identificación de dialectos en el castellano americano". *Actas del sexto congreso internacional de hispanistas celebrado en Toronto del 22 al 26 de agosto de 1977*. Ed. Rafael Lapesa (Toronto, 1980): 147-48.
- "The Diachronic Factor in American Spanish in Contact". *Word* 33 (1982): 109-18.
- "El régimen de gestos y ademanes para la enseñanza del español a angloparlantes". *Memoria del Noveno Congreso de la Asociación de Academias de la Lengua Española* (San José, Costa Rica, 1990): 173-75.

IV. Reseñas

- Agard and Dunkel, *An Investigation of Second Language Learning*, I, II: *Hispania* XXXII (1948): 291-92.
- Leavitt and Stoudemire, *Sound Spanish: South Atlantic Bulletin* XVI (1951): 13-14.
- Méras, *A Language Teacher's Guide: Hispania* (1955): 383-84.

- Alonso, *De la pronunciación medieval a la moderna en español: Hispania XXXVIII* (Madrid, 1955): 375-77.
- Lapesa, *Historia de la lengua española*, 3rd ed.: *Hispania XXXIX* (Madrid: 1956): 132-33.
- Navarro, *Métrica española: Hispania XXIX* (1956): 378-79.
- Wiston, *Inglés a sus órdenes. Spanish at Your Service: Hispania XLI* (1958): 408.
- Kany, *American Spanish Euphemisms: Thesaurus XV* (1960): 302-03; y *Hispanic American Historical Review* 41 (1961): 457.
- Kany, *American Spanish Semantics: Thesaurus XV* (1960): 304-05; *Hispanic American Historical Review* 41 (1961): 457-58; y *American Spanish Semantics: Hispania XLIV* (1961): 191-92.
- Boyd-Bowman, *El habla de Guanajuato: Boletín Instituto Caro y Cuervo XVI* (1961): 221-23.
- Oroz, Rodolfo, *La lengua de Pedro de Valdivia: Hispania XLIV* (1961): 740-41.
- Robe, *The Spanish of Rural Panamá: Hispanic American Historical Review* 41 (1961): 318.
- Saporta, *Structural Studies in Spanish Themes: Hispanic Historical Review* 41 (1961): 576.
- Wisdom, *Los Chortis de Guatemala: The Hispanic American Review* 43 (1963): 463.
- Pedro Urbano González de la Calle, *Contribución al estudio del bogotano; orientaciones metodológicas para la investigación del castellano en América: Romance Philology XVIII* (1963): 129-30 y *Hispania XLVII* (1964): 655-56.
- Rosenblat, Angel, *Fetichismo de la letra: Hispanic Review XXXIII* (1965): 193-94.
- Gulsoy, Joseph, *El diccionario valenciano-castellano de Manuel Joaquín Sanelo: Edición, estudio de fuentes y lexicología: Hispania LI* (1968): 218-19.
- Villafuerte, Carlos, *Voces y costumbres de Catamarca: Romance Philology XXIII* (1969): 132-34.
- Icaza Calderón, Baltazar, *La doctrina gramatical de Bello 2ª ed.: Hispania LII* (1969): 333-34.
- Yakov Malkiel, *Linguistics and Philology in Spanish America: a Survey (1925-1970): Hispania LVII* (1974): 1022-23.

V. Series de Radio y Televisión (Rochester, New York)

- “Spanish Today”, WHAM.TV, 1954.
- “Our Spoken Language”, WHEC-TV, 1958.

- “Spanish Today”, *School of the Air*, New York State FM, 1958/1960/1962.
- “Hispanic Culture and Language”, Radio WBBF, 1967.

VI. Biografías

- Who's Who in America*. 26th-40th eds. Chicago: Marquis, 1950-1978.
- Directory of American Scholars*, 2nd -8th eds. Lancaster/New York: Jacques Catrell Press, 1951-1984.
- Newmark, Maxim. *Dictionary of Spanish Literature*. New York: Philosophical Library, 1956.
- National Directory of Latin Americanists*. Washington, D.C.: Library of Congress, 1971.
- Who's Who in the World*. 3rd ed. Chicago: Marquis, 1976.

VII. Necrologías

- “D. Lincoln Canfield”, *Southern Illinoisan* (November 14, 1991).
- Peter B. Taub, “D. Lincoln Canfield, Linguist”. *Times-Union* (November 15, 1991).
- Dan Radmacher, “Voice Silenced”. *Southern Illinoisan* (November 17, 1991).
- Teri Lynn Carlock, “Retired Prof Remembered as Energetic”. *The Daily Egyptian* (November 19, 1991).
- Theodore S. Beardsley, Jr., “Delos Lincoln Canfield (1903-1991)”. *Hispanic Review* 60 (1992), in press.

LA PROSA DE GABRIELA MISTRAL

Fernando Alegría
Stanford University

Hace 10 años, cuando en el Barnard College de la ciudad de Nueva York reuniéronse representantes de la nueva crítica latinoamericana para rendir homenaje a Gabriela Mistral y revalorizar su obra, adelanté el siguiente juicio: “Es posible que, con el paso de los años, la poesía hablada de Gabriela Mistral llegue a ser la expresión más profunda y valdeira de su misterioso genio creador”.¹

Lo curioso es que —sin habernos puesto de acuerdo—, varios coincidimos, al menos en parte, de tal apreciación. Humberto Díaz-Casanueva, quien, como hermano mayor, inauguró el simposio, dijo con la seguridad que le permite su conocimiento íntimo de la persona y la obra de nuestra escritora:

Ella decía que sus maestros, especialmente en prosa, habían sido la Biblia y las cartas de Martí, y a través de Martí, Gracián. Yo estoy plenamente convencido de que Gabriela es uno de los más grandes prosistas de la América Latina en nuestro siglo. Se ha estudiado mucho su verso, pero no tanto su prosa. No me refiero al poema en prosa como en Rimbaud o Lautréamont, sino a cierta prosa, podríamos llamarla provisionalmente periodística, en la cual relampaguea la poesía, como también en la epistolar. (*Ibid.*, pp. 11-12)

Juan Loveluck, por su parte, apuntó certeramente a la cualidad oral a que yo me refería y lo hizo con base histórica y proyección regional:

Que tenga sabor de coloquio y que acentúe su carga de conversacionalidad parece haber sido preocupación que Gabriela Mistral echó sobre su prosa de manera abundante. Es virtud que a menudo alaba en otros y concepto que siempre hace revolotear cuando teoriza sobre el escribir en prosa. Que la prosa se aproxime a lo que decimos y posea ese sumo regalo de *oralidad* es, pues, dominante voluntad en la escritora. Cuando uno le oye en discos y grabaciones, el dejo rural y los tonillos y sonsonetes elquinos y *ahusados* que nunca dejó de la lengua, es posible que todo esto le vino a la autora más de lo que oyó contar por las viejas junto al fuego, de charlas de brasero, mate y tortilla, que de lo que sorbió de página y libro. (*Ibid.*, p. 125)

La verdad es que si se tuvo la experiencia de oír la en sus pláticas caseras, no se puede ya leerla sin que el tono de su voz, la cancioncilla de su valle y sus montañas, suene entre sus versos y nos vuelva el recuerdo de esa actitud de vigilia nocturna suya en que las imágenes de sus poemas volvíanse recuerdos íntimos y estos recuerdos transformábanse a su vez en una especie de testimonio asombrado de vida que se escapa.

Gabriela Mistral hablaba cuando escribía, no a voces, quizá murmurando para dentro, concentrada a fondo para fijar el ritmo interior de su verso según el alcance y el eco de su respiración. Llenaba cuadernos y cuadernos con una caligrafía pujante, inclinada como corriente de río, impetuosa, alarmada, recriminatoria, nostálgica, triste, irónica, tierna, maternal. Nunca conceptuosa, jamás académica. Brazos de río eran sus cartas y, la puntuación, piedras, que su humor rebasaba sacándoles brillo y espuma.

¿Por qué escribió tantos artículos y tanto "Recados", como ella llamó a sus mensajes que, no pudiendo ser orales, se acumulaban en la mesa de redacción de *El Mercurio* de Santiago, *La Nación* de Buenos Aires, el *Repertorio Americano* de San José de Costa Rica? Su afán de comunicarse era intenso y constante. Gabriela misma deja testimonio de sus primeros intentos periodísticos. "Hace tres años que publico artículos", dice en carta a L. Carlos Soto quien la reproduce en su libro *Literatura coquimbana* (Santiago, 1908, pp. 101-02). Pronto estará enviando colaboraciones a cuanta revista se edita en Chile: *Sucesos*, *Familia*, *Zig-Zag*, *Figulinas*, *Primrose*, *Luz* y *Sombra*, *Pacífico Magazine*, etc.. Como se sabe, demoró mucho en publicar sus volúmenes de poesía. Inédito, *Desolación*, su primer libro, fue publicado en Nueva York por iniciativa del maestro Federico de Onís y los profesores de español en los Estados Unidos. Gabriela tenía ya 33 años. *Tala* no iba a aparecer sino en 1938, y *Lagar* en 1954.

Con vocación y oficio de maestra, Gabriela quería hablar, necesitaba hablar y, entonces, contaba sus viajes, sus entrevistas con gente famosa, sus interpretaciones de paisajes y artesanías, daba opiniones sobre problemas sociales, peroraba, cuchicheaba, conversaba, hacía confesiones, afirmaba la voz y simplemente narraba, buscando el oído infantil que todos llevamos para colmar horas de insomnio o vacío.

¡Tanta tierra y tanto mar recorrió, tantas ciudades, tantas cortes, a veces de adulación, pero también de estudio y creación! No podía callar sus impresiones y sus arrebatos, sus penas, porfías, cóleras, justas e injustas. Muchos de esos cuentos debieron acarrearle sinsabores, obligándola a imponerse cierta forma de disciplina editorial. Pasaba por sobre todos los obstáculos y, contra viento y marea, contaba.

Oportuna y justa resulta, mirada hoy a la distancia, la definición que el profesor Mario Osses hizo del término "recado" según parecía entenderlo Gabriela Mistral:

'Recado' es un término familiar que ha reivindicado su rica prosapia. Digo rica, porque es vario el contenido de sus acepciones: memoria, regalo, misiva, provisión para un fin, material de un cajista, conjunto de instrumentos para hacer algo, y quizás otras. Oportuno vocablo porque los recados tienen heterogéneas comisiones: hablan de hombres, de paisajes, de cosas. Están escritos en una especie de castellano Siglo XVI, teresiano, inefablemente quintaesenciado y enriquecido. Se fragua por intenciones bruscas y poderosas, que ponen al desnudo la raíz de pasión tremendamente imaginativa.²

Escribía a mano —Matilde Ladrón de Guevera la recuerda laborando sobre una tabla, ajena a escritorios³— y dejaba copia de sus cartas. A veces, atacaba un tema que le exigía conocimientos técnicos; salía victoriosa del trance y parecía respirar tranquila. Pero, sucedía, asimismo, que se trababa y, entonces, recurría al neologismo fuerte, caprichoso y torturado, ése que le criticó Alone.⁴

Leyendo esas parrafadas he sufrido por Gabriela, notándole una afectación y un regodeo, formas de muletillas, que le sobraban. Presumía de casticismo, habla antigua que ella enraizaba en sus valles y montañas de origen. Y presumía también de rarezas lingüísticas que hubiese querido identificar como rasgos de creación oral de campesinos y criollos. No siempre convencía.

Con razón dice Juan Loveluck:

Esto pone en su mano doble don: el *nuestroamericanismo*, la devoción a lo propio, el infatigable indagar en la condición mestiza: y una concepción de la escritura-prosa en que la búsqueda sin fatiga de la originalidad expresiva la hace tan creadora como el ejercicio del verso. (*Ibid.*, p. 124)

El editor acucioso de sus textos quisiera corregirle la plana. Sería tan fácil. Y tan injusto y absurdo. Allí quedan sus artículos, testimonios y recados como tapices o arpilleras que nos asombran con su lado derecho y, aún más, con su revés donde se comprueban los remates de la costura, los hilos sueltos y los tropezones de la aguja.

Rastreando los orígenes de su prosa y obsevando sus características, que se convierten en hábitos, el historiador literario llega a reconocer a sus maestros. No importa realmente que alguna vez en su juventud Gabriela Mistral admirase al truculento Vargas Vila y, después, al suave Amado Nervo. Más, mucho más importa que el filo y el ardor de su prosa revele su constante y profunda devoción por la Biblia, que

moralice y alabe al modo de los profetas; o que reflexione y aconseje como Emerson, que intuya en tonos místicos al modo de Tagore, y se vanaglorie como Sor Juana. Maestros suyos fueron éstos y otros. Admiró y leyó a Romain Rolland. La fascinaron Prado, Barrios y Neruda, en Chile; Juana de Ibarbourou, Alfonsina Storni, Teresa de la Parra, en otros países de América. Y Unamuno en España. Veneró a la distancia a Ada Negri. Tuvo como ejemplos de intelectualidad sin tacha a José Martí y a Alfonso Reyes. Se forjó un estilo leyendo cuanto cayó en sus manos, sin orden, con pasión, estudiando tanto a los clásico como a los modernos.

Indudablemente, el lector leerá las prosas de Gabriela Mistral para esparcimiento propio y no sólo como motivo de estudio, reflexión y edificación moral. Por lo dicho anteriormente se entenderá que recomiendo leerlas como quien escucha la voz cautivadora de una contadora de cuentos, ilustrada y viajera, a veces, y otras veces descubridora más o menos ingenua de temas esotéricos, o de costumbres y oficios de maravilla.

Lejos de mí está la intención de metodizar esta lectura, ni de clasificarla, mucho menos de podarla y cercarla con válvulas y claves de seguridad pedagógica. Quede abierta, pues, como un naipe extendido y de espaldas sobre la mesa.⁵

Gabriela es individualista y caprichosa, dada a las opiniones firmes, contundentes. Se equivoca, y no se detiene a recapacitar. Su recado sobre Isadora Duncan es un pretexto para decargar su desprecio contra Josefina Baker: en verdad, hace gala de un prejuicio racial, a mi juicio, inaceptable. En cambio, cuando Gabriela se guarda de exabruptos y desconfianzas, puede ser delicadamente reservada y profunda. Allí está su entrevista con Ada Negri para probarlo.

Siendo lector fiel y devoto suyo, pienso que debo opinar sobre estos artículos y recados y tratar de presentarlos como una sólida estructura literaria, rica en contrastes, firme, contradictoria y, no obstante, homogénea en su expresión de un arte agudamente impresionista.

Me atraen, en primer lugar, los retratos y semblanzas personales. Poco hay en ellos de pictórico, mucho de simpatías, afectos y alianzas, éstas, como todas las alianzas, peculiares y hasta antojadizas. Frente a la persona, como frente al recuerdo, Gabriela observa con perspicacia, cala a fondo, imagina, especula, se encariña o se aparta. Nunca reacciona con indiferencia. La vi desdeñar o admirar a personas sin detenerse a mirarlas. Era maestra en eso que los mexicanos llaman “ningunear”, pero generosa, asimismo, para elogiar.

Retratos que muestran amor, ternura y hasta pasión, son los de María Monvel, Waldo Frank, Ada Negri, Marta Salotti, Teresa de la

Parras, Isadora Duncan, Norah Borges, Rebeca Matte. En nicho propio, imaculada, queda Sor Juana Inés de la Cruz.

Semblanzas y recuerdos plenos de simpatía intelectual y, a veces, cariño filial son los de Juan Francisco González, Tagore y Neruda; así, sin orden en el tiempo ni en el espacio. Otros demuestran comprensión profunda de un arte o de un apostolado: los de Sandino, Darío, Alfonso Reyes, Vasconcelos, García Calderón, Marta Brunet, Mondaca y, muy en particular, Pedro Prado. Echo de menos una semblanza de Alone (Hernán Díaz Arrieta), su amigo de años, figura compleja, difícil, fascinante de la literatura chilena.

Me detengo conmovido ante las miniaturas de gentes, artesanías, artefactos, animales y misterios del mundo americano, en que Gabriela abandona toda afectación y enredo de palabras, para identificarse hasta en mínimos detalles con un mundo que el lector recibe absorto, sintiendo la presencia de una religiosidad mística y una riqueza inconmensurable de adivinación poética. Otros, los entendidos, pudieran hablar de panteísmo. Así he leído, maravilloso, su “Elogio de las materias”, prosa maestra, con ecos de Tagore y Rilke, antecedente indudable de los “Cantos materiales” y las *Odas elementales* de Neruda.

“El fuego”, “Elogio de las piedras”, “La harina”, “Las maderas”, “El faisán dorado”, “El topo”, “El armadillo”, “La tortuga”, “El sauce”, “El hijo”, “Una puerta colonial” son directas imágenes de una naturaleza, por presentida, creada, voces en el aire de una mujer que descubre, siente y preserva actos fundamentales de magia en medio de la realidad cotidiana.

Cuánta razón tiene Alfonso Reyes al decir:

Yo he dicho en todos los tonos y en varias ocasiones lo mucho que admiro las letras de Gabriela Mistral: su verso que sin dejar nunca las excelencias técnicas y aún las agilidades ingeniosas, descubre una nueva dimensión en las honduras de la conciencia; su prosa brotada de fuentes nativas, que parece continuar a la naturaleza, y que por eso y otros motivos, a un tiempo artística y sencilla, hace pensar en Santa Teresa . . . Hasta el coloquio sale aquí consagrado; y como surge de una íntima necesidad, el modismo americano entra por su propio derecho en el torrente de la lengua, y la enriquece al modo que la enriquecieron los clásicos. (*Orfeo*, p. 191)

Agreguemos la exaltación de la tierra, las cosas y los modos populares de Chile. Gabriela Mistral abstrae las bellezas, el sabor y el perfume de las esencias de un país, sin quitarles vida, al contrario, poniéndolas a alentar en sus amplios cuadernos de apuntes, y así, el valle, la montaña, el mar, árboles y flores, luces y sombras, ráfagas de

colores, se ponen en movimiento. Elqui es en sus labios fórmula de todos los milagros.

Cuando yo me acuerdo del valle, con ese recordar fuerte, en el cual se ve, se toca y se aspira, todo ello de un golpe, son dos cosas las que me dan en el pecho el mazazo de la emoción brusca: los cerros tutelares que se vienen encima como un padre que me reencuentra y me abraza, y la bocanada de perfume de esas hierbas infinitas de los cerros

'Hierbecita de los campos . . . la flor de San Juan'. En cada tierra donde vivo pregunto por ella y me dicen que la tiene; pero siempre me resulta otra . . . Cortada, no vive en la mano una hora, tanto sufre del calor; es grande, de pocos pétalos y su aroma, con el del pan casero (el que en México llaman 'pan de mujer') es toda mi infancia rediviva . . . Si yo la tuviese mientras voy escribiendo, antes de ponerme a contar la costumbre rural de Elqui, ella sola me acarrearía los materiales perdidos; ella sola me devolvería entero lo borroso, lo extraviado, lo sumido, con su tacto de cutis de niño y con su olor delicado que es como el comienzo de un perfume a fuerza de pudor.

Y así viven en sus palabras el algarrobo y el espinillo, la higuera, la viña, los duraznos de Elqui, tocados por su voz ancestral y su mano tierna, en comunicación directa y profunda con esencias de una nacionalidad y una cultura.

Es al leer sus cantos materiales que uno comprende las misteriosas palabras de Paul Valéry en el prólogo de su traducción de algunas producciones de Gabriela Mistral:

La primera impresión que me ha producido la recopilación de estos textos ha sido la que da el encuentro de un objeto, de un ser perfectamente extraño, pero esencialmente verdadero, que sorprende de la misma manera que la naturaleza, cuando nos muestra que sabe crear muchos más tipos y valores de existencia de lo que podríamos imaginar. Digo la naturaleza, para señalar bien que la extrañeza de que hablo no se reduce a la sorpresa que puede producir la fabricación de una extravagancia literaria, con las que se elaboran a menudo en todas partes. No. La previsión del asombro en los demás no entra en la generación de los poemas de Gabriela Mistral, que no especula sobre los efectos del azar de las asociaciones de ideas ni sobre los desarreglos que es posible imponer en el papel a las funciones ordinarias del lenguaje. Ella se limita a extraer de su sustancia tal cual la expresión extraordinaria de una vida profunda, orgánica y a veces violentamente vivida . . .

Habría muchos otros aspectos que intentar definir en la obra que he llamado extraña y verdadera. Pero me detendré aquí sobre una reflexión que me viene y que me comprometo a explicar lo mejor

posible lo que llamaré la importancia actual de esta obra. Es evidente que ella debe muy poco a la tradición literaria europea. Es autóctona, pero está escrita en una de las lenguas de nuestro continente que grande y magníficamente ha participado en la constitución del capital de las obras maestras de Europa.⁶

No debemos olvidar, por otra parte, que Gabriela ve la tierra no sólo en su fiesta de sabores y colores, sino también en la realidad dramática de sus gentes olvidadas y ofendidas.

"Una hectárea por cabeza de familia —afirma—, resolvería el problema económico del campesino de Elqui, si el horrible y deshonesto latifundio no estuviese devorándonos y hambreándonos, allí como a lo largo del país entero.

En desacuerdo con una opinión personalísima de Benjamín Subercaseaux en *Chile, o una loca geografía* —libro que, por lo demás, Gabriela elogia con entusiasmo—, sale a la defensa de los campesinos chilenos en palabras que vale la pena recordar:

Aquella masa que usted sólo ve lenta, perezosa y de una blandura hipócrita, constituye para mí la raza chilena efectiva, la mayor y la mejor de nuestras clases sociales. Sus virtudes superan en profundidad las cualidades de la clase media, que se columpia indecisa, y la ladina entre sus adláteros y supera también a la aristocracia, cuyas virtudes clásicas se han quebrado por el cosmopolitanismo. Tengo todo mi amor, y también mi pasión, puestos en el campesinado de Chile, al que me siento ligada como la miga y la miga dentro del pan, o más bien como la pulpa a la piel en el fruto.⁷

Ve los sufrimientos, se duele y protesta. Habla de reformas. Pero, esto nos lleva a otro tema.

No diré que es preciso definir este lenguaje para gustarlo y extasiarse en él. Basta con reconocerlo en sus dulzuras tanto como en sus rigores, en sus intuiciones y conceptos, en su vasta ambición de explicar una realidad proyectada en lo social. Leyendo sus impresiones de gentes, paisajes y cosas, sentimos que en su prosa —y en parte de su poesía—, Gabriela esconde un modo de entender que, a su vez, guarda la clave de un estilo de vivir. Es posible, pues, deducir de esta lectura las bases de una ideología mistraliana. Tratemos de definir las.

La religiosidad de Gabriela Mistral, quizá por profunda, es consistentemente sencilla. Nada de misterios. Acaso, sugerencias de una predestinación. Gabriela la reduce a lo básico y natural: la experiencia hogareña, su inmersión en la Biblia, junto a su abuela, "una vieja católica, de catolicismo provincial", "chilena con

Biblia . . . chilena en los huesos y medio nórdica en la alta estatura, en color rojo y en ojos claros . . . profundidad en el vivir y un fervor de zarzas ardiendo en el arenal de una raza nueva”.

Gabriela aprendió la angustia y la alegría de los textos bíblicos repitiendo los Salmos de David para su abuela.

Esto, evidentemente, atañe tan sólo al sentimiento de su religiosidad que la llevó de iglesia en iglesia, visitando a Budha y a Mahoma, para acabar envuelta en el hábito franciscano bajo los signos de Asís y con un “corazón nuevo como el lirio cuajado de rocío”.

Una lectura más minuciosa y analítica de los textos religiosos de Gabriela Mistral llevan inevitablemente a la consideración de las bases de su catolicismo, estructura que apunta a su fe y a sus relaciones con la Iglesia, y que se proyecta, luego, ambiciosamente, a un juicio sobre la organización social y económica en que le tocó vivir. Tal actitud justifica sus severos juicios sobre el militarismo y los extremismos políticos, su defensa de la paz y su entrega a la causa de la no-violencia y en defensa de las minorías sociales y raciales.

En 1978 describí estas categorías y las ilustré con un examen detallado de varios textos: “Sandino” (1928), “La cacería de Sandino” (1931), “Palabras para la Universidad de Puerto Rico” (1948), y “La palabra maldita” (1951). Revisando esa antología pienso ahora que es indispensable agregar un examen de textos autobiográficos como “Mi experiencia con la Biblia”, al que ya me he referido, “El sentido religioso de la vida” y “La imagen de Cristo en la escuela”.

Las premisas establecidas en “El sentido religioso de la vida” son sencillas y fundamentales. La primera:

Para mí la religiosidad es la saturación que ha hecho en la mente la idea del alma, el recuerdo de cada instante, de cada hora, de esta presencia del alma en nosotros y el convencimiento total de que el fin de la vida entera no es otro que el desarrollo del espíritu humano hasta su última maravillosa posibilidad.

Alude, luego, al proceso creativo vinculándolo al “recuerdo del alma”:

Entre los artistas son religiosos los que, fuera de la capacidad para crear, tienen al mirar el mundo exterior la intuición del misterio, y saben que la rosa es algo más que una una rosa y la montaña algo más que una montaña; ven el sentido místico de la belleza y hallan en las suavidades de las hierbas y de las nubes del verano la insinuación de una mayor suavidad, que está en las yemas de Dios.

Creyentes o no, sus héroes, en el terreno de la ciencia como del arte y la literatura, son investigadores de la materia y visionarios del gran misterio que alumbra tras de ella: Leonardo, Shakespeare, Tagore. La religiosidad es un canto y júbilo de creación en “el solar de Dios que es el mundo”. Pero, hay más:

Todo heroísmo es religiosidad, al ser olvido de las dulzuras de la vida, al ser servidumbre hacia el ensueño y desprecio de la realidad inmediata. Todos los héroes han chupado la voluntad, el fervor, la energía inaudita en esta Certidumbre Estupenda del Alma.

Aparte de alguna aparente contradicción, como la frase “desprecio de la realidad inmediata” si la consideramos en el contexto de otros asertos suyos, es seguro el camino de su raciocino. La aceptación del dogma, la defensa de la libertad de culto y el deber de asumir la responsabilidad individual ante los abusos contra los derechos humanos y la dignidad del ser, conducen el heroísmo de la confrontación. Gabriela Mistral considera el concepto de heroísmo pesando sobriamente ventajas y peligros, libertades y licencias. Nunca fue su pensamiento tan claro a este respecto como en su respuesta a la anónima maestra mexicana que la consulta sobre la presencia de la imagen de Cristo en la escuela. Libertad de enseñanza, es el primer punto de su credo:

En cualquiera capital europea —dice—, recorriendo a veces una sola calle, se hace palpable esta confraternidad de la enseñanza privada: cinco escuelas oficiales, dos católicas, dos socialistas —de las cuales una suele ser comunista—, una protestante, o judía, o mahometana. Están protegidas por una misma égida; la misma atmósfera les da salud. La sensatez, el simple sentido común, las vuelve solidarias en derecho, aun cuando sean enemigas por la entraña de la doctrina.

El respeto ante la disensión, el segundo:

La notable Escuela Superior Obrera, de Bélgica, de la cual yo me he ocupado largamente, institución dirigida por el Partido Socialista, se ha hecho un plan de estudios entero a la luz de su credo. No se limita a dar doctrina económica socialista en el ramo de sociología: enseña la Historia con un sentido social, mira hacia la vida de los pueblos bajo un pensamiento social . . .

La doctrina social de la escuela cristiana tiene que ser democrática, porque el Evangelio está lleno de la *pasión del pobre* (valga la expresión), cargado de una caridad que va mucho más lejos, mucho más, que la llamada justicia de nuestros códigos de trabajo.

Y la conclusión: “La escuela debe estar plantada en el medio de la vida, como un árbol recogiendo el ambiente con poros vivos”.

Su actitud y su pensamiento religiosos pudieran identificarse, pues, como formas de expresión humanista de un cristianismo social. Es fundamento de la Iglesia, según Gabriela Mistral, asumir la responsabilidad de ayudar al establecimiento de un orden de justicia económica dentro de un sistema de libertad y democracia.

En 1950, cuando la Guerra Fría se alzaba como una marea sísmica amenazando al mundo con un nuevo holocausto y destrucción atómica, Gabriela Mistral escribió una página que, sorpresivamente, le dio la vuelta al mundo. Era una hoja lanzada al viento, mensaje casero, sin ninguna altisonancia, sencilla respuesta a unos pocos que le habían escrito quejándose de ser perseguidos por haber firmado el Manifiesto de la Paz de Estocolmo.

Sin perder su sencillez campechana, Gabriela vibró ante el sacrificio de estas personas. Una de ellas le había escrito:

La palabra ‘paz’ es vocablo maldito. Usted se acordará de aquello de ‘Mi paz os dejo, mi paz os doy’. Pero no está de moda Jesucristo, ya *no se lleva*. Usted puede llorar. Usted es mujer. Yo no lloro: tengo una vergüenza que me quema la cara. Hemos tenido una Sociedad de las Naciones y después unas Naciones Unidas, para acabar en esta quiebra del hombre.

Gabriela respondió de inmediato:

Hay palabras que, sofocadas, hablan más, precisamente por el sofoco y el exilio y la Paz está saltando hasta de las gentes sordas o distraídas. Porque, al fin y al cabo, los cristianos extraviados de todas las ramas, desde la católica hasta la cuáquera, tienen que acordarse de pronto, como los desvariados, de que la palabra más insistente en los Evangelios es ella precisamente, este vocablo tachado en los periódicos, este vocablo metido en un rincón, este monosílabo que nos está vedado como si fuera una palabrota obscena. Es la palabra por excelencia y la que, repetida hace presencia en las Escrituras sacras como una obsesión . . .

Tengan ustedes coraje, amigos míos. El pacifismo no es la jalea dulzona que algunos creen; el coraje lo pone en nosotros una convicción impetuosa que no puede quedársenos estática. Digámosla cada día en donde estemos, por donde vayamos, hasta que tome cuerpo y cree una “militancia de la paz” la cual llene el aire denso y sucio y vaya purificándolo . . . ¡Hay que seguir!

No olvidemos que el pacifismo de Gabriela, aunque militante, venía temperado por las enseñanzas de Gandhi. *No* a la violencia, dijo

Gabriela, y agregó: *No* a todo extremismo político, a los *ismos* de la muerte, a las guerras y a la diseminación de las armas nucleares.

Sobre esta tres bases, entonces, levanta Gabriela Mistral su actitud ideológica: cristianismo, pacifismo, y antitotalitarismo. Repito, con levísimo cambio, mi conclusión de Barnard:

Estas . . . líneas de un pensamiento lúcidamente crítico, abundantemente respaldadas por textos publicados en libros, revistas y periódicos, pueden considerarse básicas para definir una ideología de tendencia humanista y cristiana enraizada en las teorías de Bergson, Teilhard de Chardin y Jacques Maritain. (*Op. cit.*, p. 73)

Consideremos junto a estos principios una atmósfera de “americanismo”, no político ni institucional, sino esencialmente afectivo y, en cierto modo, estético. No en vano Gabriela se dio un baño de sentimiento agrario y exaltación regionalista durante su permanencia en México en la década del 20. La turbulencia de la Revolución Mexicana, sus crueldades, sus logros, sus esperanzas y sus olvidos, la marcaron también. Vasconcelos fue entonces su maestro, pero escuchó asimismo a Reyes y de éste heredó su apostolado humanístico. Gabriela fue americanista en sus amistades, en su simpatía por artistas plásticos, poetas y filósofos que la rodearon de cariño y la protegieron, después, a la distancia.⁸

No se libró, por supuesto de cierta carga “oficial” que la persiguió siempre, imponiéndole rituales ceremoniosos, proclamaciones diplomáticas, beneficios y homenajes históricos. En tales circunstancias, Gabriela respondía, sin regateos, con voz también ceremonial. Y tocaban a rebato las campanas. Las escuelas hacían su ronda y la Sociedad de Naciones hacía la suya. El mundo imponía oficialmente una obligación que, originalmente, fuera un deber natural: era madre y maestra de América. Consagrada. Semejantes pronunciamientos no la malograron ni en su arte ni en sus prédicas. Su prosa se mantuvo incólume:

La plasticidad de esta escritora —dice el escritor salvadoreño Ricardo Trigueros de León—, su fuerza descriptiva, la novedosa forma de sus expresiones, hace de ella una de las más originales prosistas americanas. Ya más de un crítico se ha deteriorado sobre la prosa de Gabriela, mostrándola como ejemplo de fuerza creadora. Díaz Plaja cita el caso de José Martí como el de un revolucionario de la prosa modernista: pero olvida que si bien el cubano tuvo un estilo brioso, con reflejos violentos e inesperados, la chilena recoge sus motivos con emocionadas manos y los convierte en pincelada violenta, en contraste de colores puros, límpidos, cálidos. Bien se

podría decir de Gabriela que, en una escala equivalente de valores, es una Van Gogh de la palabra. También ella crepita los colores, se mezclan en el aire, brillan con un fuego interior, sostenido en ardimiento de belleza". (*Orfeo*, p. 197)

Ya lo he dicho: hablaba con la voz de su Valle de Elqui, un poco apremiada, también, por el aire "delgado", como decía ella, y por las visiones de sus montes. Un cigarrillo entre los dedos, calentado la palma de la mano, un vaso cercano, un brasero imaginario, las que iban a ser reinas y fueron sombras, a su alrededor, y ella contando el mundo o escribiéndolo en su caligrafía de río. Así vivió, breve, dramáticamente, para ese mundo suyo de escolares de todas las edades. A sus paisanos que distinguía con cierta especial ternura les ponía apodos. A Juan Guzmán Cruchaga le decía "hombre niño", a Torres-Rfoseco: "cabecita blanca". A Tagore, para despedirse, no encontró palabras que decirle, simplemente, se inclinó y le acarició la cabeza.

Así la leemos, así me parece leerla y así recojo la moraleja de este viaje por sus prosas:

Quien no ha leído los *Recados* de Gabriela Mistral no ha descubierto quizá su mejor poesía: la de su prosa.

NOTAS

¹*Gabriela Mistral* (México: Universidad Veracruzana, 1980), 70.

²En *Orfeo*, Homenaje a Gabriela Mistral, Nos. 23, 24, 25, 26, 27 (Santiago, Chile, 1967): 202.

³En *Gabriela Mistral, rebelde magnífica*, 3ª ed. (Santiago: Ed. de la autora, 1957).

⁴Véase Alone, *Los cuatro grandes de la literatura chilena* (Santiago: Zig-Zag, 1962): 120-67.

⁵Las recopilaciones de la prosa de Gabriela Mistral son varias: *La prosa de Gabriela Mistral* (Santiago: Ediciones Anales de la Universidad de Chile, No. 14, 1957); *Recados contados a Chile*, Obras selectas, v. IV, selección, prólogo y notas de Alfonso Escudero O. S. A. (Santiago: Editorial del Pacífico, 1957); *Páginas en prosa*, selección, estudio preliminar y notas de José Pereira Rodríguez, edición dirigida por María Hortensia Lacau (Buenos Aires: Editorial Kapeluz, 1962); *Gabriela piensa en . . .*, selección de prosas y prólogo de Roque Esteban Scarpa (Santiago: Editorial Andrés Bello, 1978).

⁶ En *Atena* (Universidad de Concepción, nov.-dic. 1947): 311, 316-17, 321.

⁷Véase *Gabriela piensa en . . .*, selección de prosas y prólogo: Roque Esteban Scarpa (Santiago: Editorial Andrés Bello, 1978), 103.

⁸Véase en el volumen sobre el simposio de Barnard: Pedro Lastra, "Gabriela Mistral y nosotros", pp. 130-35.

ALGUNOS ANTECEDENTES DE LA CRÍTICA LITERARIA EN HISPANOAMÉRICA

Eugenio Chang-Rodríguez

Academia Norteamericana de la Lengua Española

Hoy en día la definición de crítica literaria varía según el método de análisis del texto. El abanico de definiciones abarca desde la ofrecida por quien considera la metodología analítica como un ejercicio para aplicar o probar su teoría literaria favorita hasta la del que busca el modo de producción del texto. No son pocos los críticos que magnifican su empresa, priorizan la teoría analítica sobre el método de producción artística del autor y reescriben el discurso deshumanizándolo. Otros, en cambio, convencidos de la modestia de su empresa y de su armonía con el ideal estético del autor estudiado, se dejan transformar por el texto, abandonan nociones preconcebidas y median entre el escritor y el lector. El crítico sistemático, por su parte, aplica un método riguroso para aprehender el proceso de creación de la obra literaria y sus valores, especialmente el estético.

En la época colonial

Como la crítica literaria presupone teoría, clasificación y ordenamiento de la literatura, el ejercicio de esa disciplina en Hispanoamérica se inicia durante la Colonia. Así, la historia y la crítica en esta parte del mundo comienzan en el siglo XVI, mucho antes de admitirse que su literatura era ya independiente de la producida en España. Se inicia con la recopilación y ordenación de obras escritas en Hispanoamérica en un intento cuasi historicista. Los catálogos, parnasos, diccionarios, bibliotecas, historias generales y crónicas recopilados constituían un trabajo de recolección orgánica que, pese a no ser propiamente historias literarias, cumplían su función. El primer esfuerzo en esta dirección lo realizó Antonio de León Pinelo en *Eptome de una biblioteca . . . en que se contienen los escritores de las Indias Occidentales, especialmente del Perú, Nueva España, La Florida, el Dorado, Tierra Firme, Paraguay y el Brasil* (1629), trabajo pionero, escrito con criterio eurocéntrico e ideología sustentadora de la hegemonía española y sin referirse a la cultura indígena. Se recopilaron después, durante el período colonial, otros catálogos, bibliotecas y epítomes. Ellos serán indispensables en la preparación de la historia de la literatura hispanoamericana, que al fin

llega a escribirse en el siglo XIX como anticipo de una historiografía literaria latinoamericana más sistemática desarrollada en el siglo XX.

Otra contribución al avance de la crítica literaria la realizó Juan de Espinosa Medrano (1632-88),¹ escritor cuzqueño más conocido como “El Lunarejo”, en cuyo *Apologético en favor de D. Luis de Góngora* (1662), luce excepcional buen gusto y amplios conocimientos literarios al defender al “príncipe de los poetas líricos de España” contra la inmerecida censura hecha por el portugués Manuel de Faria y Sousa. En el Siglo de las Luces el cambio ideológico identifica al crítico con los autores del corpus que acumula, selecciona, historia, antologa y analiza. Ejemplifica la nueva actitud la obra intitulada *Historia de nuestros escritores*, del peruano José Eusebio Llano Zapata, quien esgrime un criterio más comprensivo de la cultura aborigen en su deseo de distanciarse de los parámetros intelectuales coloniales sin perder la perspectiva hispana, particularmente en *La carta persuasiva al señor don Ignacio de Escandón sobre asunto de escribir la historia literaria de la América Meridional* (1768). En ella, el autor reflexiona sobre problemas de historiografía literaria con “una conciencia autonomista y una concepción —muy próxima al historicismo y romanticismo liberal— de la literatura como factor coadyuvante en la formación de los nacionalismos”.² Llano Zapata, como después otros colaboradores del *Mercurio Peruano*, quería para su país natal la autonomía económico-política dentro del imperio español, con cuya cultura se identifica.

En el período independiente

Los aportes de Espinosa Medrano, Llano Zapata y otros escritores de la época colonial fueron modestos. En realidad, la crítica entendida como análisis sistemático y valorativo de la obra de arte escrita es relativamente reciente en Hispanoamérica, pese a las contribuciones hechas por Andrés Bello, José Martí, Eugenio María de Hostos, Rubén Darío y otros modernistas y posmodernistas. Más exacto es hacerla comenzar con los meticulosos trabajos de crítica hechos por Pedro Henríquez Ureña (1884-1946). Antes y después de este ensayista dominicano, en Hispanoamérica se han analizado discursos siguiendo derroteros señalados por teóricos de literaturas de ultramar, enfocando una o más parcelas del proceso de gestación de la obra de arte (filosófico, histórico, político, sociológico, pedagógico, psicológico) para mostrarla como instrumento, problema o parte de la cultura general más que para jerarquizar su valor artístico. La crítica de Darío, por ejemplo, concedió especial interés a la biografía del autor, a la

anécdota, a las confesiones personales y subjetivas que se intercalaban con explicaciones de texto a la usanza decimonona francesa, adicta a la estética aristocrática y escapista. Para superarla, el uruguayo Javier de Viana (1868-1926), durante su residencia en Buenos Aires, publicó en *La Nación*, entre 1904 y 1918, una serie de artículos de crítica literaria positivista de fuerte inclinación antimodernista. En ellos, el escritor uruguayo percibe la cultura nacional como una simbiosis de lo nativo prodigiosamente personificado en el gaucho y recomienda que la literatura nacional argentina se dedique a representarlo en forma artística para valorar sus aportes con espontaneidad, cualidad desconocida por los modernistas. En su razonamiento, la efectividad comunicativa del artista radica en expresar la afinidad existente entre el hombre y su medio. Lo esencial en una obra literaria, para De Viana, no se encuentra en la parte decorativa sino en la capacidad para expresar las cualidades interiores del hombre: los elementos decorativos se justifican sólo cuando ayudan a identificar los valores culturales. En las primeras dos décadas del siglo XX estas ideas constituyeron el norte de la metodología crítica usada por los investigadores latinoamericanos en busca de la expresión de lo nacional en los textos.

La mayoría, lamentablemente, comentaba los escritos sin adherirse a teoría específica, ni seguir metodología coherente. Sus ensayos críticos eran simples reseñas de libros, atiborradas de datos biográficos, anécdotas e información histórica y sociológica. Pocos enfocaban su estudio en el contexto de un proceso literario porque se concentraban más bien en señalar las influencias y hallar la originalidad. Todavía no se acostumbraba a examinar meticulosamente la estructura del discurso y señalar su sistema expresivo. Aun los críticos con innato sentido estético y capacidad apreciativa tuvieron dificultad para captar el universo artístico del autor fuera del espacio y del tiempo. La mayoría de los críticos hispanoamericanos, hasta la cuarta década del siglo XX, condicionaban sus intuiciones al movimiento literario al que pertenecían. Entonces las aproximaciones analíticas estaban afectadas por el turbulento mar de la crítica impresionista y el indefinible buen gusto. Algunos buscaban palabras fulgurantes y trascendentes para deslindar peculiaridades y se esforzaban por encontrar la redacción colorida y los elementos reveladores de la personalidad del autor. Pocos sabían que el estilo del autor otorgaba unidad armónica al discurso y encerraba las características más íntimas de su personalidad, o intuían que el escritor se expresaba considerando elementos afectivos y estéticos de la sociedad; la observación y la perspicacia pesaban más que las teorías literarias. La crítica impresionista fue y es la predilecta de los principiantes, quienes, en vez de interpretar el discurso

objetivamente, ahondan en su propia subjetividad, dialogan con el autor y usan la obra analizada como pretexto para sus disquisiciones a menudo desorganizadas. Se redimen cuando explican por qué les gusta la obra aunque no sepan articular las razones.

Competiendo con los iniciadores de la crítica literaria en Latinoamérica, se destacan, durante las primeras décadas del siglo XX, dos personalidades del Ateneo de la Juventud de México vinculadas por algunos años con el Centro de Estudios Históricos de Madrid dirigido entonces por el filólogo español Menéndez Pidal: el dominicano Pedro Henríquez Ureña y el mexicano Alfonso Reyes (1889-1959). Sus trabajos de investigación abren nuevos derroteros. Los ensayos de crítica escritos por el autor dominicano se caracterizan por una brevedad que no bordea el laconismo sintético. En ellos, sin embargo, con un criterio más moderno, no se sabe si apreciar más el bagaje cultural del ensayista o su valoración de la obra. Aun en *Corrientes literarias en la América Hispana* (1954), la voluntad expositiva e informativa de Henríquez Ureña es más poderosa que el ansia de valoración artística, y el interés en la selección de datos y observaciones más pronunciado que la búsqueda de formas lingüísticas.

Alfonso Reyes, por su parte, también se inició temprano en el terreno de la exégesis literaria. En *Ensayos críticos* (1905), libro marcado por la estética modernista, estudia a escritores como D'Annunzio, Wilde y Darío, con una habilidad condicionada por la fusión de gracia, voluntad metódica y erudición. Pronto, sin embargo, este anhelo reformador se nutre de su formación cosmopolita y contactos con las corrientes críticas europeas, como se puede apreciar en *Cuestiones estéticas* (1911), donde revela su predilección por los clásicos griegos y españoles, así como por Goethe, Mallarmé y Bernard Shaw. En *Cuestiones gongorinas* (1927), Reyes muestra cuánto ha avanzado en la investigación filológica, cómo sistematiza la exégesis literaria y cómo se fundamenta para escribir más tarde *La experiencia literaria* (1942) y *El deslinde* (1944). En este último trabajo fundamental, el autor afirma que los críticos e historiadores tienen dificultad para señalar las características de la literatura porque les es trabajoso separar los materiales estéticos de los que se encuentran al servicio de otras disciplinas; y peor aún, les es sumamente arduo determinar si la intención artística es hegemónica o si se encuentra subordinada a una o más canteras extraliterarias.³ Ahí también el erudito mexicano explica cómo el escritor se ocupa de su propio mundo y transforma artísticamente los estados subjetivos, y cómo la realidad y la fantasía sustentan al autor y le obligan a ceñirse más a su concepción estética

que a su percepción de la realidad. Para Reyes, la creación literaria es una autognosis: ficción verbal de una ficción mental, ficción de ficción.

Siguiendo el ejemplo de Henríquez Ureña y Reyes, otros hispanoamericanos, armados de teorías y métodos, en décadas posteriores juzgaron el discurso literario para desentrañar los problemas vinculados con su gestación y significado, la expresión estética del autor, sopesando la lengua individual y el habla general. Al hacerlo, tuvieron en cuenta las contribuciones conscientes e inconscientes del autor, su fantasía, realidad interior y mundo circundante, delimitando objetivos conforme su entrenamiento y convicción humanista o científica.

Apogeo de la sociocrítica

Quienes consideran la expresión literaria como un acto social, cuyo valor lo condiciona el medio, siguen el método sociológico. Para percibir el valor estético determinado por el medio, utilizan los planteos de la sociología del conocimiento, como los de Max Weber, Ernest Cassirer y otros europeos y norteamericanos que analizan las correlaciones entre formas de convivencia social, ideologías, gustos y estilos. El argentino Ezequiel Martínez Estrada aplicó este método, con buenos resultados, en *Muerte y transfiguración de Martín Fierro* (1942). Los más ardientes practicantes de esta técnica, sin embargo, son los críticos marxistas, adictos o no a la doctrina del realismo socialista, el nacionalismo, el internacionalismo, o la desviación del húngaro György Lukács o del rumano Lucien Goldmann. Enjuician no tanto la obra estética en sí, sino el cuadro social y la lucha de clases y la dialéctica materialista de la historia. Dentro de la gama marxista se encuentran los adherentes a la heterodoxia del italiano Antonio Gramsci, quien, opuesto a la crítica literaria política, ideológica y propagandística pero fiel al materialismo dialéctico, propugnó una nueva cultura humanista basada en la intuición de la moral revolucionaria.⁴ En Latinoamérica, un precursor del empleo de fundamentos marxistas para estudiar la literatura fue el peruano José Carlos Mariátegui (1894-1930), autor de una metodología de análisis que combina lo mejor de diversas técnicas críticas con un marxismo abierto. Esta aproximación lo llevó a una perspectiva global con diversidad de ángulos de mira. Fue marxista cuando consideró el arte como una superestructura económica condicionada por la lucha de clases y sujeta a la suerte de todas las mercancías: generar plusvalía. Fue ecléctico cuando hizo suyas ideas heterodoxas para cuestionar la infalibilidad de los pontífices del arte. Armado de un antipositivismo

vitalista, Mariátegui señaló que el artista sólo puede encontrar la realidad por los caminos de la ficción y que en lo inverosímil hay a veces más verdad, más humanidad, que en lo verosímil.⁵

Desde las contribuciones mariateguistas, una de las bases teóricas más persistentes en la interpretación del discurso literario en Latinoamérica ha sido el marxismo. Al comienzo se lo utilizó en conjunción con otras maneras de enfocar el discurso hasta que devino en el instrumento fundamental en el análisis crítico. Por su persistencia en este tipo de aproximación, han destacado los cubanos Juan Marinello y José Antonio Portuondo, especialmente este último, como autor de *Proceso de la cultura cubana: esquema para un ensayo de interpretación* (1938), de la tesis doctoral "Concepto de la poesía: introducción a la teoría de la literatura" (1941), de *La historia y las generaciones* (1958) y de *Crítica de la época y otros ensayos* (1965). A Marinello y Portuondo les siguieron sus compatriotas Roberto Fernández Retamar, Ambrosio Fornet y otros colaboradores de la revista *Casa de las Américas*. Desde los años setenta, la sociocrítica, influida por el marxismo, ganó más adeptos y mejoró de calidad, como lo demuestran las contribuciones de Angel Rama, cuyas convicciones políticas no lo convirtieron en rapsoda del marxismo ni de poder político alguno.⁶ En la obra crítica de Noé Jitrik, en cambio, confluyen lo sociológico y lo estructuralista, especialmente en *Horacio Quiroga, una obra de experiencia y riesgo* (1959) y *Ensayos y estudios de literatura argentina* (1970). La historia y la antropología condicionan la crítica literaria del argentino Alejandro Losada, particularmente en *La literatura en la sociedad de América Latina: Perú y el Río de La Plata (1837-1880)* (1983).

La crítica literaria como fundamento ideológico ha preocupado a otros estudiosos hispanoamericanos. Algunos descubrieron cómo la ideología ayuda a buscar lo convencional y la ficción en la obra a la vez que asiste al crítico cuando se esfuerza por elucidar la coherencia y consistencia lógica de la expresión. Paralelamente, quienes abrazaron el método histórico a veces historiaban las ideas más que el valor estético del discurso.

Difusión de la estilística

La estilística ganó adeptos en Hispanoamérica durante los años 30 y 40, promovida tanto por sus cultivadores europeos como por el Instituto de Filología de Buenos Aires y el Colegio de México. El crítico de esta escuela examina la obra literaria para desentrañar los problemas vinculados con su gestación y significado, la expresión estética del autor, la lengua individual, el habla general, las contribuciones

conscientes e inconscientes del autor, su fantasía, realidad interior y mundo circundante. Influido por criterios lingüísticos, aprovecha las contribuciones del suizo Ferdinand de Saussure en su *Cours de linguistique générale*, reconstruido póstumamente por sus discípulos en 1916, en el que explica convincentemente la dicotomía del lenguaje (*langue y parole*), el doble eje de la lingüística (sincronía y diacronía), los conceptos de referente y referido, y la visión de la semiología. El practicante de la estilística aprendió de Karl Vossler que los hechos del idioma están presentes en función del espíritu humano, y se enteró, gracias a Charles Bally y sus discípulos Giacomo Devoto y Stephen Ullmann, que la estilística estudia los hechos del lenguaje desde el punto de vista de su contenido afectivo divorciado de lo intelectual.

Desvanecido el mito de la existencia de características irreconciliables entre la literatura y la lingüística, los latinoamericanos creyeron desarrollar una metodología más científica, influidos por estudiosos norteamericanos y europeos, como Edward Sapir (1884-1939), Roman Jakobson y René Wellek. Entonces se difundieron por Hispanoamérica las lecciones de Sapir. Se enteraron cómo él, de manera parecida a Wilhelm von Humboldt y Charles Bally, consideró la cultura como algo más que la suma de las creaciones individuales y colectivas de una nación, y relacionó dialécticamente las creaciones lingüísticas del individuo con las engendradas por la sociedad. Les interesó de Sapir su profundo interés en la lírica y en el análisis estilístico,⁷ su explicación de que la función simbólica de la lengua era más fundamental que su instrumentalidad, y que ésta se encuentra incluida dentro de aquélla. De él y de Benedetto Croce aprendieron a identificar la base intuitiva con la lengua del artista.⁸

Las doctrinas del Círculo Lingüístico de Praga sobre "lengua poética" y "lengua literaria" reforzaron en Hispanoamérica el interés en el estructuralismo que forjó el primer sistema comprensivo y pertinente para la determinación de "modelos" de "signos" literarios. Sin ideas *a priori* del trabajo examinado, los estructuralistas buscaron interpretaciones coherentes y modelos significativos cuando en Latinoamérica la escuela idealista alemana todavía tenía discípulos admiradores de Leo Spitzer, Helmut Hatzfeld y Ulrich Leo, profesores universitarios alemanes refugiados en las Américas durante la Segunda Guerra Mundial. Los tres recalcaron, como Bally, los elementos afectivos de la expresión; y, como Croce, negaron que existiera diferencia esencial entre la lengua común y la literaria. Cada uno, poseedor de su propio método de análisis, exploró la habilidad lingüística dinámica y la visión estética del creador individual.

Por medio de Jakobson y Wellek, el Círculo Lingüístico de Praga influyó primero en la crítica literaria de Norteamérica y después en la latinoamericana. Las traducciones españolas de sus libros ayudaron a desarrollar técnicas de análisis basadas en las configuraciones racionales de la “creatividad” de la “lengua poética” y en la naturaleza cultural de la lengua literaria. Wellek trató de identificar el sistema lingüístico del autor a fin de interpretar su estética. Según él, una vez establecido el orden lingüístico, el “significado total” y las características individuales se tornan visibles. Sobresalieron con el método estilístico, los hermanos argentinos Raimundo Lida, al evaluar los *Cuentos completos* de Rubén Darío y la prosa de Quevedo, y María Rosa Lida de Malkiel, al identificar fuentes literarias de las obras de Jorge Luis Borges⁹ y la originalidad de *La Celestina* (1962).

Mientras algunos latinoamericanos trataban de identificar la estructura de la obra literaria, su unidad y simetría; otros, en cambio, llevaban a cabo análisis intertextuales, ubicando el discurso en la tradición cultural o en otros contextos, como recomendó Alejo Carpentier en *Tientos y diferencias* (1966). Contemporáneamente otros hispanoamericanos convirtieron la crítica literaria en una especie de metaliteratura o literatura de la literatura, como lo hizo Raimundo Lida, o analizaron el discurso con la ayuda de maestros europeos de estilística, pese a que Angel J. Battistesa señalara los límites de ese método en *El poeta en su poema* (1965). Deseosos de estudiar científicamente algunos escritos literarios para hacerlos más inteligibles emprendieron importantes tareas, Ana María Barrenechea en *La expresión de la irrealidad en la obra de Jorge Luis Borges* (1957) y en *Domingo Faustino Sarmiento* (1967), en colaboración con Beatriz Lavandera; y Alberto Escobar en *Cómo leer a Vallejo* (1973) y en *Arguedas o la utopía de la lengua* (1984).

Con posterioridad, unos cuantos latinoamericanos, vinculados con universidades norteamericanas, utilizaron algunas ideas de los gramáticos transformacionales que incorporan en su hipótesis la antigua dicotomía desviación-norma heredada de la *Poética* de Aristóteles¹⁰ y remozada por Chomsky al establecer las relaciones entre las estructuras “internas” (*deep*) y “externas” (*surface*). Por entonces se conoció en las universidades hispanoamericanas que Richard Ohmann fue el primero en sugerir la posibilidad de utilizar en el análisis de los textos literarios la gramática transformacional generativa, usando la intuición estilística de Spitzer como punto de partida de su crítica.¹¹ También se supo que el interés primordial de Samuel R. Levin, de la Universidad de la Ciudad de Nueva York (CUNY), era “mostrar que algunas secuencias aparentemente poéticas pueden ser explicadas como

infracciones a reglas gramaticales”¹² y que Curtis W. Hayes, por su parte, usaba la gramática transformacional para establecer las relaciones sintácticas a fin de explicar la intuición presente en la prosa de algunos escritores.¹³ Mas, los críticos literarios hispanoamericanos, como los de otras regiones, pronto se percataron de la debilidad inherente en la aplicación indiscriminada y automática de las diversas escuelas lingüísticas, especialmente de la gramática transformacional generativa. A la insistencia en definir el estilo como esencialmente una desviación de la norma, los opuestos a la gramática generativa, respondieron, con Kroeber, que tal vez el estilo no es una desviación de lo normal sino el establecimiento de una norma.

La crítica estructuralista y formalista

Durante los años sesenta la crítica estructuralista desplazó a los cultivadores de la estilística y preparó el terreno a los entusiasmados con la semiótica y el neoformalismo aprendidos en universidades europeas y norteamericanas. Su objetivo es identificar estructuras, establecer la relación entre las partes y el todo y el funcionamiento de cada una de ellas aisladamente y en conjunto. Influidos por Roman Jakobson y Claude Levi-Strauss,¹⁴ los convertidos a las nuevas corrientes buscan en la obra literaria la estructura significativa, el signo lingüístico y los mitos. La escuela crítica estructuralista tiene una sólida base teórica. Sus adherentes decodifican el discurso partiendo de la forma hasta llegar a la sociedad, la cultura y la ideología. Convencido de la coherencia de su sistema, el estructuralista aplica su método ideológico para resolver los problemas epistemológicos de base lingüística y antropológica. Como el crítico marxista, el estructuralista considera su misión como una reacción a la alienación y desesperanza producidas por la vida moderna y ve en la obra literaria y su estructura un reflejo de la relación entre los componentes del mundo cultural del escritor. El estructuralista se aproxima a la obra recurriendo a diversos niveles de investigación, especialmente el lingüístico. La llegada del “New Criticism” reorientó a muchos estructuralistas y preparó a algunos de ellos para acoger el inmanentismo de la década siguiente.

Durante los años setenta y después se difundió la semiótica que orientó a los críticos universitarios a la interpretación de la obra literaria conforme la metodología puesta de moda por Roland Barthes, Tzvetan Todorov y A. Julien Greimas.¹⁵ Algunos adoptaron la técnica de Barthes, que considera al lenguaje como la estructura creadora que se impone sobre el autor, y la de Jacques Derrida, que propuso “deconstruir” (desmantelar) los textos, los cuales, después de todo,

según ellos, forman parte de un libro infinito creado por el lenguaje y no por los autores. Tras de dismantelar una obra, los formalistas la recomponen. Esta última escuela considera el discurso como un complicado objeto verbal, cerrado y autosuficiente, rebosante de significación. Hay quienes postulan que como la forma y la estructura y el texto coinciden, los términos “formalismo” y “estructuralismo” resultan siendo sinónimos.¹⁶

Como algunos se excedieron en la aplicación de la nueva metodología, en el uso de una jerga académica y en el hermetismo, se produjo una reacción contra los inmanentistas que ayudó a quienes propugnaban la investigación del texto y el contexto para identificar la estructura y la significación afectadas por los factores socio-históricos. Entonces, en respuesta al inmanentismo teórico literario de los neoformalistas se llevaron a cabo análisis sociohistóricos de las obras literarias siguiendo el ejemplo del estructuralismo genético de Lucien Goldmann y la semiótica soviética. Ante este desafío, el peruano Enrique Bayón Aguirre combinó las técnicas de Lucien Goldmann con las de Barthes y Greimas para escribir *Vallejo como paradigma* (1974).

En 1972 el uruguayo Mario Benedetti señaló la necesidad de que los latinoamericanos crearan su propio enfoque crítico, basado en las condiciones y necesidades propias, sin que para ello se tuviera que prescindir del juicio y aporte europeos.¹⁷ Poco después, Roberto Fernández Retamar propuso la elaboración de una teoría literaria, basada en la literatura latinoamericana, para sustituir las teorías concebidas frente al desafío de otras literaturas.¹⁸ Para este crítico cubano, como para otros con parecido interés, debieran completarse con aportes específicos los trabajos meritorios de Alfonso Reyes, José Antonio Portuondo, Félix Martínez Bonati¹⁹ y otros divulgadores sistemáticos de teorías formuladas en otras latitudes que no consideraban la literatura oral, tradicional, popular, étnica, marginal o no indoeuropea. Ese desafío motivó a críticos y a historiadores de la literatura a reflexionar fructíferamente sobre el tema y a considerar nuevos conceptos, categorías y modelos aplicables al corpus utilizado. Coordinaron investigaciones individuales y colectivas en este campo, organizaciones como la Casa de las Américas de Cuba, el Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos de Venezuela, el Institute for the Study of Ideologies and Literature de la Universidad de Minnesota, la Asociación para el Estudio de las Literaturas y las Sociedades de América Latina (AELSAL) en Europa. Asimismo, colaboraron en este esfuerzo, revistas como *Problemas de Literatura* de Valparaíso, *Casa de las Américas* de La Habana, *Revista de Crítica*

Literaria Latinoamericana de Lima y Pittsburgh, y editoriales como la Fundación Biblioteca Ayacucho de Caracas.²⁰

Otros métodos críticos

La fuerte influencia de la crítica europea tradicional ha encaminado a buen número de latinoamericanos a insistir en que el lenguaje como producto cultural debe estudiarse sobre la base de la totalidad del sistema crítico y estético del escritor. Están convencidos de que, después de todo, la voluntad de comunicación abarca tanto el mundo de las ideas como el de las esferas psíquicas y artísticas, y que por medio de la lengua, los escritores transmiten la estética y los sentimientos individuales y sociales. Estos latinoamericanos concuerdan con sus colegas de otras latitudes en que no es completo el análisis del texto si únicamente se explica el uso consciente e intuitivo de la lengua.

Otros estudiosos latinoamericanos, influidos por Freud o Jung, usan el método psicológico para auscultar la mente del autor a través de su obra literaria. Buscan los principios unificadores del discurso y el proceso psicológico que interviene en su génesis porque la obra, para ellos, es producto de un estado anímico. En esa empresa, el crítico trata de identificar las redes de asociaciones, los grupos de imágenes obsesivas, repetidas, modificadas para interpretar la personalidad profunda, inconsciente, espontánea del escritor para así establecer una relación con sus contemporáneos a fin de aprehender mejor la calidad estética de la obra.²¹ El crítico analiza el acto de escribir iluminado por la conciencia y el subconsciente del autor y por ese camino puede interpretar los temas y llegar a psicoanalizar al creador de arte.

Otro método de análisis crítico es el que busca arquetipos míticos en la obra literaria y por consiguiente recurre a procedimientos psicológicos, antropológicos e históricos y a las enseñanzas de Carl C. Jung, Ernst Cassirer y Claude Lévi-Strauss. Estudian ellos las formas simbólicas en la mitología y los ritos para mostrar cómo las metáforas poéticas surgen de una visión mágica del universo, como en los pueblos primitivos. El colombiano Gustavo Correa usó este método en *La poesía mítica de Federico García Lorca* (1957), donde identifica cómo en la obra del poeta granadino se encuentran hábitos psicológicos provenientes de un ancestro inmemorial y tendencias irracionales que emanan del pasado del autor.²²

Un grupo de críticos latinoamericanos, basados en las enseñanzas del estructuralismo y del formalismo ruso, se aproxima a la obra literaria en busca de lo que refleja el ambiente circundante y la tradición literaria

del autor; escruta el tema, los motivos, la caracterización, los valores, los puntos de vista del narrador, la manipulación del tiempo y el espacio, y, sobre todo, los recursos literarios caracterizadores del estilo.

Por considerar erróneamente que los diversos sistemas de análisis literario son mutuamente excluyentes e incompatibles entre sí, también en Latinoamérica algunos críticos recurren a excomulgar a los rivales, rehusar el diálogo con ellos y se refugian en una terminología altamente especializada que torna la crítica en un ejercicio hermético dirigido a los especialistas. Convencidos de su infalibilidad, imponen la tiranía de sus abstracciones. Otros críticos, por su parte, disienten de esta postura, buscan lo admirable en el trabajo literario y rehusan sustituir las ideas del escritor por las suyas. Tratando de identificarse con el autor, estos últimos no consideran la exégesis literaria un fin en sí; rechazan la crítica por la crítica, median entre el escritor y sus lectores a la luz de la historia de las ideas y de los gustos, e intentan identificar la originalidad y las limitaciones del artista.

Una corriente nueva, inspirada en la filosofía de los derechos humanos y consecuentemente bastante política, es la crítica feminista, ejercida principalmente por latinoamericanas del mundo académico interesadas en encontrar en el discurso apoyo para su tesis feminista, asumiendo a menudo una cuestionada universalidad.²³

Conclusión

Por lo escrito anteriormente se colige que es más exacto hablar del desarrollo de la crítica literaria en Hispanoamérica que de una crítica literaria hispanoamericana propia. Ella, desde sus inicios hasta el presente, es deudora de las escuelas críticas europeas. Por mucho tiempo la metodología usada por los hispanoamericanos difirió muy poco de la empleada por los europeos y norteamericanos en sus interpretaciones de la literatura latinoamericana por la importancia que le dieron a los análisis de Juan Valera en sus *Cartas americanas*, publicadas originalmente en "Los Lunes" de *El Imparcial* (1888-97), a las introducciones de Marcelino Menéndez y Pelayo en *Antología de poetas americanos* (1893), revisadas en *Historia de la poesía hispanoamericana* (1913), a las explicaciones de Federico de Onís en su *Antología de la poesía española e hispanoamericana* (1934) o de trabajos de alemanes como Ulrich Leo.

La costumbre de aplicar técnicas importadas aprendidas en Europa, Norteamérica, o en las publicaciones originales sobre las diversas teorías y metodologías y sus aplicaciones, motivó a varios hispanoamericanos, como Benedetti y Fernández Retamar, a proponer

una exégesis literaria original, digna de llamarse latinoamericana. Se han hecho esfuerzos en esta dirección, pero las publicaciones y congresos sobre el tema revelan que la crítica en Latinoamérica todavía depende de las teorías y técnicas europeas, aunque algunos intenten modificarlas para asimilarlas a las obras latinoamericanas o a combinarlas con originalidad, siguiendo el ejemplo de José Carlos Mariátegui. El examen textual meticuloso no ha tenido muchos adherentes en Latinoamérica porque han prevalecido los objetivos sociopolíticos y la mayoría de los críticos no han podido liberarse de la tiranía del eclecticismo.²⁴ Afortunadamente, en respuesta al clamor por el hallazgo de una metodología propia, la búsqueda de una independencia de las escuelas europeas, semejante a la emancipación intelectual propugnada periódicamente desde Andrés Bello hasta el presente, algunos críticos hispanoamericanos han comenzado a mostrar últimamente más originalidad y más libertad en sus aproximaciones al texto literario, como lo prueban aportes de Antonio Cornejo Polar, Nelson Osorio, Sylvia Molloy, Rosalba Campra, Jaime Concha y algunos más.

NOTAS

¹ Se desconoce la fecha exacta del nacimiento de El Lunarejo. Algunos sostienen que nació en 1629; otros dan el año de 1639. No son precisos los testimonios de quienes lo conocieron como profesor de arte de un seminario del Cuzco y admiraron sus sermones de cura rector de esa ciudad.

² Beatriz González Stephan, "Conciencia criolla y discurso histórico: José Eusebio de Llano Zapata y la historiografía literaria en la Colonia". En Beatriz González Stephan y Lúcia Helena Costigan, Coordinadoras, *Crítica y descolonización: el sujeto colonial en la cultura latinoamericana*. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia 216 (Caracas: U Simón Bolívar y The Ohio State U), 564.

³ Alfonso Reyes, *Obras completas* (México: Fondo de Cultura Económica, 1983), 15:37 y sgtes.

⁴ Enrique Anderson Imbert, *La crítica literaria: sus métodos y problemas* (Madrid: Alianza Editorial, 1984), 47-51.

⁵ Véase mi *Poética e ideología en José Carlos Mariátegui* (Madrid: J. Porrúa Turanzas, 1983), 183-204.

⁶Cf. Mario Vargas Llosa, "Nota de los editores", en *La ciudad letrada*, por Angel Rama (Hanover, N. H.: Ediciones Norte, 1984), vii-viii.

⁷Ver, por ejemplo, "The Heuristic Value of Rhyme", *Queen's Quarterly: Selected Writings of Edward Sapir* (Berkeley: University of California Press, 1958). En el capítulo sobre lengua y literatura de su *Language* (Nueva York: Harcourt, Brace, 1921, pp. 248 y sgtes.), Sapir relaciona la "lengua literaria" y "lengua poética" del Círculo Lingüístico de Praga con la herencia cultural de la colectividad y el lugar del individuo en ella.

⁸E. Sapir, *Language* 239.

⁹En "Contribuciones al estudio de las fuentes literarias de Jorge Luis Borges", *Sur* 213-214 (Buenos Aires, julio-agosto de 1952).

¹⁰Aristóteles, *Poética* XXII.

¹¹En *Word* 20 (1964): 224-30.

¹²Cf. Samuel R. Levin, "On Automatic Production of Poetic Sequences", *Texas Studies in Literature and Language* 5 (Primavera de 1963): 138-46, e "Internal and External Syntactical Deviations in Poetry", *Word* 21 (1965): 225-37.

¹³Véanse dos artículos suyos: "A Study in Prose Styles: Edward Gibbon and Ernest Hemingway", *Texas Studies in Literature and Language* 7.4 (Invierno de 1966): 371-86, y "Linguistics and Literature: Prose and Poetry", en *Linguistics Today*, Archibald A. Hill, ed. (Nueva York, Basic Books, 1969), 173-87.

¹⁴Muy leídas fueron obras como *Ensayos de lingüística general* (Barcelona: Seix Barral, 1975) de Jakobson, y *Antropología estructural* (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1975) de Levi-Strauss.

¹⁵Influyeron en esta corriente *Análisis estructural del relato* (Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo, 1971) por Roland Barthes et al; *Literatura y significación* (Barcelona: Planeta, 1971) de Tzvetan Todorov; y *En torno al sentido* (Barcelona: Fragua, 1974) de A. Julien Greimas.

¹⁶Anderson Imbert, *La crítica literaria* 71-80.

¹⁷Mario Benedetti, *El escritor latinoamericano y la revolución posible* (Buenos Aires: Latinoamericana, 1977), 52-53.

¹⁸Roberto Fernández Retamar, *Para una teoría de la literatura hispanoamericana y otras aproximaciones* (La Habana: Casa de las Américas, 1975).

¹⁹Alfonso Reyes, *El deslinde. Prolegómenos a la teoría literaria* (México: Fondo de Cultura Económica, 1983); José Antonio Portuondo, *Concepto de la poesía* (La Habana: Instituto Cubano del Libro, 1972); Félix Martínez Bonati, *La estructura de la obra literaria* (Barcelona: Seix Barral, 1972).

²⁰Ver Beatriz Pastor y Raúl Bueno, "Nuevas direcciones en teoría y crítica literaria: introducción", en Raúl Bueno, *Escribir en Hispanoamérica: ensayos sobre teoría y crítica literarias* (Lima/Pittsburg: Latinoamericana Editores, 1991), 112.

²¹Cf. Anderson Imbert, *La crítica literaria* 54-61.

²²Anderson Imbert, *La crítica literaria* 64-65.

²³Cf. Naomi Schor, "Feminist and Gender Studies", en Joseph Gibaldi, ed., *Introduction to Scholarship in Modern Languages and Literatures*, 2a. ed. (Nueva York: The Modern Language Association of America, 1992), 262-87; Teresa de Lauretis, *Feminist Studies/Critical Studies* (Bloomington: Indiana UP); Elaine Showalter, ed., *The New Feminist Criticism: Essays on Women, Literature, and Theory* (Nueva York: Pantheon, 1985); y Toril Moi, *Sexual/Textual Politics: Feminist Literary Theory* (Nueva York: Methuen, 1985).

²⁴Jean Franco, "Trends and Priorities for Research on Latin American Literature", *Ideologies and Literature* 4.16 (mayo-junio 1983): 7.

LA INJERENCIA LINGÜÍSTICA

Emilio Bernal Labrada

A partir de la época de las Glosas Emilianenses, en que se suele situar su génesis, el idioma español hace gala de extraordinaria evolución, expansión y enriquecimiento, perceptuado todo ello por una serie de normas estructurales de orden formal e informal que le han dado su esencial coherencia y uniformidad, a la vez que la elegancia, prestancia y flexibilidad que lo caracterizan.

¿Se le ocurriría, acaso, a aquel monje anónimo del riojano Monasterio de San Millán de la Cogolla, mil años ha, que al plasmar en la naciente lengua vernácula los conceptos del Códice Emilianense, legaría a la posteridad el primer vestigio del magnífico instrumento que hoy es medio de comunicación, comprensión y progreso —más aún, verdadero cimiento y esencia de todo cuanto es cultura— de una veintena de países regados por todo el planeta, cuyos conglomerados humanos se sienten fraternalmente unidos por la eximia tradición y pensamiento desarrollados al abrigo de su potísimo influjo? Eso, a ciencia cierta, tal vez nunca lo sabremos.

Pero sí sabemos que un milenio de constante evolución, de perfeccionamiento y avance, ha llevado a la que fuera entonces primigenia e incipiente versión del castellano a todos los rincones del planeta. Hoy, ya puede decirse que compite cada vez más ventajosamente con el inglés por el sitial cimero entre la humanidad, al llegar su número de hablantes a más de 300 millones de almas imbuidas de la milenaria cultura y civilización que le son consustanciales a nuestra lengua. Cabe observar, incluso, que el español se ha adentrado en el mismo corazón del mundo angloparlante: los Estados Unidos, donde cobra creciente importancia como idioma de un ancho sector cuya fuerza demográfica, aunque difícil de precisar, se calcula entre el ocho y el diez por ciento de la población.

Por este sendero pudiéramos apartarnos del tema, pasando a considerar el avance del castellano en el mundo angloparlante. Pero no, porque es que ese avance, justamente, se revierte, por natural relación causal, en la infiltración e influencia del inglés en el idioma nuestro. En los planos de contacto interidiomáticos se libra un combate sordo, en que paradójicamente a veces hay dos vencedores (muy raro), o dos vencidos (más raro todavía), o un vencedor y un vencido (lo más

frecuente). Y el vencido, en este desigual combate, es casi siempre el castellano.

Es muy pertinente, a este respecto, lo que sentenció el notable lingüista y lexicólogo panameño Don Ricardo J. Alfaro, figura descolante en la lucha moderna contra los anglicismos: “El lenguaje no es laguna ni pantano; es río que corre por un cauce constante, pero que al correr aumenta su caudal con el de sus afluentes, renueva sus aguas y va dejando en las orillas parte de las arenas que arrastra. Ante este proceso eterno, es deber de cada generación apartar de las linfas del idioma todo lo que enturbie su limpidez o empañe su belleza”.¹ Agregaba este paladín de la defensa del idioma contra los extranjerismos, con aguda visión y preclaro sentido pragmático, que su “propósito primordial . . . [era] brindar al lector datos que le permitan trazar él mismo la línea de demarcación entre los anglicismos reprobables y los aceptables, entre el neologismo vicioso y envilecedor y el que significa progreso y enriquecimiento.” ¡Cuánta razón tenía este admirado precursor! Su *Diccionario de anglicismos* hizo época en la materia, censurando voces y giros indebidos, analizando y deslindando otros, y recomendando la aceptación de algunos —por justificados y necesarios— con miras a enriquecer el idioma o aceptar, incorporándola, una realidad insoslayable.

Por principio apodéctico, el investigador, el lexicólogo de buena fe, no debe limitarse a arremeter ciegamente contra todo extranjerismo ni reprochar indiscriminadamente todo lo que se aparte de lo castizo y tradicional, sin justipreciar la validez y necesidad en cada caso, sin ponderar la conveniencia de aprovechar lo útil, la importancia de mostrarse flexible al cambio cuando las circunstancias lo aconsejan.

Claro está que en épocas pretéritas esta evolución era sumamente paulatina, ya que toda novedad, todo nuevo vocablo o giro pasaba por un lento proceso de decantación y filtración que lo sopesaba y le separaba con esmero los desaliños e impurezas antes de concluir con su adopción o rechazo. Modernamente, sin embargo, los múltiples y rapidísimos medios de comunicación e intercambio entre regiones de distinta estirpe lingüística han producido una transformación radical de la situación de antaño, al crear un poderoso torrente de términos que entran atropelladamente en la corriente de la lengua. Ciertamente es que también hay contracorrientes —el inglés muestra un gran caudal de préstamos tomados del español—,² pero no es menos cierto que esa lengua posee asombrosas cualidades de asimilación, mostrándose mucho más dispuesta que el castellano a acoger vocablos y hacerlos suyos.

Ya lo sentenció Unamuno en sus ensayos “En torno al casticismo”: “El mal no está en la invasión del barbarismo, sino en lo poco asimilativo de nuestra lengua . . .”³ Cabe acotar, a propósito, que la graffa castellana encaja perfectamente en las anchas y flexibles estructuras morfológicas del inglés (verbigracia, los ejemplos citados en la llamada 2). En cambio, ocurre todo lo contrario, con mucha frecuencia, cuando la corriente es a la inversa, es decir, del inglés al español. Si no, véanse los juegos malabares que hacemos para castellanizar *whiskey* (güisqui), en tanto que el nombre del ya olímpico juego de “hockey” ni siquiera se ha castellanizado, escribiéndose tal cual, a pesar de pronunciarse “joqui”. (El francés tiene peor problema: lo escribe igual, “hockey”, pero lo pronuncia “oquéi”, como la famosa e internacionalizada frase norteamericana de aprobación y asentimiento, *okay*). Y paramos de contar. Por otra parte, cabe recalcar que el inglés no es tan susceptible a las deformaciones sintácticas que tantas veces se observan en el español de Estados Unidos, por ejemplo.

Así, en tanto que el inglés acepta con facilidad y alacridad —valga el casticismo— las voces de un sinnúmero de idiomas, parece prácticamente inmune a las distorsiones sintácticas de procedencia exógena, que en nuestro idioma proliferan tranquila y campantemente. De más está consignar que la corriente que nos viene del inglés es mucho más impetuosa que la que se produce en sentido contrario. Y es natural que así suceda, siendo como es Estados Unidos la fuente originaria o retransmisora de gran parte de las noticias mundiales, de la cinematografía, de programas televisivos, de productos, tecnologías, publicidad y, en fin, de una ancha gama terminológica que abarca todo género de neologismos y hasta antigüismos (si se nos permite resucitar un arcaísmo) en materia comercial, industrial, científica y hasta deportiva, amén de ser centro y sede de organismos y reuniones internacionales de la más variada índole. Todo ello, sumado a los viajes que pululan cada día más con el perfeccionamiento de redes de transporte raudo, frecuente y económico, produce un contacto pluridimensional —oral y escrito, conceptual y preceptual, teórico y práctico y hasta consciente e inconsciente—, que redundando indiscutiblemente en perjuicio del español, no menos que de varios otros idiomas. La catarata de traducciones que cae inexorablemente sobre el permeable castellano de nuestros días no sería tan nociva si no fueran esas versiones, con harta frecuencia, de tan deplorable calidad.

Lamentablemente, existe la noción muy generalizada —sobre todo entre quienes no conocen otra lengua que la propia— de que el que sabe un segundo idioma es, *ipso facto*, capaz de traducir. Si así fuera, buena proporción de la humanidad estaría integrada por traductores.⁴

De ahí la proliferación de versiones deficientes hechas por traductores improvisados que, una vez divulgadas en letra de molde, dan la impresión, a los incautos y desapercibidos, de darle carta de naturaleza en el idioma a los más inusitados errores y horrores, adefesios y engendros.

Por fortuna, ese mismo desarrollo de los medios de comunicación y locomoción produce también un aumento concomitante en la información de que cada persona es dueña, así como en las posibilidades de difundir rectificaciones que, de aprovecharse debidamente, atajarían la gestación de anglicismos y fomentarían el mejoramiento del habla entre la población en general. Es lógico que cuanto más educado y culto sea el conglomerado humano, menor será la incidencia de faltas en su uso de la lengua escrita y oral. De modo que, si sabemos aprovechar como es debido esta circunstancia, haciendo mayor y mejor uso de los medios de difusión y valiéndonos de los demás instrumentos idóneos bajo la dirección y orientación de las academias de la lengua, las instituciones docentes y demás entidades y autoridades competentes, bien podríamos recuperar mucho del terreno perdido en la ancha materia de los extranjerismos y los vicios de lenguaje, conservando y revalorizando todo nuestro patrimonio lingüístico para disfrute de futuras generaciones.

Pero, como punto de partida, volvamos la mirada hacia el pasado, hacia los precursores en la depuración del idioma, para prepararnos debidamente a abordar la problemática del futuro. Para trazar las raíces del movimiento que —al menos en cuanto a la lucha contra los extranjerismos se refiere— se ha denominado tradicionalmente “defensa del castellano”,⁵ podríamos remontarnos a épocas muy lejanas, pero acaso baste con llegar a uno de sus más notables precursores, el historiador y filólogo barcelonés Antonio Capmany (1742-1813), autor de diversas y enjundiosas obras,⁶ que figura en el *Catálogo de autoridades del idioma* compilado por la Real Academia.

Tampoco se podría dejar de citar a Rafael María Baralt (1810-1869), el notable historiador y lexicógrafo venezolano, cuyo *Diccionario de galicismos*, publicado a mediados del siglo diecinueve, fue una de las más cabales compilaciones de extranjerismos de origen francés, que eran los de mayor pujanza en aquel entonces.

Posteriormente, ya en nuestro siglo, tenemos el útil *Diccionario de americanismos* del destacado lexicógrafo y jurista puertorriqueño Augusto Malaret (1878-1967), que si bien no constituye en sí una compilación de anglicismos, abarca buen número de ellos.

Dentro del mismo género tenemos, por la propia época, al filólogo y lexicógrafo mexicano Francisco J. Santamaría (1889-1963) quien

publica en 1942 su *Diccionario general de americanismos*, amplia obra editada en tres volúmenes en 1942 que, si bien recoge mayor número de anglicismos que el catálogo de Malaret, también deja de registrar muchísimos, aparte de lo cual hay que señalar que desde entonces se han multiplicado prodigiosamente.

Cabría mencionar asimismo al contemporáneo de los dos últimos, el erudito profesor chileno Don Carlos F. McHale (1882-1978), uno de los fundadores de la Academia Norteamericana de la Lengua Española y Director de la misma hasta su muerte. McHale, considerado por Don Gumersindo Yépez, Secretario de la propia academia, como “el máximo exponente de la lexicografía hispánica”, publicó un opúsculo sobre anglicismos titulado *Spanish Don'ts*, dirigido principalmente a anglohablantes estudiantes de español, con el propósito de señalarles los falsos amigos y demás gazapos que debían evitar. Entre otros miembros de la Academia Norteamericana que se han ocupado del tema figuran su actual Director, Don Odón Betanzos Palacios, Don Eugenio Chang Rodríguez, Director de su *Boletín*, y Don Theodore S. Beardsley, Bibliotecario.

Poco conocido es el trabajo titulado *Anglicismos* de Elizabeth V. Peyton y Guillermo Rojas Carrasco, publicado en Chile en 1944. De entonces acá, sin embargo, han sido aceptadas ya en nuestra lengua, e incorporadas oficialmente en el léxico por la Real Academia, acaso más de la mitad de las voces catalogadas en él.

Don Ricardo J. Alfaro, el autorizado jurista y escritor panameño a quien ya nos hemos referido al comienzo, es el forjador de lo que pudiera considerarse la piedra angular en la materia con su *Diccionario de anglicismos*, cuya primera edición apareció en 1950. Alfaro, además de ser destacado jurista y estadista —llegando a ocupar la primera magistratura de su país—, se ocupó acendradamente, por vocación y afición más que por profesión (según él mismo lo señalaba), de las impurezas y demás deficiencias lexicológicas y sintácticas que asaltaban a nuestra lengua. Acaso lo impulsara también el hecho de que por ser el istmo panameño el punto de confluencia de las lenguas y culturas hispánica y anglosajona con motivo de la construcción del canal interoceánico, le tocaba muy de cerca la virulencia de la corrupción que se estaba produciendo en el ámbito lingüístico de su patria. Y era esa una corrupción que no estaba dispuesto a tolerar, y que combatió con tesón ejemplarizante.

Observaba Alfaro, con acostumbrada modestia, que sus “apuntaciones no son ni pretenden ser obra de erudición. Son tan sólo trabajo de observación. El amor a mi idioma me ha llevado a emprenderlo. Inspíralo el deseo, humilde pero fevoroso, de contribuir con el adarme

de mi esfuerzo a la tarea de purificar y enriquecer la lengua.” Su *Diccionario de anglicismos* sigue siendo valiosísima obra de consulta en este sector, a pesar de haber transcurrido ya unos treinta y cinco años desde que viera la luz su primera edición y de que, por ende, cierto número de términos, en una u otra forma, se han incorporado ya al léxico castellano —algunos justamente por recomendación suya y con la graffa aconsejada por él—.

Cabe advertir, de paso, que en los cuatro decenios desde 1930 hasta 1970 proliferaron, en el campo de los anglicismos, los ensayos, opúsculos, ponencias y artículos —así como algunas obras de amor envergadura—, según lo demuestra la excelente bibliografía del profesor Richard Vincent Teschner.⁷ En ella se relacionan, ordenados por países y con copiosas y útiles acotaciones, unos doscientos trabajos que se ocupan, directa o indirectamente, del tema que nos interesa.

Posteriormente, o sea a partir de 1974, continúa la profusión de escritos sobre la materia, acaso con un enfoque más técnico y un análisis más riguroso de sus raíces, manifestaciones y proyecciones, con especial insistencia en los procedimientos y sistemas para atajar la insidiosa y perniciosa tendencia.

Comenzando un lustro antes del último año citado y siguiendo el camino trazado por estos escritores, lexicólogos e investigadores —inspirado sobre todo por la obra de Don Ricardo J. Alfaro—, el autor de estas líneas ha venido aportando una serie de trabajos al *Boletín de la Academia Colombiana*, publicados con cierta regularidad desde 1969 bajo el título de “Influencias anglicanizantes en el español contemporáneo”.

En los años recientes, en *Thesaurus*, el boletín del Instituto Caro y Cuervo, han aparecido, entre otros trabajo lingüísticos, algunos artículos muy proliferos y bien razonados de José Joaquín Montes Giraldo. Uno de ellos, “Calcos recientes del inglés en español”, analiza con argumentos convincentes gran número de casos, taxonómicamente agrupados.

En una especie de categoría aparte, por diferentes razones, cabría mencionar dos obras. La una, *Voces extranjeras en el lenguaje tecnológico*, de Juan José Alzugaray,⁸ cae en esta clasificación, como lo indica su título, precisamente por ocuparse de la terminología tecnológica, aunque por cierto no se limita rigurosamente a ella. El autor hace un magnífico esbozo de la lamentable situación del español ante la invasión de tecnicismos de toda índole, con la muy loable inclusión de un glosario de 500 voces técnicas y sus correctas versiones castellanas —en muchos casos acuñadas por él mismo—, así como de

un capítulo de propuestas y recomendaciones para rectificar y revertir la actual tendencia.

La otra obra que nos ocupa es el *Diccionario de dificultades del inglés*,⁹ dado a la estampa en 1976 por Alfonso Torrents dels Prats. Como lo indica su título, no va enderezada propiamente a registrar anglicismos, sino a resolver los escollos que plantea la traducción del inglés al español. No obstante, como es lógico suponer, el autor examina todo género de voces, construcciones y giros anglicados en que a veces incurren los propios traductores de tales con los consiguientes y lamentables resultados que ya todos conocemos.

Esta amplia y prolija obra de casi 500 páginas, muy acuciosa, bien redactada y de interesante lectura, constituye, en su género, uno de los más valiosos textos de que hasta ahora hayamos tenido noticia. Claro está, no llega a agotar la materia —que por demás sigue abarcando mayor terreno cada día— pero sí pone en claro, sobre todo para coadyuvar a la labor del “bien traducir”, los giros y voces que deben evitarse por ser erróneos o anglicados, señalando los que son correctos y castizos en cada caso. En el orden práctico de defensa del idioma, la obra es tanto más útil por cuanto combate los anglicismos yendo a una de sus principales fuentes: las traducciones deficientes que con tanta frecuencia originan los horrores que, una vez aparentemente consagrados con el *imprimatur* de aparecer en letra de molde en libros, periódicos y revistas de toda índole, van cobrando carta de naturaleza en la lengua y desplazando los términos castizos y correctos, que así caen en el desuso y el olvido.

Aunque el lector seguramente ya lo habrá adivinado, es del caso consignar que este esbozo de tipo numerativo tiene que ser necesariamente un tanto arbitrario. Si así no fuera tendríamos que hablar de casi todos los grandes ensayistas, lingüistas, filólogos e investigadores. En vista de la imposibilidad de formular juicios y comentarios sobre una fracción de ellos, tan siquiera, hemos tenido que dejar en el tintero, sin intención alguna, a buen número de escritores de gran mérito que han trabajado esta veta de la gran cantera del idioma. No obstante, no cabría dejar de nombrar a una serie de notabilísimas figuras que —de modo tangencial, ya sea en comparación con la totalidad de su obra o con las dimensiones de esa veta— han ahondado en la materia, junto con otros menos conocidos cuyos trabajos son especialmente meritorios. Figurarían necesariamente entre ellos Amado Alonso, Andrés Bello, Julio Casares, Lidia Contreras, Rufino J. Cuervo, Antonio Fernández García, Ernesto Juan Fonfrías, Vicente García de Diego, Samuel Gili Gaya, Rafael Lapesa, Salvador de Madariaga,

Ramón Menéndez Pidal, Manuel Seco, Tomás Navarro Tomás, el R. P. Félix Restrepo y Virginia Zúñiga Tristán.

Alcance actual de la infiltración

Hoy día se aprecia un fenómeno más novedoso en materia del asalto anglicizante, que por su virulencia y repudiable retorcijo de la estructura del castellano resulta aún más dañino en vista de nuestra pronunciada “porosidad lingüística”. Se trata no ya de meros vocablos o simples combinaciones de “sustantivo + adjetivo”, ni de préstamos directos del idioma extranjero, ora con su ortografía original, ora con ligeros cambios para facilitar su pronunciación, sino de calcos sintácticos que comprenden frases y a veces hasta oraciones completas. Las alienígenas construcciones de esta clase no solamente desentonan y hieren el rítmico y sonoro castellano a que de antaño estamos acostumbrados, sino que socavan las mismas raíces de nuestra lengua.

Examinemos, por ejemplo, algunos fenómenos de singular naturaleza.

La interferencia en la lengua escrita

No es el propósito de este trabajo adentrarnos en el análisis de los múltiples errores y tergiversaciones de la lengua que se originan al verterse a la prensa castellana toda suerte de conceptos gestados, pensados y escritos originalmente en lengua inglesa. Nos limitaremos, pues, a citar un par de casos que ilustran la sutilísima forma en que llegan a infiltrárenos estas adulteraciones, al extremo de que ni siquiera nos damos cuenta de su exógeno sabor y procedencia.

De las versiones periodísticas acerca de regímenes dictatoriales nos viene directamente, por vía de la traducción literal, la castiza palabra “hombre” en contextos donde no procede, como en los siguientes casos:

- 1) El General X es el “hombre fuerte” del país.

No cabe duda de que esta expresión tiene su origen en la locución *strong man*, en que el segundo elemento, *man*, es imprescindible en inglés; si no, la frase no tendría sentido alguno. En español, en cambio, el vocablo está de más, puesto que el artículo masculino (y la voz “general”) ya nos indican claramente que se trata de un hombre. De lo que se desprende que la frase debía traducirse así por ejemplo:

El General X, *gobernante militar* del país.

El General X, *recio líder*, / *caudillo*, / *dirigente castrense*, etc.

Otro giro sería:

El General X, *que controla el país*, / *que tiene el país en su poder*, etc.

- 2) Mandaron buscar un *hombre rana* para la inspección submarina.

El desgarrado mote de *hombre rana* es una versión rectilínea de *frog man*, apelativo que se puso en inglés a este tipo de buzo que, como un batracio, es capaz de sumergirse un buen rato, nadar y volver a la superficie a su antojo y por su propia cuenta. También en este caso, aunque las voces individualmente consideradas son castellanas, es claro que la denominación es ajena al espíritu del idioma, puesto que no hace falta aclarar que se trata de un hombre, ni tampoco le viene bien al pobre el apodo de “rana” en aposición. Mucho mejor sería llamarle *buzo autónomo*, *anfíbio* o algo por el estilo. En fin, cualquier cosa menos *hombre rana*.

El otro caso que nos ocupa es de carácter sintáctico y presenta un ejemplo curioso de contravención diametral del genio de la construcción castellana. Si bien ya hemos esbozado este punto en otros escritos, no está de más investigar en él. Se trata de lo que pudiéramos llamar “el negativo anglicado”. Vayamos al grano: no es nada infrecuente tropezarse, en la lengua escrita más que nada, con giros por el estilo de los siguientes:

“Somos partidarios de la no violencia.”

“Estamos por la no violencia en este caso.”

“La no resolución del problema traerá serias consecuencias.”

Este uso, casi de más está decirlo, nos parece irregular e innecesario. Tales conceptos pueden expresarse perfectamente en buen romance, sin dañar ni torturar la lengua, mediante expresiones como las siguientes:

“Estamos en contra de la violencia,” o “no propugnamos la violencia.”

“Estamos por la inacción en este caso”, “estamos por no hacer nada en este caso”, o incluso “estamos en contra de actuar . . .”

Hemos oído decir, eso sí, para justificar semejante construcción — que no parece ser otra cosa que un calco de la sintaxis del inglés —, que se trata de “una innovación aceptable”, que “ambos giros son igualmente válidos”, etc. Pero debemos reparar en que, de seguir por ese derrotero, acabaríamos labrando una serie de dislates de marca mayor.

Cabe preguntarse si acaso se dicen frases del siguiente tenor:

“Somos partidarios de la no guerra” en lugar de “no somos partidarios de la guerra, / somos partidarios de la paz”

“Existe una no conciencia del problema” en lugar de “no hay conciencia . . .”

“Optamos por el no olvido de una ‘obligación’” en lugar de “optamos por no olvidar . . .”

“Creemos en el principio de la no intervención” en lugar de “creemos en el principio de no intervenir”.

Interferencia en la lengua hablada

Si fuera tan solo en diálogos entre grupos de interlocutores no sería tan grave nuestro problema. Desdichadamente, nos referimos al lenguaje oral que se difunde a millones de hispanohablantes por los medios multitudinarios de comunicación. Paralelamente al uso de anglicismos y a la construcción anglicada en la lengua escrita, la que se usa en la radio y la televisión, tanto en Estados Unidos como en la mayoría de los países que hablan nuestro idioma merced al uso de programas doblados, acusa el marcado sabor y estilo característicos de la psicología anglosajona. Si ya salimos mal parados cuando se trata de subtítulos erróneamente traducidos en la cinematografía, peor aún quedamos al ser nuestro bello y rico idioma maltratado en alta voz por los doblajes igualmente deficientes. Pero hay más.

Sí, hay más, porque ya no se trata tan solo de un texto o un diálogo traducido. Se trata, por ejemplo, de las palabras con que regular y cotidianamente (vale decir, repetidamente) se presentan los locutores y narradores. Vamos a hacer caso omiso por el momento, pues, del vocabulario y la sintaxis para concentrarnos en un fenómeno muy curioso que nos da la idea del alcance inverosímil de una interferencia que cala hasta lo más hondo del pensamiento y la manera de ser. Pertenece ello al dominio de la sociopsicología de cada lengua, a la manera de abordar la interacción social, entañando específicamente en este caso el procedimiento de que se vale la persona para presentarse al público.

En efecto, los locutores y narradores ya no se presentan como es natural y tradicional en los medios de habla hispana, sino como lo hacen los anglohablantes en los suyos. Se trata de algo muy sencillo, pero significativo: el saludo y la despedida de estas personas que, por lo demás, hacen su trabajo bastante bien (considerando, por cierto, que normalmente no son ellas mismas quienes redactan las frases que

pronuncian). Así pues, desde un principio nos causan cierta desazón cuando dicen campantemente:

“Soy (o peor, “Yo soy . . .”) Fulano de Tal”.

Y luego, al finalizar, se empeñan en confirmar la extraña impresión repitiendo la idéntica frase.

No les criticamos, ni por asomo, que se identifiquen. Al contrario, nos parece muy bien. Sólo que lo debieran hacer al estilo nuestro, y no en forma calcada al molde anglosajón, que es diferente y un poco seca y tajante para el carácter hispano. En nuestra lengua, la frase de presentación con “soy + nombre propio” se usa únicamente en casos muy específicos, como por ejemplo:

1) Para establecer la identidad cuando hay riesgo de confusión o error, ya sea ante una autoridad o una persona común y corriente:

- a) “Yo soy Juan Pérez —y ése es un impostor—”.
- b) “Soy Mengano de Cual y me hago responsable del daño”.
- c) “Soy Percencejo y usted me debe una explicación”.

2) Para darse uno a conocer junto con el oficio o profesión, por ejemplo, al presentarse a realizar algún trabajo o actividad:

- a) “Soy Fulano de Tal, el carpintero que usted solicitó”.
- b) “Soy José García, su abogado defensor”.

En cambio, la fórmula de rigor al presentarse el locutor o narrador es, y siempre ha sido, en nuestra lengua, una frase de saludo seguida del nombre, por el estilo de lo siguiente:

“Buenas tardes, les habla Fulano de Tal”.
 “Buenas noches, tiene el agrado de saludarles Mengano de Cual”.

En su forma más reducida, queda en:

“Informándoles, / saludándoles, / hablándoles, Mengano de Cual”.

En cuanto a la despedida, lo anterior se aplica doblemente, ya que no se acostumbra pronunciar el nombre propio sin acompañarlo de una frase de cortesía, como en los ejemplos siguientes:

“Ha tenido el gusto de hablarles, / de estar con ustedes, / Fulano de Tal”.

“Zutano de Tal, que les habla, les desea muy buenas noches”.

Aun reducida a su más mínima y escueta expresión, la despedida, en lugar de hacer uso del verbo “ser”, debe quedar en algo por el estilo de:

“Les hablé, / informé, / Fulano de Tal”.

“Fulano de Tal, Canal Cuatro”.

“Zutano de Cual, Noticiero Deportivo”.

Aunque parezca de escasa importancia en sí, lo anterior representa un síntoma, una faceta de un cuadro general de subversión y perversión, no tan sólo de nuestro vocabulario y sintaxis, sino de la idiosincrasia del idioma, de su más íntima, fundamental e ingénita esencia, invaluable tesoro que debemos respetar y resguardar en la mayor medida que nos sea dable.

Conclusión: La injerencia lingüística

La llamamos así, “injerencia lingüística”, conjugando un poco la terminología política con la idiomática, porque se trata de una realidad clara y constatable: la principal fuerza motriz de esa injerencia radica en Estados Unidos, debido no tanto al español adulterado que con tanta frecuencia se habla y escribe en este país, sino, por una parte, a la ancha proyección internacional que recibe esa contaminación merced a los adelantos en los medios de comunicación y tecnologías conexas que allí se producen y, por la otra, a la pasiva actitud de aceptación y asombrosa apatía que adopta la comunidad hispanohablante frente a tan censurable influjo.

Ello llama poderosamente la atención, dado que es tan aguda nuestra sensibilidad a la menor señal de injerencia *pollitica* por parte del mundo anglosajón en nuestros asuntos, que jamás dejamos de protestar enérgica y airadamente cuando observamos algún amago, acción o intención en ese sentido. Es sorprendente, pues, que en el terreno lingüístico, que reclama de nuestra parte una simple actitud positiva que casi ningún trabajo cuesta —la lengua es un condominio en que todos tenemos una participación y cumplimos un papel, aportando lo bueno y lo malo según se le antoje a nuestra libérrima voluntad en cada momento—, nos pongamos a salpicar lo que decimos y escribimos de todo género de voces, estructuras y giros ajenos. Y como si tal cosa, como si nada de particular tuviera. O peor aún, como si con ello hiciéramos gala de cultura y derroche del arte del bien decir.

Eso de la injerencia, de la intervención, es una arma de doble filo, un camino de dos sentidos (no de “dos vías”, como dicen los anglófilos). Y como se transita en ambas direcciones —cosa muy fácil de olvidar

en el plano político tanto como en el lingüístico—, hay una relación de reciprocidad. Conviene recordar que la injerencia no siempre se produce espontáneamente, sino que obedece a fuerzas que la propician y, en ocasiones, hasta la reclaman. A veces esa fuerza no es más que un vacío que, naturalmente, atrae algo —cualquier cosa— que lo llene. Así, en la geografía, hay pueblos que migran hacia tierras despobladas; a otros les toca, sin quererlo ni provocarlo, venir a ocupar el sitio cimeros dejado vacante por potencias caducas, y aun otros pretenden encumbrarse por malas mañas, trucos, y en último caso mediante la agresión más o menos enmascarada. En el terreno del idioma, lo feble radica en la falta de agilidad para crear los vocablos y giros que exigen los adelantos y nuevas modalidades que van surgiendo en los diversos campos del saber. Así, las lenguas resultan vulnerables por el vacío que se produce al faltar los nuevos conceptos e ideas.

Ello lo estamos viendo claramente, por ejemplo, en dos ámbitos en que se dan gigantescos pasos de avance gracias en gran parte a la formidable pujanza estadounidense: en la informática y en el campo aeroespacial. Se hace patente, por tanto, que si no alentamos iniciativas en los órganos o comisiones pertinentes o bien establecemos entes nuevos si fuere preciso —idóneamente dentro de las propias academias,¹⁰ tan óptimamente dotadas para ello—, en fin, que si de alguna manera no fomentamos los medios capaces de acuñar, de inventar ágilmente los vocablos indispensables para atender las necesidades que plantea el progreso de la humana civilización, nuestra lengua irá rezagándose, empobreciéndose, perdiendo fuerza y vigor. Sencillamente, será el desbarajuste lingüístico, puesto que tendremos al azar y al capricho por agentes creadores, a diestra y siniestra, sin plan y sin plano, sin nortes ni normas de ninguna clase.

Es ello, justamente, lo que da lugar a engendros casi pecaminosos, como “software” por “logical”, “programas” o “programación”; indebidos, como “compromiso” por “pacto”, “avenencia” o “arreglo”; ignorantes, como “detente” por “distensión”, o simplemente absurdos como “carpetas” por “alfombra”.

Ideas en pro de la defensa y unidad del idioma

Hogaño, no podemos, como antaño, confiar despreocupadamente en que la lengua “sabrás defenderse sola”. Eso, hoy día, no es más que una ilusión. La lengua, si no la defendemos nosotros, sus condóminos y custodios, podría acabar por degenerarse hasta caer en un dialecto, mero apéndice de otra que es económica, social, científica y tecnológicamente más poderosa, aun cuando no la aventaje en el dominio cultural.

En esto el español no está solo, pues también la hermana lengua portuguesa se encuentra en parecidos aprietos, lo que hace pensar en la conveniencia de unir fuerzas e intercambiar ideas con la comunidad luso-brasileña —en fin, con todos los países de lengua portuguesa— a fin de concretar procedimientos y formular estrategias en pro de la mutua defensa lingüística.

La prueba del gran asalto anglicizante al portugués nos la da —al igual que sucede en nuestra lengua— la lectura de periódicos y publicaciones, fiel reflejo del vocabulario y sintaxis de la época. A modo de ejemplo, cabe citar un editorial sobre el tema de la informática publicado por un prestigioso rotativo brasileño.¹¹ En este editorial —que no es excepcional, aunque es cierto que la computación está más plagada de anglicismos que otras disciplinas— aparecen nada menos que nueve voces en lengua inglesa: *software*, (4 veces), *hardware*, (2 veces), y *marketing*, *lobbies* y *joint-venture* (una vez cada una). Jamás hemos observado en un periódico de lengua inglesa semejante número de hispanismos.

Recientemente, Juan José Alzugaray, Presidente de la Federación de Ingenieros Industriales de España, y autor de la ya citada obra, *Voces extranjeras en el lenguaje tecnológico*, señaló¹² que ha “censado en varios libros nada menos que 2.500 voces extranjeras, procedentes no solamente del campo de la tecnología, sino de todas las áreas de la actividad humana”. Otra vez, cabe advertir que no hemos podido constatar nada de semejantes dimensiones en publicaciones de lengua inglesa. Y termina diciendo la citada personalidad: “Ello implica un colonialismo cultural evidente, especialmente del idioma inglés”.

En atención a este fenómeno, como ya se ha señalado, nada tendríamos que perder —y sí mucho que ganar— estableciendo nexos y comunicación regular con las academias e instituciones lingüísticas de los países de habla portuguesa.

Es evidente que el corcel de la lengua se nos desboca antes de lo que pudiéramos imaginar. El francés ya ha perdido giros tan castizos como *fin de semaine*, pues ahora se le ha entronizado *le weekend* con carta de naturaleza en el idioma. Nuestra tarea ha de ser la de crear las voces necesarias para reemplazar las “prestadas” del inglés u otros idiomas, inventar las que fueren precisas para expresar conceptos, hechos u objetos novedosos, y por último divulgarlas amplia e insistentemente, negándonos a utilizar los términos extranjeros o extranjerizantes. ¡Ya verán los incrédulos lo pronto que ganan aceptación los neologismos bien formados y respetuosos del genio de la lengua! Por ejemplo, la “procesadora de palabras” —¡vaya disparate!— podría llamarse “redactrónica”, lógica contracción de “redactora electrónica”, que es lo

que es; el llamado “dumping” de mercancía barata se llamaría “vuelco”, y los “aires acondicionados” (otro disparate) dejarían de ser incluso “acondicionadores de aire” (larguísima locución) para convertirse en “acondicionaires”. Siempre que se pueda, debe castellanizarse la voz prestada, regularizándose su grafía y pronunciación según las normas españolas, al estilo de “coctel”, “filme” y tantas otras. Pongamos por caso: en lo atinente a una voz inglesa de reciente cuño, *caplet* (combinación de *capsule* y *tablet*), no hay ninguna razón para que su equivalente castellano sea “caplet”, como dice absurdamente un anuncio comercial, puesto que en nuestra lengua existen las voces correspondientes. De “cápsula” y “tableta”, pues, nada más lógico que el idéntico neologismo “capleta”.

En resumen, si se acuñaran las voces ágilmente y se impulsaran de modo persistente —oficial y oficiosamente—, a través de la prensa y los medios de comunicación, con el respaldo y visto bueno de reconocidas autoridades lingüísticas, las alternativas a los extranjerismos tendrían por lo menos una posibilidad —acaso una buena probabilidad— de cobrar vigencia y sustituir las voces y locuciones ajenas y anticastellanas que ahora no encuentran oposición y, casi pasivamente, se van incorporando a la lengua y afianzándose en ella.

La alternativa es que los neologismos sigan confeccionándose al azar, al total desgaire lingüístico, en lugar de formularse sistemática, lógica y reglamentariamente, y propagarse de manera constante y bien organizada.

No pretendemos ponerle una camisa de fuerza al idioma sino, muy por el contrario, flexibilizarlo, agilizarlo, librarlo de las cortapisas y limitaciones impuestas por carencias y definiciones que sólo la ponderación inteligente puede subsanar. Si así lo hace el hombre con todas las demás disciplinas que son obra de su talento —las dificultades industriales se resuelven poniendo a los ingenieros a trabajar en ellos; las incógnitas científicas se despejan con el tesón de los investigadores y especialistas—, luego entonces, ¿por qué no poner a los lingüistas, a los expertos en el ámbito del lenguaje a superar los problemas de éste?

Si queremos frenar la injerencia lingüística, cortarle las alas antes de que pueda remontar vuelo, depurar los intrusos que ya han despegado y se desplazan campante y nocivamente por la atmósfera vital del idioma, he aquí una posibilidad que nos incumbe examinar con la mayor urgencia y seriedad.

La labor de guía y vigía que están haciendo en este sentido las academias y demás instituciones lingüísticas es muy meritoria y por ello digna, precisamente, de acrecentarse y divulgarse más ampliamente a fin de hacer llegar su mensaje esclarecedor a los grandes sectores de

población que ahora se encuentran al garete lingüístico y claman por recibir más y mejor orientación.

Nuestro empeño es lid muy noble y muy sagrada, enderezada a la debida formación e información, por el planeta entero, de centenares de millones de hispanohablantes que, en el mundo de hoy y del mañana, sabrán ser los mejores propulsores y beneficiarios de la cultura y tradición hispánicas.

NOTAS

¹Ricardo J. Alfaro, *Diccionario de anglicismos* (Madrid: Gredos, 1970).

²Ejemplos de acrecentada vigencia o aparición más o menos reciente son “macho”, “machismo”, “incomunicado” (obsérvese que han anglicado la ortografía, doblando la *m*), “junta” (militar) y “guerrilla”.

³Miguel de Unamuno, *Ensayos*, Tomo I (Madrid: Aguilar, 1945).

⁴Para observar lo delicada que es la labor de traducir, basta acudir a las expresiones más corrientes y sencillas. Quien considere *good night* el equivalente de “buenas noches” se equivocaría la mitad de las veces, pues *good night* se dice únicamente a la despedida, siendo el saludo invariable *good evening*. Otro tanto pasa con el francés *bonne nuit*, que se dice únicamente y exclusivamente cuando la persona de quien uno se despide se va a dormir. Si no, la fórmula es siempre *bon soir*. Estos datos, dicho sea de paso, no aparecen en ninguno de los diccionarios bilingües de que tengamos noticia.

⁵Son numerosísimos los trabajos que han llevado el título de “defensa del idioma”, o variantes del mismo.

⁶*Arte de traducir del idioma francés al castellano. Discursos analíticos sobre la formación y perfección de las lenguas, y sobre la castellana en particular, y Tratado histórico-crítico de la elocuencia castellana.*

⁷“A Critical Annotated Bibliography of Anglicisms in Spanish”, *Hispania* 57 (octubre de 1974).

⁸Madrid: Alhambra, 1979, 126 págs.

⁹Barcelona: Editorial Juventud, S.A., 1976, 496 págs.

¹⁰Celebramos, a propósito, la creación del Consejo Asesor de Estilo de la Agencia EFE, integrado por miembros de la Real Academia

Española. Sería de esperar que este excelente ejemplo se siguiera en los demás países hispanohablantes.

¹¹*O Globo*, 22 de abril de 1986.

¹²*ABC*, Madrid, 18 de marzo de 1986, sección “Tribuna Abierta”.

DOS NOTAS SOBRE EL EPISTOLARIO DE GARCIA LORCA

Luis Jaime Cisneros
Academia Peruana de la Lengua

Una frustrada inquietud docente

Los lectores de Lorca no suelen frecuentar sus cartas. El epistolario de un poeta no es lectura que atraiga a los jóvenes; y sin embargo, siempre puede ofrecernos revelaciones inesperadas y noticias de interés. Hoy me detengo en algunas cartas intercambiadas hace más de medio siglo entre el poeta granadino y su gran amigo y compañero Jorge Guillén. Por setiembre de 1926 reside Guillén en Valladolid, y Federico tiene casa en Granada. La correspondencia intercambiada entre 1925 y 1932 fue publicada por Guillén en 1959.¹ Sólo me voy a detener en algunas cartas de setiembre a noviembre del año 26. Por entonces, una lenta vocación por enseñar literatura ha comenzado a asediar a García Lorca; no solamente afirma tener vocación docente sino “capacidad de entusiasmo”. No le será fácil: en verdad muy poco puede conseguirse con sólo el acoso entusiasta. Federico es consciente de las dificultades, y lo confiesa sin ambages:

Yo estoy decidido y quiero decidirme más, pero no sé cómo se hacen las cosas. Desde luego tendré que darme golpes en la cabeza para realizar esto, porque yo no como, ni bebo, ni entiendo más que en la Poesía. (ed. cit. pág. 93)

En esta carta del 2 de setiembre, subrayados y mayúsculas son del propio puño del poeta. Claro que en la misma carta hay aclaraciones urgidas de precisión. No aspira Federico a enseñar historia literaria sino estrictamente ‘poesía’. Por eso es que se dirige a su amigo Guillén:

¿Qué crees tú que debo hacer para empezar seriamente mi preparación de profesor . . . ¡Sí; profesor de poesía! (loc. cit.)

A lo mejor debe ponerse en plan de estudiante y revisar asignaturas. (“¿Qué disciplinas me serán convenientes?”). El propósito de enseñar no surge aparentemente como fruto de un arrebató, ni es tampoco una humorada, no; en la post-data consigna expresamente: “¡Por Dios! No vayas a tomar mi carta a broma lírica”. El poeta habla en serio y sabe que no se propone cosa que pueda ser un estallido de la improvisación.

Es algo serio. Federico sabe que habrá de emprender un demorado trabajo:

Yo no tengo prisa, pero quiero hacer esto para justificar mi actitud
(ya definitiva) poética.

En pocas líneas insiste en la calidad de la tarea ambicionada; lo que quiere tener que ver con la poesía (profesor de poesía, ha precisado). Guillén es para Lorca no sólo el amigo sino el poeta, el maestro: “Yo seré un discípulo tuyo y de Salinas y hago voto de obediencia y fervor académico”.

No ha de ser fácil para Federico García Lorca llevar a cabo esta empresa que con tanta palabra halagüena se proclama como necesaria. No es una disciplinada tarea intelectual lo que caracteriza precisamente a Federico: “Yo no soy inteligente, es verdad! Pero soy poeta”, confesará en carta de febrero de 1927. Y por eso debe hacerlo recorrido largo escalofrío al leer la propuesta con que Guillén celebra ese empeño singular: “¿Quieres ser profesor de literatura? Me parece de perlas”. De literatura, ha dicho su corresponsal para contrastarlo, sin duda, con el de poesía de la carta que contesta. Guillén va al grano desde la hora primera. *Querer serlo* es lo que en verdad está celebrando Guillén, que seguidamente (profesor, al fin) alerta de inmediato al discípulo prematuramente entusiasmado: “Es largo, es sobre todo prolijo explicar siempre un camino”. Por lo pronto, se impone que Federico revise sus papeles académicos, y luego . . . Luego, “pues . . . ;qué sé yo! Leer textos, leer autores”. Hasta aquí es probable que García Lorca haya sonreído y celebrado con palmas la noticia. Pero Guillén —que es también gran poeta— no deja por nada su función de *scholar*, pues por algo es hombre de universidad; es así natural que la carta prosiga de este modo:

Lo malo es que eso no basta. Es necesario tomar *notas* de las lecturas. Y además, leer a los historiadores y eruditos que han hablado de esos textos, y resumirlos en notas también” (*ibid.*, pág. 95, subrayado mío)

La cosa no se presenta fácil para esta cabeza a pájaros de Federico. Ocurre que hay que leer los libros para irlos depurando, porque hay “que ir haciéndose la crítica”. No ha olvidado Guillén detalle alguno en la primera carta de respuesta: ahí muestra todas las cartas del juego. Están también las recomendaciones prácticas: Federico debe cumplirlas, y ha de comprarse un fichero para sus notas. Las palabras de Guillén son ciertamente las del amigo que asume al mismo tiempo la función de asesor que le ha sido solicitada. Si Federico quiere profesar

literatura, pues ha de trabajar en serio: “Esto de *trabajar en serio* (subrayado Guillén) comporta fatalmente su dosis de farsantería y su dosis de pedantería”. Poco sabe Guillén de eso, y por eso aconseja consultar también con Pedro Salinas, el amigo entrañable.

El entusiasmo no ha sido flor de un día. Una semana después, García Lorca vuelve a la carga. Sí, lo entusiasmo eso de las notas, sobre todo porque siempre se ha fijado “en cosas siempre raras de un autor” (líneas del 9 de setiembre de 1926). Pero algo más asoma en la carta; lo del profesorado es también (ahora puede decirlo) un pretexto para eludir el asedio y la vigilancia familiar, y para hacer de la poesía su mejor tarea. Por eso se plantea obtener una plaza de Lector fuera de España. No basta con el fichero ni con las lecturas. Mientras se llega la hora del concurso para postular a la docencia, ¿por qué no al extranjero? Por eso leemos, siempre atentos a lo que subraya:

¿Crees tú que debo trabajar con alguien? ¿Que debo marchar a algún sitio? ¿Debo ir de lector? Porque esperar *leyendo* en Granada el momento de la oposición me parece excesivo Esto es importante. Porque yo necesito *estar colocado*. Figúrate que quisiera casarme Voy viendo que mi corazón busca un huerto y una fuentecilla como en mis primeros poemas. (*Ibid.*, pág. 98)

Acaba de saltar la liebre. El poeta tiene miedo de que el profesor y poeta Guillén tome esto por metáfora. Pero no es metáfora, ni es una salida literaria. Federico está hablando de cosas reales, y por eso se ve necesitado de precisar seguidamente:

No huerto de flores divinas y mariposas de rico, sino huerto de aire y de hojas monótonas donde miren al cielo, domesticados, mis cinco sentidos.

El lectorado que busca García Lorca representa un modo eficaz de solucionar varios problemas. La familia no parece dispuesta a consentir en el oficio de poeta:

por primera vez *se oponen* a que siga haciendo versos sin pensar en nada Lo de lector sería bueno antes de cualquier oposición y útil para la orientación de catedrático. (*loc. cit.*)

No cabe duda de que esta última frase responde en absoluto a lo que el corazón va dictando el poeta de Granada. Es el poeta el que va fraguando estas salidas, y por eso le estalla a Federico la secreta intención apenas consigna haber adquirido el fichero que le habían sugerido: “¿Qué notas fantásticas va a llevar!” (pág. 103). Lo que anda buscando en verdad es la libertad, y por eso agrega sin titubear:

“voy sintiendo una comezón y una gana aguda de alejarme de España”. Y poco tiene que ver eso con el pretexto del lectorado, si damos crédito a lo que sigue:

además me libertaré . . . y me iré solo a los montes a ver amanecer sin tener que volver a casa. Amanecer de la responsabilidad. Seré responsable del sol y de las brisas. (*ibid.* pág. 104)

Como prueba de que la fiebre poética es la mejor consejera de este deseo de evasión, incluye Federico algunos romances suyos:

En la mitad del barranco
las navejas de Albacete,
bellas de sangre contraria,
relucen como los peces.

Y al pie de la firma agrega: “poeta incorregible”. No, no podría ser profesor, y el propio Guillén ha de decírselo en carta de diciembre del mismo año: “Eres incorregible. Allá tú. No voy a repetir lo que estás cansado de oírme” (pág. 111). Eso no impide —claro está— que los amigos celebren las creaciones de Lorca, y por eso agrega Guillén en la misma carta de censura: “tus romances, estupendos”. Un año después volverá sobre el tema: “No seas cruel ni perezoso”. Las cartas de Guillén recogerán frecuentes y cariñosas reconvenções; ya en diciembre del 26, hablando de su propia experiencia poética, consignaba Guillén como reflexión personal (pero para que la leyera y asimilara Federico): “Porque no hay más remedio, ¡oh Federico!, que concluir. Perfección es terminación, conclusión”. Todo estaba destinado a los oídos sordos del granadino. El orden disciplinado no podía ser un rasgo de su genio. El mismo, que anhelaba ser profesor, comenta de este modo. En febrero de 1927, los empeños de un hermano suyo empeñado en postular a una cátedra de jurisprudencia:

El pobre se está preparando a cátedra de no sé qué en Derecho y ganará la oposición para no dar disgusto a mis padres. (*ibid.*, pág. 119)

Y eso que Federico tenía en alta estima a su hermano (“El es un gran estudiante”, “está llamado a superar a los actuales literatos”). Pero tanto elogio a la inteligencia resulta en verdad bullanguera alharaca que sirve como escenario para la confesión con que cierra la carta: “Yo no soy inteligente, ¡es verdad!, pero soy poeta”. No puede extrañarnos. En carta del 9 de setiembre de ese año 27, tras la urgida confesión de su ambición profesoral, terminaba de este modo: “Pero, ¿y si no tengo condiciones? Porque yo no soy inteligente ni trabajador (¡un flojo!)”.

Pero es la misma carta en que desliza muestras de su más reciente musa (*ibid.*, pág. 103):

La tarde loca de higueras
y de rumores calientes
cae desmayada en los muslos
heridos de los jinetes.

Y ángeles negros volaban
por el aire de poniente,
Ángeles de largas trenzas
y corazones de aceite.

Ciertamente no podía estar destinado al rigor de la cátedra quien de tan varias maneras confesaba, con palabras elementales, la vigencia del furor poético que los griegos enseñaron a reconocer en el poeta.

La permanente inquietud teatral

Con palabras elementales como *luna* y *cuchillo*, cruzadas a veces por voces como *agua* y *viento*, fue almacenando Gracia Lorca un arsenal léxico que originó un vuelco en la lengua poética de su generación, y especialmente en el lenguaje dramático. Lenguaje cogido en un extremo por el romancero y la lírica, pugnando entre la pureza coloquial de Lope y la esmerada inquietud etimológica de Góngora, y asediado en el otro extremo por corrientes que cabalgan briosamente entre el simbolismo y el surrealismo. Federico está ahí atento:

la luna menguante pone
cabelleras amarillas
a las amarillas torres

A las palabras elementales añade el poeta colores inesperados, según ha aprendido de los escritores franceses contemporáneos. Mucho celebran los estudiosos de la poesía lorquiana tales aciertos. Pero donde se advierte mejor al poeta innovador que fue García Lorca es tal vez en su teatro (“teatro a cuerpo limpio”, decía Guillén): es ahí donde se ve emerger la herencia silenciosa del mejor teatro de Lope. De Lope le viene a Lorca la inspiración constante (no de temas sino de técnicas); en el teatro de esa primera edad dorada se hallan los antecedentes irrevocales del sentido popular, de la idea de la honra y el honor, de la necesaria constancia del pueblo en las coplas y en los bailes que Federico introduce en sus obras: *Bodas de Sangre*, *María Pineda*, *Doña Rosita*, *Bernarda Alba*. Se diría que no ha pasado el tiempo, pese a la distancia de siglos que separa a ambos poetas; Lope y Lorca son,

así, de una misma eterna hora española, y nada parece haber cambiado en España. La rabia y la alegría del uno es la alegría y la rabia del otro: *la misma rabia*, no su eco ni su representación.

Poesía y teatro constituyen, por tanto, buen testimonio de preocupaciones gemelas en el escritor. Pensar en verso era muchas veces para Federico pensar para representaciones teatrales. Su epistolario suele ilustrarlo con frecuencia. *Historietas del viento* eran, según propia confesión, unas breves composiciones poéticas en que García Lorca estaba empeñado allá por el verano de 1921. Siguiendo la costumbre de insertar muestras poéticas de sus textos en germen, incluye en unas líneas a Melchor Fernández de Almagro, por agosto de aquel año, estos ‘buñuelos de viento’:²

¡Rosa de los vientos!
(Metamorfosis
del punto negro)
¡Rosa de los vientos!
(Punto florecido.
Punto abierto).

No se recogieron estos versos en las *Obras completas* que Aguilar editó en 1966, y no es de extrañar; cuando se haga una edición realmente completa, y crítica, del epistolario de García Lorca (empresa todavía no fácil), nos enriqueceremos no sólo por la colección de inéditos sino por la extraordinaria e insospechada cantidad de variantes respecto de muchos poemas conocidos.

Pero vuelvo al teatro. La pasión de Lorca fue terminante al respecto. No era cosa sólo de escribir para el teatro sino que había que vivir en función del mismo. A fines de 1922, en Granada, idea con Manuel de Falla un teatrillo al que invita a sus amigos: “será —les explica Federico— un guiñol extraordinario y haremos una cosa de arte puro, del que tan necesitados estamos”. Su entusiasmo es grande. Ha venido discutiendo los pormenores del asunto desde agosto: “Ya sabe usted —le decía a Falla en carta de agosto de ese año— la ilusión tan grande que tengo de hacer unos *Cristobicas* llenos de emoción andaluza y exquisito sentimiento popular”. Ese ‘teatrito’ a que invita ahora por carta a Melchor Fernández de Almagro es “un poema lleno de ternura y giros grotescos que he compuesto con música instrumentada por Falla para clarinete, viola y piano”. Y apenas nos enteramos del título que le anda caminando por la cabeza, tropezamos con el romancero y nos hundimos en ambientes granadinos: Lorca piensa titularlo “La niña que riega la albahaca y el príncipe preguntón”. Teatro de títeres, por cierto. Fiel discípulo de Lope de Vega, a los títeres ha de encomendar García

Lorca la difusión de los entremeses cervantinos; entre sus proyectos de entonces está, por ejemplo, representar *Los habladores*, de Cervantes, con música de Strawinsky, y hasta se empeña en llevar a la escena el *Auto de los Reyes Magos*, ese extraordinario texto medieval, “con música del siglo XV y decoraciones copiadas del código de Alberto Magno” que se guardaba en la universidad de Granada. Esta carta a Fernández de Almagro (*ibid.*, pág. 47) está llena de noticias; en la post-data reitera su invitación con el recuerdo de lo hermosa que es la Pascua en Granada, y añade los originales veintiséis primeros versos que constituirán más tarde el poema inicial del *Cante Jondo* (*ibid.*, 48):

El río Guadalquivir
va entre naranjos y olivos

Del epistolario conocido de Gracia Lorca no es desdeñable (ni por lo numeroso ni por su rico contenido) el mundo de cartas intercambiadas con este amigo entrañable que fue para él Melchor Fernández de Almagro: sus cartas nos obsequian a menudo con testimonio del quehacer poético de Federico y servirán siempre a quien se interese por la historia de su poesía. En el verano siguiente, desde Granada envía nuevas pruebas de esta pasión suya por el teatro, ilustrada otra vez con música de Falla. Ahora se confiesa empeñado en “un asunto preciso con Falla. Se trata de los *Títeres* de Cachiporra que estoy *fabricando*, en los que el maestro tendrá parte activa . . .” El subrayado del gerundio es claro indicio de la conciencia creadora del poeta. Lo extraordinario de esta carta es cuanto de confesión encierra para entender mucho de su obra total. Federico confiérase dominado por la obsesión de un libro: “un libro admirable que está por hacer y que quisiera hacerlo yo”. Se trata de unas “meditaciones y alegrías del agua”. Vive el poeta asombrado de las “maravillas hondas y vivas” que pueden decirse del agua. El fragmento donde se resume esa esperanza acoge las siguientes palabras:

El poeta del agua que mi libro tiene se ha abierto dentro de mi alma. Veo un gran poema entre oriental y cristalino, europeo, del agua; un poema donde se cante en amplios versos o en prosa *muy rubato* la vida apasionada y los martirios del agua. Una gran Vida del Agua con análisis detenidísimos del círculo concéntrico del reflejo, de la música borracha y sin mezcla del silencio que producen las corrientes. El río y las acequias se me han entrado . . .” (*ibid.*, pág. 51)

El entusiasmo lo gana. Federico va explicando con cierta minucia la arquitectura del soñado poema (sus capítulos, las estancias): será libro en prosa y en verso. Un hilo escalofriante atraviesa de pronto la carta:

“Creo que si yo atacase de firme esto podría hacer algo, y si yo fuese un gran poeta, lo que se llama un gran poeta, quizá me hallase ante mi gran poema”. Luego, en la post-data, como para ratificar la ilusión, ofrece este breve modelo (*ibid.* pág. 42):

Por el río se van mis ojos,
 por el río . . .
 Por el río se va mi amor,
 por el río.
 (Mi corazón va contando
 las horas que está dormido)

Y hay más. Al terminar el fragmento de doce versos, y antes de la despedida, estas elocuentes palabras: “(¡Oh que obsesión padezco del agua!) *Adiós*”.

NOTAS

¹Jorge Guillén, *Federico en persona* (Buenos Aires: Emecé, 1959). A esta edición remite la paginación consignada en el artículo.

²Federico García Lorca: *Cartas, postales, poemas y dibujos*. Ed. y notas de Antonio Gallegos Morell, (Madrid: Letras amigas, 1968), 41. En adelante, las citas aluden a esta edición.

NOTICIAS

El X Congreso de Academias de la Lengua Española

La celebración del X Congreso de la Asociación de Academias de la Lengua Española tendrá lugar en la ciudad de Panamá en el primer trimestre de 1993. Dado que en los congresos de la Asociación se tratan y resuelven problemas esenciales de nuestra lengua, las sesiones del próximo congreso discutirán el siguiente temario: a) Régimen académico, b) Unidad y defensa del idioma español, c) Temas gramaticales, d) Temas lexicológicos y semánticos, e) Investigación, enseñanza y difusión del idioma español, y f) Temas literarios. Los académicos que deseen participar deberán enviar al Director de la Academia el original y copia de la ponencia o ponencias que deseen presentar. Ellas deben tener cinco páginas mecanografiadas como máximo, escritas a doble espacio y llegar a manos del Director antes del 31 de diciembre de 1992. Los gastos de viaje y hospedaje corren a cargo del participante. Como se recordará, el anterior Congreso de la Asociación se celebró en San José, Costa Rica del 8 al 15 de octubre de 1989, en cuyas ocho comisiones se discutieron 62 ponencias, 31 de las cuales fueron presentadas por los delegados de la Academia Norteamericana de la Lengua Española (ANLE).

Primer Congreso Internacional de Literatura Centroamericana

Este cónclave internacional se llevará a cabo en Managua, Nicaragua, del 24 al 26 de febrero de 1993. Los interesados pueden obtener más información del profesor Jorge Román-Lagunas, Department of Modern Languages, Florida State University, Tallahassee, Florida 32306-1020, USA.

Congreso sobre lenguas y literatura hispánicas en Louisiana

La Louisiana Conference on Hispanic Languages and Literatures se realizará en Nueva Orleans del 25 al 27 de febrero de 1993. Más información sobre ella se obtiene de Gilberto Paolini, Department of Spanish and Portuguese, New Orleans, LA 7018, USA.

Congreso sobre literaturas hispánicas en la Universidad de Maryland

"La Graduate Conference on Peninsular, Latin American, and Luso-Brasilian Literatures: Discourse of Cultural Survival" tendrá lugar en la Universidad de Maryland, College Park, cerca de Washington, D. C., el 27 de febrero de 1993. Está encargado de informar sobre esta reunión Antonio García-Lozada, Department of Spanish and Portuguese, 2215 Jiménez Hall, University of Maryland, College Park, MA 20742, USA.

Convención Anual de la Asociación Internacional de Lingüística

La International Linguistic Association (ILA), a cuya Comisión Ejecutiva pertenecen dos académicos de ANLE, tendrá su reunión anual en Nueva York del 16 al 18 de abril de 1993. Su convención anual de 1992 se realizó en Georgetown University, Washington, D.C. La ILA publicó un número doble (1983, 33.1-2) de su revista cuatrimestral *Word* dedicado al *Spanish in Contact with English, Portuguese, and Amerindian Languages*. El volumen preparado por Eugenio Chang-Rodríguez contiene trabajos suyos y de sus colegas de ANLE: Theodore S. Beardsley, Jr, Daniel N. Cárdenas y D. Lincoln Canfield, y de Elsie Alvarado de Ricord (Academia Panameña).

Asociación de colombianistas norteamericanos

Esta organización se reunirá en la Universidad de California, Irvine, del 28 al 30 de junio de 1993. Pormenores sobre este cónclave los proporciona Seymour Menton, Department of Spanish and Portuguese, University of California, Riverside, CA 92521-0323, USA.

Homenaje al poeta Miguel Hernández

Tres miembros de la Academia Norteamericana participarán en los actos de recordación de Miguel Hernández que se llevarán a cabo en Nueva York en la segunda semana de diciembre de 1992: Odón Betanzos, Director de ANLE, que coordinará el simposio y tratará sobre el "Romancero y cancionero de ausencia"; Ildefonso Manuel Gil, compañero generacional de Miguel Hernández, y Gerardo Piña, quien tratará sobre la prosa del poeta de Orihuela muerto en la cárcel de Alicante en 1942. Han sido invitados a este homenaje el profesor Sánchez Vidal de la Universidad de Zaragoza, estudioso de Hernández, y el profesor Francisco Esteve de la Universidad Complutense de Madrid, presidente de la Asociación amigos de Miguel

Hernández de España. Los actos tendrán lugar en el Centro de Graduados de la Universidad de la Ciudad de Nueva York. Se han adherido a este homenaje recordatorio la Casa de España, la Fundación Cultural Hispánica de Estados Unidos y el Centro de Graduados de la Universidad de la Ciudad de Nueva York.

XI Congreso de la AIH se reunió en California

Más de un centenar de catedráticos, críticos literarios, lingüistas y otros estudiosos del castellano y las literaturas de España e Hispanoamérica asistieron al XI Congreso trienal de la Asociación Internacional de Hispanistas (AIH) que tuvo lugar en la Universidad de California, recinto de Irvine, del 24 al 29 de agosto de 1992. Como se sabe, esta prestigiosa organización internacional tuvo su primer congreso fundador en Oxford en 1962, con la asistencia de Ramón Menéndez Pidal, Marcel Bataillon, Dámaso Alonso, Salvador de Madariaga, Yakov Malkiel y otros distinguidos estudiosos del castellano y sus literaturas. Los siguientes congresos trienales se llevaron a cabo en Nimega (Holanda), México, Salamanca, Burdeos, Toronto, Venecia, Providence (Rhode Island, EE. UU.), Berlín, Barcelona e Irvine.

Académicos de nuestra Corporación elegidos, incorporados y fallecidos

Los miembros numerarios de la Academia Norteamericana de la Lengua Española eligieron en 1992 a cuatro nuevos académicos numerarios y tres académicos correspondientes de esta corporación. Aquéllos comprenden a Gerardo Piña Rosales (Cádiz, 1948), Joaquín Segura (Teruel, 1921), Emilio Bernal Labrada (La Habana, 1931) y John Nitti (Yonkers, N.Y., 1943), y éstos incluyen a Antonio Lozano (San Antonio, Tejas, 1938), Mordecai Rubin (Nueva York, 1931) y Robert Lima (La Habana, 1935). Anteriormente, durante el último quinquenio, fueron incorporados como individuos de número: Fernando Alegría (n. en Chile), Emilio González López (n. en España) y Carlos Alberto Solé (n. en Panamá), y como académicos correspondientes: Teresinka Pereira (n. en Brasil), Eulalio Ferrer (n. en España), José Moreno de Alba (n. en México), Gerardo Piña (n. en España), Rubén Cobos (n. en Nuevo Méjico), Joaquín Segura (n. en España) y José Rodríguez y Rodríguez (residente en Filipinas). Los nuevos académicos llenaron las vacantes dejadas por sus colegas fallecidos el presente quinquenio: los numerarios Agapito Rey, Ruth Kennedy, Mair J. Bernardete, José Agustín Balseiro, José Ferrater Mora, Enrique

Labrador Ruiz, D. Lincoln Canfield, Emilio González López, Daniel N. Cárdenas, y los correspondientes Manuel de Jesús Goico Castro, María Teresa Babín, David Vela, Samuel Vila y Angel Hidalgo.

Reunión internacional de académicos

Tres miembros de nuestra Academia han sido invitados por la Fundación Duque de Soria para participar en la Reunión Internacional de Académicos que se celebrará en las universidades de Salamanca y Complutense de Alcalá de Henares del 24 al 29 de octubre de 1992 para recordar a Antonio de Nebrija y su *Gramática castellana* y el Quinto Centenario del encuentro de dos mundos: Odón Betanzos, Theodore S. Beardsley e Ildefonso Manuel Gil.

Lloyd Kasten (ANLE) informa sobre el deceso de Dwight Bolinger

En una nota necrológica en *Hispania* nuestro colega Lloyd Kasten dio a conocer la brillante trayectoria del hispanista Dwight Bolinger fallecido el 24 de febrero de 1992. Recordó su labor en el diccionario alfonsino en el Seminario de Estudios Medievales de la Universidad de Wisconsin, en donde obtuvo su doctorado con una tesis sobre Pío Baroja. Bolinger se distinguió en las universidades de California del Sur, Colorado y Harvard por sus artículos y libros sobre el castellano y el inglés. Sus frecuentes publicaciones y fructífera labor en la Asociación Internacional de Lingüística y en su revista *Word* le ganaron el respeto de sus pares que lo eligieron presidente de la Asociación de Profesores de Español y Portugués y de la Linguistic Society of America.

Fallece Renato Rosaldo, académico de la Norteamericana

El 4 de setiembre del presente año falleció en Tucson, Arizona, el miembro numerario de la Academia Norteamericana de la Lengua Española, Renato I. Rosaldo. Oriundo del Estado de Arizona, era profesor emérito de la Universidad de ese Estado, donde había enseñado por muchos años, y estaba estrechamente vinculado con el Centro de Estudios e Investigaciones Mexicano-Americano de esa institución. Fue él distinguido alumno de José Agustín Balseiro, que fue censor de nuestra Academia hasta hace dos años.

Tesis doctorales recientes en universidades norteamericanas

Entre las muchas tesis doctorales sobre temas del mundo hispánico aprobadas en las universidades estadounidenses en 1991 han concitado nuestra atención: 1) "Fonética y fonología de la entonación del español hispanoamericano", por Juan Manuel Sosa en la Universidad de Massachussets; 2) "La obra lexicográfica de Antonio de Alcedo (1735-1812)", por Carlos Mayor-López en la State University of New York at Albany; 3) "Historia, mito y ficción en novelas de la dictadura", por Rosalía Victoria Cornejo-Parriego en la Pennsylvania State University; 4) "Clorinda Matto de Turner: encrucijada de 'indianismo' e 'indigenismo'", por Carmen Rodríguez Figueroa en la George Washington University; 5) "La nueva novela centroamericana", por Kathreen Eileen Kelly en la Universidad de California, Irvine; 6) "El 'Ciclo de la guerra silenciosa': la narrativa de Manuel Scorza como hermenéutica de la historia", por Marta Lucía Nesta en la Universidad de Nueva York; y 7) "El pacto autobiográfico en la obra de Rafael Arévalo Martínez", por Francisco Nájera en la Universidad de la Ciudad de Nueva York.

Encuentros de escritores hispanohablantes en Nueva York

Durante 1992 se llevaron a cabo en la ciudad de Nueva York varios encuentros de escritores, organizados por La Casa de España con la colaboración del Consulado General de España y varias instituciones culturales del país. El VII encuentro, sobre la narrativa, se llevó a cabo en la Universidad de Nueva York el 25 de febrero, con la participación de autores de tres generaciones: Ana María Matute (Barcelona, 1926), José María Merino (La Coruña, 1941) e Ignacio Martínez de Pisón (Zaragoza, 1960). El VIII encuentro, sobre literatura infantil y juvenil, tuvo lugar en el salón de actos del diario *Noticias del Mundo* el 13 de marzo, con la intervención de Monserrat del Amo (Madrid, 1927), Pilar Mateos (Valladolid, 1942) e Hilda Perera (La Habana). El IX encuentro, sobre poesía a ambos lados del Atlántico, se realizó en Montclair State University el 10 de abril, con la participación de Fernando Quñones (Cádiz, 1931), Claribel Alegría (Nicaragua, 1924), Ernesto Cardenal (Granada, Nicaragua, 1925) y José Agustín Goytisolo (Barcelona, 1928).

ANLE publicará una tesis sobre el castellano de Nueva York

La Academia Norteamericana de la Lengua Española publicará a fines de 1992 *El español en El Barrio de Nueva York: estudio léxico*,

trabajo presentado como tesis doctoral en la Facultad de Filología de la Universidad de Oviedo por Heliodoro Javier Gutiérrez González. El estudio se realizó con la ayuda de informantes de Nueva York y Puerto Rico y la asistencia de colaboradores del Seminario de Estudios Medievales Hispánicos de la Universidad de Wisconsin, dirigido por el académico John Nitti (ANLE), y la colaboración del académico Theodore S. Beardsley (ANLE) de The Hispanic Society of America. La obra se basa sobre encuestas lingüísticas realizadas en El Barrio y luego en las localidades de procedencia de las familias entrevistadas. El cuestionario usado se basó en los preparados por Tomás Navarro Tomás y otros que consideran el vocabulario tradicional y el vocabulario actual. El análisis léxico tiene en cuenta los principios histórico-filológicos, la frecuencia de las palabras, la cronología y el uso peninsular, entre otros factores. Le sigue una amplia bibliografía, apéndices léxicos alfabetizados, equivalencias en inglés y una lista de más de 1700 palabras de uso frecuente en Puerto Rico y en El Barrio. La obra de 454 páginas, encuadrada, cuesta US\$ 60, incluido el gasto de envío, y puede adquirirse de Colonial Publishers, Box 501, West Englewood, New Jersey 07666, USA. El autor participó en los cursos de verano de la Universidad Complutense, en el Escorial, en los cuales, nuestro colega Theodore S. Beardsley tuvo a su cargo el curso sobre el español en la Florida.

Aumenta en Estados Unidos el número de diarios y revistas en castellano

Hace poco la Asociación Nacional de Publicaciones Hispánicas informó que ahora se editan en los Estados Unidos más de 350 periódicos y revistas en castellano, número que representa un aumento significativo desde 1985, cuando se publicaban sólo 60. El crecimiento más respetable se ha llevado a cabo en el Estado de California, donde se han fundado 45 semanarios en los últimos años, incluyendo *Estadio*, que se publica en Los Angeles y tiene una circulación de 40,000 ejemplares. El diario en castellano de mayor circulación (más de 110,000) es *La Opinión* de Los Angeles. Le siguen en circulación *El Nuevo Herald* de Miami, *El Diario-La Prensa* de Nueva York, y el *Diario las Américas*, también de Miami. Todos estos diarios continúan aumentando su tiraje, gracias en parte a la nueva percepción que del mercado hispanoparlante de los Estados Unidos tienen las grandes corporaciones norteamericanas, las cuales anualmente aumentan su avisaje comercial en estas publicaciones. El avisaje dirigido al mercado hispanohablante sobrepasa los 600 millones de dólares

anuales, invertidos principalmente en la televisión, prensa escrita y radial en español y en publicaciones periódicas bilingües (castellano e inglés). Hace poco se fundó en Estados Unidos HispaniMedia L.P., la primera red nacional de publicaciones en español y bilingües. La preside Peter Davidson, presidente también de *El Diario-La Prensa* de Nueva York, y dirige su junta de accionistas el nicaragüense Gary Retenly. El grupo empresarial ha comprado *El Mensajero*, el más importante semanario en español de San Francisco, y aspira, según Davidson, "adquirir un grupo de las principales publicaciones bilingües o en español en las 8 o 10 de las ciudades con mayor población hispana". Casi simultáneamente el *Daily News* de Nueva York, en sociedad con Ralph Paniagua, Jr., ha lanzado la revista dominical bilingüe *Viva*, dedicada especialmente para los hispanos (hispanohablantes de Norteamérica) de la segunda y tercera generación e inmigrantes recientes a los Estados de Nueva York y Nueva Jersey.

Reunión y publicación de la Society for Iberian and Latin American Thought

La SILAT, sigla en inglés de la sociedad para el estudio del pensamiento ibérico y latinoamericano, tendrá su reunión regional del Este de los Estados Unidos durante la convención anual de la American Philosophical Association (APA) a fines de diciembre de 1992. El tema central de la reunión de SILAT versará sobre la dimensión estética de la filosofía latinoamericana. Desde 1986 SILAT publica el *Anuario bibliográfico de historia del pensamiento ibérico e iberoamericano*, bibliografía comprensiva de libros y artículos sobre el pensamiento hispánico publicados en el mundo. El último *Anuario* contiene en sus 275 páginas 2,836 entradas bibliográficas de 22 países.

Mesas redondas sobre los mundos andinos

The Americas Society y las Universidad de Nueva York y Princeton congregaron en sus respectivas sedes a varios de los especialistas en la historia y la literatura colonial hispanoamericana. La sesión inaugural del simposio intitulado "Andean Worlds: The Incas, Colonial Cultures, Contemporary Legacies" se llevó a cabo el 6 de marzo de 1992 en el edificio de The Americas Society (680 Park Avenue, Nueva York), donde se montó la exhibición el arte colonial del escritor andino Guamán Poma de Ayala. Rolena Adorno, catedrática de la Universidad de Princeton, presentó a John V. Murra, Profesor Emérito de la Universidad de Cornell, quien se ocupó de "La lectura andina de

Nueva corónica". Las sesiones del segundo día del simposio tuvieron lugar en la Universidad de Nueva York, con la participación, entre otros, de Franklin Pease, de la Pontificia Universidad Católica del Perú; Frank Salomon, de la Universidad de Wisconsin; y Mercedes López Baralt, de la Universidad de Puerto Rico. Las sesiones del tercer y último día del simposio se realizaron en la Universidad de Princeton, donde disertaron, entre otros, R. Tom Zuidema, de la Universidad de Illinois-Urbana; Gustavo Gutiérrez, del Instituto Bartolomé de Las Casas, Lima, Perú, y Paul F. Sigmund y Rolena Adorno, de la Universidad de Princeton.

Simposio sobre La Alhambra

El Consulado General de España en Nueva York, Spain 92' Foundation y el Spanish Institute auspiciaron el simposio sobre La Alhambra que se desarrolló en el local del Spanish Institute en Nueva York el 19 de setiembre de 1992, con la participación del Emilio García Gómez, Director de la Real Academia de la Historia, y los profesores Daniel Walker, Jerrilyn D. Dodds, Cleg Grabar, D. Fairchild Ruggles y James Dickie.

Exposiciones conmemorativas del Encuentro de dos Mundos

Unos sesenta objetos procedentes del Archivo General de Indias en Sevilla y de colecciones públicas y privadas de España se exhibieron en la IBM Gallery of Science and Art de Nueva York del 18 de setiembre al 29 de noviembre de 1992. Entre las obras expuestas se encontraban manuscritos del Gran Almirante, mapas, atlas, libros de viaje e instrumentos científicos de la época. La exposición fue uno de los muchos programas organizados en los Estados Unidos con motivo del quinto centenario del encuentro de dos mundos y los viajes de Cristóbal Colón. Entre los programas de más éxito fueron los preparados por el Museo Nacional de Historia Americana (Washington, D. C.), la Biblioteca Pública de Nueva York, el Museo de Arte Folklórico Americano y diversas universidades y galerías norteamericanas. Se estima que a la exhibición permanente "American Encounters" en el Museo Nacional de Historia Americana acudirán 65 millones de personas durante los primeros diez años desde que abrió sus puertas el 24 de junio de 1992.

XIII Conferencia Anual del Castellano en los Estados Unidos

La Segunda Conferencia Internacional sobre el Castellano en Contacto con otras Lenguas y el XVIII Congreso Anual sobre Lenguas y Lingüística se llevaron a cabo junto con la XIII Conferencia Anual del Castellano en los Estados Unidos en la Universidad de Minnesota del 22 al 24 de octubre de 1992, con la participación de Jorge Guitart (SUNY, Buffalo), Ofelia García (City College, CUNY), Jane Hill (Universidad de Arizona), Angel López (Universidad de Valencia), Lourdes Torres (Universidad de Kentucky), Garland Bills (Universidad de Nuevo México), Ana Celia Zentella (Hunter College, CUNY), Anna María Escobar (Universidad de Illinois, Champaign-Urbana) y Susana de los Heros Diez Canseco (Universidad de Pittsburgh). Entre las comunicaciones acerca del castellano en Norteamérica estuvieron "La gramaticalización del futuro sintético y analítico en el español nuevomexicano", "La relación entre el uso y la proficiencia en el español de un barrio de Albuquerque" y "Teoría y pedagogía: el hispanohablante bilingüe en el suroeste [de los Estados Unidos]".

El estilo colonial español en la arquitectura de Norteamérica

La revista mensual *Más* de setiembre de 1992 (Vol. 4, No. 2) tiene un artículo anónimo sobre "Tesoros arquitectónicos: el estilo colonial español se ha hecho parte integrante del paisaje urbano en muchas regiones americanas" [estadounidenses]. La primera oración de este artículo de dos páginas (55 y 56 no numeradas), con cuatro ilustraciones, dice: "Desde la ciudad de San Agustín, en la Florida, hasta las misiones californianas, pasando por el *vieux carré* de Nueva Orleans, las iglesias y misiones de Texas y Arizona, y las casas y edificios coloniales de Santa Fe, la arquitectura hispana evoca un pasado rico en aventuras en donde cada edificación tiene una historia que contar". A continuación, el autor anónimo del trabajo informa cómo ese estilo, apropiado para climas semitropicales por su uso eficiente de luz, aire y sol, suele integrarse al paisaje, y cómo la feliz fusión del blanco de la cal, el rojo de los ladrillos, el gris de los tejados y el negro de la rejas y barandas forman parte del conjunto que incluye patios, balcones y corredores. Luego menciona algo caóticamente las numerosas ciudades donde se han construido edificios privados y públicos con dicho estilo: San Agustín, San Antonio, Santa Fe, Santa Bárbara, Palm Beach, San Diego, Los Angeles, San Francisco, Miami, Denver y Washington, D. C., entre otras. De San Agustín, resalta la Calle Real, la Plaza de la Constitución y el Castillo de San Marcos, "el

mejor ejemplo de arquitectura militar española de EE. UU.". Luego se ocupa brevemente de la arquitectura española en el Estado de Nuevo México, el de mayor tradición hispana en la Unión, donde se fundaron 51 misiones y se construyó el Palacio del Gobernador en Santa Fe (1606); y de Texas, con sus 44 misiones y el Palacio del Gobernador en San Antonio (1722). De Florida menciona Viscaya, en Miami, y el barrio de Coral Gables, construido por George Merrick en los años veinte y cuyas calles, en su gran mayoría tienen nombres españoles. Al escribir sobre Arizona, le dedica unas líneas a la iglesia de la misión de San Xavier de Bac, fundada por el padre Eusebio Kino en 1700 y en cuya cúpula se encuentra una campana traída del Perú. La última parte del trabajo está dedicado a la arquitectura española en California: los cuatro presidios militares en San Diego, Monterrey, Santa Bárbara y San Francisco; las 21 misiones levantadas a lo largo del Camino Real (actual carretera 101); y la Vieja Plaza Española y la Calle Olvera de Los Angeles.

Recientes actividades culturales de Theodore S. Beardsley, Jr.

Recientemente el Dr. Theodore S. Beardsley, hijo, Director de The Hispanic Society of America y Bibliotecario de ANLE, disertó sobre la traducción latina (1624) de la *Celestina* en el congreso anual del Instituto Medieval de Western Michigan University (Kalamazoo), fue reelegido tesorero de la Asociación Internacional de Lingüística y publicó una reimpresión de *Manuel de Falla's Score for Calderón's Gran Teatro del Mundo: The Autograph Manuscript*, originalmente publicado en 1969 por la Universidad de Kentucky.

Reeligen la actual Junta Directiva de ANLE

En las elecciones para cubrir los puestos de la Junta Directiva de la Academia Norteamericana de la Lengua Española (ANLE) fueron reelegidos los siguientes académicos numerarios: Odón Betanzos Palacios, Director; Gumersindo Yépez, Secretario; Juan Avilés, Tesorero; Theodore S. Beardsley, Jr, Bibliotecario; Roberto Lado, Censor; Jaime Santamaría, Coordinador de Información; y Eugenio Chang-Rodríguez, Director del *Boletín*. En su votación los miembros de la Academia reconocieron la fructífera labor desarrollada por la Junta Directiva.

Gerardo Piña elegido Presidente del CEPI

Nuestro colega Gerardo Piña, académico correspondiente de ANLE, fue elegido por unanimidad presidente del Círculo de Escritores y Poetas Iberoamericanos (CEPI), prestigiosa institución con sede en la ciudad de Nueva York, donde fue fundada en 1949.

Está en circulación la nueva edición del Diccionario de la Real Academia

La vigésima primera edición del *Diccionario de la Real Academia Española*, en un tomo, comenzó a circular a mediados de 1992. Los académicos pueden adquirirlo con descuento de la Editorial Espasa Calpe (Carretera de Irún, 12,200, Variante de Fuencarral, Apartado 547, 28049 Madrid, España), su impresora y distribuidora.

Algunas actividades del Director de nuestro Boletín

Después de cumplir sus funciones como miembro de la Asamblea de Delegados de la Modern Language Association durante el último trienio, Eugenio Chang-Rodríguez presentó la comunicación "La Argentina en el pensamiento de José Carlos Mariátegui" en el IV Congreso Internacional del Centre d'Etudes des Littératures et des Civilisations du Rio de la Plata, reunido en la Universidad de La Laguna, Tenerife, Islas Canarias, el 3 de julio de 1992 para discutir el tema "Encuentros y desencuentros", después de sus sesiones llevadas a cabo en la Universidad de las Palmas de Gran Canaria del 29 de junio al 3 de julio de 1992.

El español en el umbral del siglo XXI

Este fue el tema de las tres mesas redondas organizadas por Televisa de México del 18 al 23 de abril de 1992. La comunicación de los participantes de las mesas reunidas en México, Sevilla y Buenos Aires se hizo por vía satélite. En la primera participaron, José Luis Martínez, Director de la Academia Mexicana; Eliseo Pérez Cadalso, Director de la Academia Hondureña; Roque Esteban Scarpa, Director de la Academia Chilena; Odón Betanzos, Director de ANLE; Manuel Alcal, Secretario de la Mexicana, Enrique Anderson Imbert, numerario de ANLE, y Germán Arciniegas, miembro numerario de la Academia Colombiana. En la mesa de Sevilla participó Fernando Lázaro Carreter, Director de la Real Academia Española. En la de Buenos Aires participaron Raúl Castagnino, Director de la Academia Argentina de Letras; Arturo

Sergio Visca, Director de la Academia Nacional de Letras del Uruguay y Lisa Block, ex Directora de la anterior Academia. Héctor Tejamar, alto empleado de Televisa, coordinó la discusión que versó sobre la transformación del idioma, su unidad y diversidad, regionalismos, neologismos, habla popular y academias, la literatura como fuente de enriquecimiento y orgullo del idioma y el español y los medios de comunicación.

Octavio Paz, Premio Nobel de Literatura

Este gran escritor mexicano, autor de *El laberinto de la soledad*, se hizo acreedor al famoso Premio Nobel de Literatura en 1990. Es el quinto latinoamericano en recibir el prestigioso galardón obtenido antes por la chilena Gabriela Mistral, el chileno Pablo Neruda, el guatemalteco Miguel Angel Asturias y el colombiano Gabriel García Márquez.

Académicos de la lengua castellana participan en congreso internacional de literatura

Cuatro numerarios de las academias de la lengua española participaron en el XXIX Congreso del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana que abordó el tema de "Iberoamérica y España: literaturas en contacto" en la Universidad de Barcelona del 15 al 19 de junio de 1992: Mario Vargas Llosa (Academia Peruana), Manuel Alvar (Real Academia Española), Antonio Cornejo Polar (Academia Peruana), Pedro Grases (Academia Venezolana) y Eugenio Chang-Rodríguez (Academia Norteamericana). Más de doscientos profesores universitarios del viejo y nuevo mundo asistieron a este cónclave internacional.

Feria Internacional del Libro en Miami

El Director de nuestra Academia, Odón Betanzos, y nuestro Coordinador de Información, Jaime Santamaría, intervinieron en la Feria Internacional del Libro, de Miami llevada a cabo el 15 de noviembre de 1991. Betanzos dictó una conferencia sobre "Antonio de Nebrija y su *Gramática castellana* en el tiempo" y Santamaría se ocupó de "La presencia de la Academia Norteamericana en los Estados Unidos desde 1973". Ambas charlas anunciadas dentro del marco de la feria se realizaron en la Universidad de Miami.

El español hacia el siglo XXI en Hispanoamérica

Este fue el tema desarrollado por los participantes en el encuentro de Santafé de Bogotá durante los días 8 al 12 de octubre de 1991 con motivo del V Centenario del Descubrimiento de América. Tres fueron las instituciones que se unieron para desarrollar tan importante iniciativa y encuentro: Academia Colombiana de la Lengua, Instituto Caro y Cuevo y Fundación Santillana para Hispanoamérica. Las ponencias presentadas fueron todas de calidad; la atención esmerada y los logros importantes. Intervino por parte de la Academia Colombiana su Director, R.P. Manuel Briceño Jáuregui, por el Instituto Caro y Cuervo también su Director Ignacio Chaves Cuevas y por la Fundación Santillana, Belisario Betancourt, Presidente de ella y ex Presidente de Colombia. Por parte de la Norteamericana intervino el Director, Odón Betanzos Palacios. Aparte de la Academia Colombiana, Instituto Caro y Cuervo, Fundación Santillana y Academia Norteamericana ya mentadas estuvieron presentes la Real Academia Española (Alvarado y Salvador), la Universidad española (Desantes), Alemania (Haensch y Werner), Canadá (Levy), México (Lara), Academia Dominicana (Lebrón Saviñón), Academia Costarricense (Cañas), Academia Nicaragüense (Ycaza), Academia Panameña (Blatry), Academia Venezolana (María J. Tejera), Academia Ecuatoriana (Castelo), Academia Peruana (Cisneros), Academia Chilena (Matus). Participaron, además del Director de la Academia Colombiana de la Lengua, R.P. Manuel Briceño Jáuregui, varios miembros de la institución colombiana (Alvarez Restrepo, Bejarano, Uribe, Duque y Chaves Cuevas que es, además, Director del Instituto Caro y Cuervo y Belisario Betancourt que en la sesión de clausura fue declarado Miembro Honorario de la centenaria y benemérita Academia Colombiana de la Lengua.

Curso de Verano en la Universidad de Complutense

Varios miembros de la Academia Norteamericana de la Lengua Española participaron en los Cursos de Verano de la Universidad Complutense, en El Escorial, España, en la tercera semana del mes de agosto de 1990. A Odón Betanzos le correspondió dirigir el curso, "El español en Estados Unidos" y en su lección inaugural trató sobre "El estado actual del español en EU"; "El español en el Este" fue dado por el Censor, Roberto Lado; Theodore S. Beardsley, Bibliotecario de la Academia estudió "El español en la Florida"; "El español en el SW" fue analizado por G. Dee Bills, de la Universidad de Nuevo México y "El español de Chicago" por el colega recientemente fallecido, Lincoln

Canfield. El colega Coordinador de Información de la Academia, Jaime Santamaría, trató “La lengua en la medicina en EU”; el profesor y diplomático, Carlos Fernández-Shaw tocó las raíces hispánicas en el país estudiado; Joaquín Segura analizó “La traducción al español en EU”; Eulalio Ferrer, colega de la Real Academia y de la Mexicana estudió “La publicidad en EU” y el colega Gerardo Piña se refirió en su lección a “La creación literaria en EU”. Piña actuó como Secretario del Curso.

Odón Betanzos gana el Premio Vasconcelos de México

El Director de la Academia Norteamericana de la Lengua Española, Odón Betanzos, ganó el Premio Vasconcelos, de México, por la totalidad de su obra de creación. La selección fue dada a conocer por el Presidente del Frente de Afirmación Hispanista de México. El premio fue recogido por nuestro Director en el mes de octubre de 1990. Han ganado este prestigioso Premio en años anteriores, entre otros, Jorge Luis Borges, Arturo Pietri y Salvador de Madariaga.

OBRAS RECIBIDAS PARA LA BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA NORTEAMERICANA DE LA LENGUA ESPAÑOLA

- Academia Argentina de Letras, Buenos Aires. *Acuerdos acerca del idioma*. t. 3, 5-7, 9. Buenos Aires: Academia Argentina de Letras, 1986-87.
- Academia Argentina de Letras, Buenos Aires. *Boletín* 49 (1984); 50 (1985); 51 (1986); 52 (1987); 53 (1988); 54 (1989); 55.215-16 (1990).
- Academia Argentina de Letras, Buenos Aires. *Sarmiento: Centenario de su muerte*. Pról. Enrique Anderson Imbert. Buenos Aires: Academia Argentina de Letras, 1988.
- Academia Boliviana de la Lengua, La Paz. *Anales* 2 (1985).
- Academia Chilena, Santiago. *Boletín* 67 (1986).
- Academia Colombiana, Bogotá. *Boletín* 36.154 (1986); 37.155 (1987); 38.161 (1988).
- (Real) Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes. *Boletín* 57.111 (1986).
- (Real) Academia Española, Madrid. *Boletín* 66.238-39 (1986); 67.240, 67.242 (1987); 70.251 (1990).
- (Real) Academia Española, Madrid. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*. 4ª ed. revisada. Madrid: Espasa-Calpe, 1989.
- Academia Nacional de la Historia, Caracas. *Boletín* 71 (1988); 72 (1989); 73 (1990).
- Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, San Juan. *Boletín* 12 (1984).
- Alberdi, Juan Bautista. *Escritores satíricos y de crítica literaria*. Pról. José A. Oría. Buenos Aires: Academia Argentina de Letras, 1986.
- Alfaro-Vázquez, Fernando. *Poemas de la paz y del amor*. Barcelona: Ediciones Rondas, 1987.
- Arias de la Canal, Fredo. *Intento de psicoanálisis de Juana Inés y otros ensayos sorjuanistas*. 2ª ed. México: Frente de Afirmación Hispanista, 1988.
- Asociación de Academias de la Lengua Española. Comisión Permanente. *Primera reunión de Academias de la Lengua Española sobre el lenguaje y los medios de comunicación (octubre de 1985)*. Madrid: Imprenta Aguirre, 1987.

- Avellaneda, Nicolás. *Escritos*. Pról. Juan Carlos Ghiano. Buenos Aires: Academia Argentina de Letras, 1988.
- Becco, Horacio Jorge. *Bibliografía de Andrés Bello*. 2 ts. Anexos a las obras completas de Andrés Bello 2, 3. Caracas: La Casa de Bello, 1987-1989.
- Bernal Labrada, Emilio. *Influencias anglicanizantes en el español contemporáneo*. Bogotá: Editorial Kelly, 1986.
- Betanzos Palacios, Odón. *Poemas del hombre y las desolaciones*. Barcelona: Ediciones Rondas, 1986.
- Borges, Jorge G. *El caudillo*. Pról. Alicia Jurado. Buenos Aires: Academia Argentina de Letras, 1989.
- Boyd-Bowman, Peter. *Léxico hispanoamericano del siglo XVI*. Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1987.
- Boyd-Bowman, Peter. *Léxico hispanoamericano del siglo XVII*. Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1983.
- Boyd-Bowman, Peter. *Léxico hispanoamericano del siglo XVIII*. Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1982.
- Boyd-Bowman, Peter. *Léxico hispanoamericano del siglo XIX*. Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1984.
- Briceño Perozo, Mario. *Hipocorístico*. Coro: Miguel Ángel García e hijo, 1987.
- Briceño Perozo, Mario. *La espada de Cervantes*. Caracas: Italgráfica, 1987.
- Briceño-Iragorry, Mario. *El retorno de Bello*. Caracas: La Casa de Bello, 1988.
- Caldera, Rafael, et al. *Significación histórica y vigencia moderna de la obra de Andrés Bello: Derecho y política*. Anexos a las obras completas de Andrés Bello 5. Caracas: La Casa de Bello, 1987.
- Campo, Estanislao del. *Fausto*. Ed. Ángel J. Battistessa. Buenos Aires: Academia Argentina de Letras, 1989.
- Cardozo, Lubio. *El sabor de la tierra: Sobre la narrativa de Luis Manuel Urbaneja Achelpohl*. Caracas: La Casa de Bello, 1987.
- Castagnino, Raúl H. *El teatro en Buenos Aires durante la época de Rosas*. 2 ts. Buenos Aires: Academia Argentina de Letras, 1989.
- Chang-Rodríguez, Eugenio. *Latinoamérica: su civilización y su cultura*. 2nd revised ed. New York: Harper Collins, 1991.
- Chang-Rodríguez, Eugenio and Ronald Hellman, eds. *APRA and the Democratic Challenge in Peru*. New York: The Bildner Center for Hemispheric Studies, Graduate Center, City University of New York, 1988.
- Chiáppori, Atilio. *Prosa narrativa*. Ed. Sergio Chiáppori. Buenos Aires: Academia Argentina de Letras, 1986.

- Collazo, Javier L. *Diccionario enciclopédico de términos técnicos*. 3 ts. New York: McGraw-Hill, 1987.
- Crema, Edoardo. *Estudios sobre Andrés Bello*. Anexos a las obras completas de Andrés Bello 7. Caracas: La Casa de Bello, 1987.
- Cruz, Sor Juana Inés de la. *Fama, y obras posthumas del fénix de Mexico, dezima musa, poetisa americana, Sor Juana Inés de la Cruz (Madrid, 1714)*. Pról. Fredo Arias de la Canal. México: Frente de Afirmación Hispanista, 1989.
- Dorta Luis, Josefa. *Sistema temporal del verbo español en la Spansk sproglære de Rasmus K. Rask: Semejanzas con el de Andrés Bello*. Caracas: La Casa de Bello, 1989.
- Dunham, Lowell. *Rómulo Gallegos: Un encuentro en Oklahoma y la escritura de la última novela*. Trad. Gustavo Días Solís. Caracas: La Casa de Bello, 1987.
- Encounters* 1 (1980); 4 (1990); 5-6 (1990); 7 (1991); 8 (1992).
- Fonseca Oimental, A. *Reflexões (complementares ao) memorial dos setenta*. Brasília: Editora Grafica Brasileira, 1992.
- Gálvez, Víctor [Vicente G. Quesada]. *Memorias de un viejo: Escenas de costumbres de la República Argentina*. Estudio preliminar Antonio Pagés Larraya. Buenos Aires: Academia Argentina de Letras, 1990.
- García Bacca, Juan David, et al. *Significación histórica y vigencia moderna de las obras de Andrés Bello: Filosofía y otros temas*. Anexos a las obras completas de Andrés Bello 6. Caracas: La Casa de Bello, 1989.
- Gros Espiell, Héctor. *Bello y el derecho internacional*. Caracas: La Casa de Bello, 1989.
- Herrera, Alicia, y Julia Mejía, eds. *Recursos: A Directory of Mexican-American Institutions, Organizations, and University Programs Based in the United States of America*. México: Benjamin Franklin Library, 1990.
- Letras de Deusto* 17.38 (1987); 18.40 (1988); 19.45 (1989); 20.46 (1990).
- Lovera De-Sola, J. R. *Interrogando al gran ausente*. Caracas: La Casa de Bello, 1987.
- Lugones, Leopoldo. *Historia de Sarmiento*. Estudio preliminar Juan Carlos Ghiano. Buenos Aires: Academia de Letras, 1988.
- Martínez Moreno, Alfredo. *Con media toga*. San Salvador: Editorial Delgado, 1986.
- Martínez Moreno, Alfredo. *Semblanzas y memorias*. San Salvador: Editorial Delgado, [1988].

- Mazzei González, Víctor. *Los florentinos*. Caracas: La Casa de Bello, 1987.
- Montero, María Luisa. *Vocabulario de Benito Lynch*. Buenos Aires: Academia Argentina de Letras, 1986.
- Morales Paul, Luis. *Don Andrés Bello y las relaciones internacionales de su tiempo*. Caracas: La Casa de Bello, 1989.
- Orihuela, Augusto Germán. *Acerca de Rómulo Gallegos*. Caracas: La Casa de Bello, 1985.
- Paz Castillo, Fernando, et al. *Significación histórica y vigencia moderna de las obras de Andrés Bello: Literatura y lingüística*. Anexos a las obras completas de Andrés Bello 4. Caracas: La Casa de Bello, 1987.
- Powell, Philip Wayne. *Tree of Hate: Propaganda and Prejudices Affecting United States Relations with the Hispanic World*. Vallecito, CA: Ross House Books, 1985.
- Quinto centenario del descubrimiento de América: Encuentro de dos mundos* 7 (1987); 11 (1988); 16-18 (1989); 19, 21-13 (1990); 25-27, 29-32 (1991); 33 (1992).
- Ramos, José, ed. *Hostos en Venezuela*. Pról. Oscar Sambrano Urdaneta. Caracas: La Casa de Bello, 1989.
- Ramos, Marcos Antonio. *Panorama del protestantismo en Cuba: La presencia de los protestantes o evangélicos en la historia de Cuba desde la colonización española hasta la revolución*. San José: Editorial Caribe, 1986.
- Rocha, Dardo. *Teatro*. Nota preliminar Amelia Sánchez Garrido. Buenos Aires: Academia Argentina de Letras, 1988.
- Sabor de Cortázar, Celina. *Para una relectura de los clásicos españoles*. Presentación Raúl H. Castagnino. Buenos Aires: Academia Argentina de Letras, 1987.
- Scocozza, Antonio. *Filosofía, política y derecho en Andrés Bello*. Anexos a las obras completas de Andrés Bello 8. Caracas: La Casa de Bello, 1989.
- Solé, Carlos A., ed. *Latin American Writers*. 3 ts. New York: Charles Scribner's Sons, 1989.
- Solé, Carlos A. y Yolanda R. Solé. *Modern Spanish Syntax: A Study in Contrast*. Lexington, MA/Toronto: D. C. Heath, 1977.
- Uslar Pietri, Arturo. *Bello el venezolano*. Caracas: La Casa de Bello, 1986.
- Vaquero, Eloy. *Senda sonora*. Córdoba: Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, 1988.
- Vázquez de Parga y Roji, J. I. *El mentalismo viviente: Un nuevo ser, un nuevo reino*. Madrid: Comunicación y Lingüística, 1988.

- Vocos Lescano, Jorge. *Obra poética II (1978-1987)*. Buenos Aires: Academia Argentina de Letras, 1987.
- Zaragoza, Francisco. *Emocionario: Versos de la adolescencia (1929)*. Manila: s.i., s.a.

NORMAS PARA LOS ORIGINALES POR SOMETERSE A NUESTRO *BOLETIN*

1. El artículo debe ser inédito y no debe someterse simultáneamente a otras publicaciones. Enviar los originales y dos copias al Director del *Boletín*, Dr. Eugenio Chang-Rodríguez, 60 Sutton Place South, New York, NY 10022.

2. Los originales deben presentarse en su redacción definitiva y en forma clara y nítida, escritos a máquina, en un solo lado del papel, a doble espacio, con márgenes de 40 mm. a los cuatro costados del papel bond de tamaño 215 x 280 mm. Pueden someterse copias impresas con el uso de computadoras o xerografiadas, pero no mimeografiadas o reproducidas con ditto. No se emplee papel brillante en el cual no se pueda hacer anotaciones o correcciones con tinta. Usese una cinta de impresión nueva. Envíe el porte postal si desea que se le devuelvan los originales y sus copias.

3. La primera página debe tener el título del artículo; dos espacios debajo, el nombre del autor; y tres espacios abajo, el primer párrafo, cuya primera palabra debe comenzar a cinco espacios del margen izquierdo. Todas las páginas deben tener a la derecha de la parte superior el apellido del autor seguido del número de la página.

4. El artículo debe constar de por lo menos dos partes separadas: el artículo en sí y las notas en orden consecutivo al final. Si se desea añadir una bibliografía, ella debe ir aparte y debe incluir sólo obras consultadas o citadas.

5. Las notas se numerarán en el curso del texto con números arábigos consecutivos. El número de la nota se escribe medio espacio arriba de la línea inmediatamente después de la palabra o frase a la que se refiere y no debe estar encerrado con paréntesis ni seguido de punto.

6. Las notas no se colocan al pie de la página sino en sección aparte, inmediatamente después del texto principal del artículo. Esta sección del manuscrito debe intitularse 'NOTAS' y debe comenzar con una nueva página. Cada nota debe comenzar un párrafo aparte. Comenzará con el número mecanografiado medio espacio arriba de la línea, desvestido de todo signo de puntuación y seguido inmediatamente, medio espacio abajo, de la primera palabra de la nota con mayúscula y sin espacio previo. Dejar dos espacios entre líneas de las notas y cuatro espacios entre la última línea de una nota y la primera de la siguiente.

7. Los párrafos del texto deben sangrarse cinco espacios y las de las citas extensas de más de tres líneas y sin comillas, diez espacios.

8. Los títulos de libros, revistas, periódicos o cualquier publicación, así como las palabras en idioma extranjero, han de ir en cursiva, lo cual se indica subrayando una vez. Las comillas se reservan para los títulos de los artículos, capítulos, poemas o cualquier fragmento de un libro, revista o publicación.

9. En las notas, las citas de libros deben seguir este orden: a) nombre y apellido del autor seguido de una coma; b) título de la obra seguido de coma (todas las palabras comienzan con minúscula, excepto la primera y los nombres propios, por supuesto); c) edición utilizada, si la obra consta de varias ediciones, seguida de coma; d) número arábigo del tomo, si la obra consta de varios; e) poner entre paréntesis la ciudad de publicación, dos puntos, la casa editorial, coma, el año de la edición; f) coma seguida de la página o páginas citadas y punto. Ejemplos:

¹José Carlos Mariátegui, *El alma y otras estaciones del hombre de hoy*, 1ª ed. (Lima: Empresa Editora "Amauta" S. A., 1950), 83.

²Luis Alberto Sánchez, *Elogio de don Manuel González Prada* (Lima: Imprenta Torres Aguirre, 1922), 35-36.

³Lope de Vega, *La Arcadia*, Biblioteca de Autores Españoles, t. 38 (Madrid: Imprenta de los Sucesores de Hernando, 1908), 90-91.

10. En las notas, las citas de los artículos de revistas o periódicos, sígase este sistema: a) nombre y apellido del autor; b) título del artículo entre comillas; c) nombre de la publicación, subrayado una vez (diferente de los títulos de los libros, la letra inicial de cada palabra del título de la publicación debe comenzar con mayúscula, excepto las preposiciones y conjunciones que van después de la primera palabra); d) número del tomo o número de la revista, y si se dan ambos, ellos deben estar unidos por un punto (úsense números arábigos en ambos casos); e) año de la publicación o, si es un diario, la fecha completa; toda esta información en paréntesis seguida de dos puntos; y f) número de la página o números de las páginas citadas sin emplear la palabra página o su abreviatura. Si se considera necesario aclarar, agréguese el lugar de la publicación después del de la revista o periódico, precedida y seguida de una coma. Ejemplos:

⁴José Juan Arrom, "Discurso de ingreso: la otra hazaña de Colón", *Boletín de la Real Academia Norteamericana de la Lengua Española* 4-5 (1979-1980): 35.

⁵Eduardo Carranza, "Carta sobre un patriota", *Noticias Culturales*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 9 (1º de diciembre de 1968): 16-17.

⁶Guillermo Ugarte Chamorro, "El teatro y los diálogos en verso de don Andrés Bello", *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* 11.23 (1986): 17-26.

11. Los títulos de libros y artículos deben citarse completos en la primera referencia que se haga; en las siguientes referencias puede usarse abreviaturas, o acortarse el título.

12. Si necesita usar abreviaturas, empléense las siguientes: art., cap., caps., cfr., cols., ed., fasc., fascs., fol., fols., ibid., id., loc., ms., mss., p., pp., l., ts., v., vs., etc.

13. Para los títulos y citas en idiomas extranjeros, úsese el sistema ortográfico adoptado en el respectivo idioma. Ejemplos:

⁷George R. McMurray, "Albert Camus' Concept of the Absurd and Juan José Arreola's 'The Switchman'", *Latin American Literary Review* 11 (1977): 30-35.

⁸Antonio Melis, "Classe generazione e popolo nel pensiero di José Carlos Mariátegui", *Ideologie (Cuaderni di Storia Contemporanea)* 1.1 (1967): 87-100.

⁹Jacob Grimm, *Deutsche Mythologie*, 3 vols., reimpression de la 4ª ed., Berlin, 1875-78 (Darmstadt: Wissenschaftliche Buchgesellschaft, 1965), 96.

14. Las citas textuales deben encerrarse entre comillas. La puntuación irá después de las comillas. Las notas extensas de más de tres líneas deben ir sin comillas y sangradas diez espacios.

15. Las comillas sencillas ('estas') se utilizarán: a) para indicar el significado de la palabra estudiada; b) cuando se desca llamar la atención sobre un tecnicismo, especialmente cuando éste es poco usado y se va a proceder a dar su significación; c) cuando una palabra se usa en sentido peculiar. Ejemplos:

a) ¿Contestó Ud. 'sí' o 'no'?

b) Uno de los significados más importantes del verbo griego *hyponemo* es el de 'soportar'.

c) El doble principio de la 'progresión' y de la 'condensación' establecido por Bally.

16. Además de las tres copias de los originales de su artículo, envíenos el disco (5.25 o 3.5) escrito con programa Word Perfect, Wordstar o Nota Bene en IBM compatible.

El *Boletín de la Academia Norteamericana de la Lengua Española* aparecerá por lo menos una vez al año y publicará estudios inéditos bien documentados sobre la lengua y la cultura de los hispanohablantes en los Estados Unidos. Dirija sus originales con una copia al Director:

Dr. E. Chang-Rodríguez
60 Sutton Place South, #12-J S
New York NY 10022

La cuota de suscripción anual para instituciones es de \$30 y la personal de \$25. Envíe su pedido de suscripción al Tesorero:

D. Juan Avilés
G.P.O. Box 349
New York NY 10016

D. Juan Avilés
G.P.O. Box 349
New York NY 10016

Haga el favor de enviarme el *Boletín de la Academia Norteamericana de la Lengua Española*. Le envío mi cheque (giro) por U.S. \$30/\$25.

Please enter my subscription to *Boletín de la Academia Norteamericana de la Lengua Española* for one year. Enclosed is my check for \$30/\$25.

Firma/Signature

Nombre/Name

Calle/Street

Ciudad/City

País/State or Country

Distrito postal/Zip code

SUMARIO

Palabras del Director del <i>Boletín</i>	7
José Juan Arrom	
<i>En demanda de Cathay: lo real y lo imaginario en el</i> <i>Diario del primer viaje de Colón</i>	9
Manual Alvar	
<i>Hacia el año 2000</i>	27
Alexandra Sununu	
<i>La Florida del Padre Alonso Gregorio de Escobedo</i>	37
Carlos A. Solé	
<i>Afonso el Sabio e Isabel de Castilla: dos monarcas,</i> <i>dos ideales lingüísticos</i>	51
Odón Betanzos Palacios	
<i>Discurso en el acto de clausura del IX Congreso de la</i> <i>Asociación de Academias</i>	67
Theodore S. Beardsley, Jr.	
<i>Delos Lincoln Canfield (1903-1991)</i>	71
Fernando Alegría	
<i>La prosa de Gabriela Mistral</i>	81
Eugenio Chang-Rodríguez	
<i>Algunos antecedentes de la crítica literaria en</i> <i>Hispanoamérica</i>	95
Emilio Bernal Labrada	
<i>La injerencia lingüística</i>	111
Luis Jaime Cisneros	
<i>Dos notas sobre el epistolario de García Lorca</i>	129
Noticias	137
Obras recibidas para la Biblioteca de la Academia	
Norteamericana de la Lengua Española	151
Normas para los originales por someterse a nuestro <i>Boletín</i>	157